

VILLA MARÍA

Piden a los grupos de riesgo vacunarse contra la gripe en el inicio de la campaña

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

CAMPO

En Córdoba, el agro es el destinatario principal de los créditos bancarios

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

ESTAFA

Condenan a una concesionaria por un auto que nunca entregó

CIUDAD DE CÓRDOBA | 8

PROTESTA

Anticipan un paro de prestadores de personas con discapacidad

RÍO CUARTO | 13



Puntal



ESCÁNDALO

La Justicia inició una investigación por los viajes de Adorni y su esposa

EL PAÍS | 6

Viernes 13 de marzo de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 16.257 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

De Rivas: “Con el crédito se garantiza la finalización de la Circunvalación”

El intendente está en Estados Unidos junto al gobernador Martín Llaryora y los demás jefes comunales del Gran Río Cuarto. Hoy se firma el crédito del Banco Mundial por 250 millones de dólares. Cobertura especial de Puntal desde la capital norteamericana

RÍO CUARTO | 11

PRECIOS

La inflación acumuló 33,1% en un año: fue del 2,9% en febrero

Alcanzó el 5,9% en el primer bimestre de 2026. Las tarifas de servicios públicos y la carne fueron determinantes para que el IPC quedara otra vez cerca del 3 por ciento

EL PAÍS | 2



Kevin Johansen hizo bailar y cantar al público presente.

Otoño Polifónico: el Anfiteatro vibró con Kevin Johansen

El festival tuvo su segunda noche en el Parque Sarmiento. Hubo música durante todo el día en distintos puntos de la ciudad. Hoy actúa Nahuel Pennisi

RÍO CUARTO | 10

De los últimos 24 meses, el comercio local cayó en 17

Las ventas vienen encadenando una racha negativa en gran parte de los últimos dos años

RÍO CUARTO | 15

Identificaron en La Perla al ucachense Mario Nívoli, desaparecido desde 1977

RÍO CUARTO | 14



La inflación no cede y volvió a ser de 2,9 por ciento en el mes de febrero

Acumuló 5,9 por ciento en el primer bimestre de 2026 y 33,1 por ciento en los últimos doce meses. Las tarifas de servicios públicos y la carne fueron determinantes para que el IPC quedara otra vez cerca del 3 por ciento

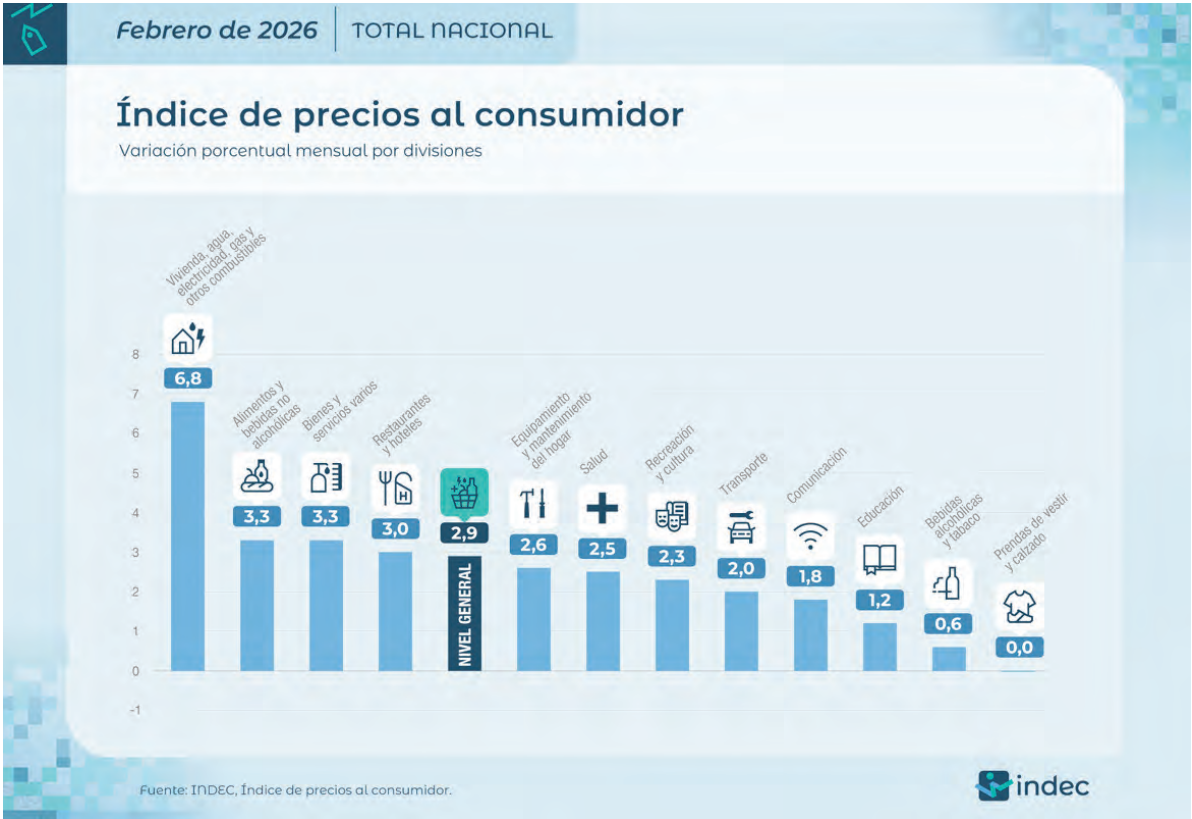
Redacción Puntal

La inflación de febrero fue de 2,9% y tuvo entre sus condimentos principales –además de la carne– el aumento de las tarifas de servicios públicos, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). El dato estuvo por encima de lo que esperaban los analistas del mercado y también del escenario que había anticipado el ministro de Economía, Luis Caputo, quien había señalado que el índice mostraría una desaceleración durante el mes.

El resultado también sugiere que el proceso de desinflación atraviesa una pausa, con el índice estabilizado cerca del 3% mensual. En ese contexto, los ajustes en tarifas continúan presionando sobre el indicador y marzo –un mes estacionalmente más complejo por el inicio del ciclo lectivo y cambios en indumentaria– podría volver a mostrar registros similares. Además, varias consultoras señalaron que con la canasta actualizada del IPC basada en la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2017-2018, cuya implementación fue postergada por el Gobierno, la inflación de febrero habría sido incluso algo más alta.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en febrero una variación interanual de 33,1% y acumuló 5,9% en el primer bimestre de 2026, por encima del mismo período de 2025 (4,7%).

El dato también implica que la inflación no logró desacelerarse respecto de enero, cuando había



El costo de vida de febrero fue superior al que preveían expertos consultados por el Banco Central.

marcado el mismo registro mensual. De esta manera, el indicador consolidó una dinámica que en los últimos meses había mostrado una aceleración gradual. Tras tocar un mínimo de 1,5% en mayo de 2025, la inflación mensual comenzó a subir progresivamente hasta alcanzar 2,9% en enero y repetir ese nivel en febrero, según los datos oficiales.

El informe del Indec mostró que una de las principales presiones

del mes provino de los servicios regulados, en particular de las tarifas. El rubro vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles registró un aumento de 6,8%, impulsado por incrementos en gas, agua y electricidad y por cambios en los esquemas de subsidios aplicados en distintas provincias.

La segunda división con mayor aumento fue alimentos y bebidas no alcohólicas, que avanzó 3,3%. Dentro de ese rubro, el organismo

señaló que la mayor incidencia provino de carnes y derivados, uno de los componentes de mayor peso dentro de la canasta del IPC.

A nivel de categorías, los precios regulados registraron el mayor incremento del mes, con una suba de 4,3%, seguidos por el IPC núcleo, que aumentó 3,1%. En cambio, los estacionales mostraron una caída de 1,3%, lo que ayudó a moderar parcialmente el resultado del índice general.

La descomposición del indicador también muestra diferencias marcadas entre componentes. Mientras los bienes aumentaron 2,3% mensual, los servicios subieron 4%, reflejando el impacto de los ajustes tarifarios y la recomposición de precios relativos que atraviesa la economía.

Explicaciones de Caputo

Tras conocerse el dato, Caputo destacó que el indicador se mantiene dentro de un proceso de corrección de precios relativos que, según el Gobierno, busca ordenar la economía tras años de distorsiones acumuladas. El ministro señaló que el equilibrio fiscal, el control de la emisión monetaria y el fortalecimiento del balance del Banco Central forman parte del programa económico orientado a que la inflación converja hacia niveles internacionales.

En la previa de la difusión del dato, las estimaciones privadas apuntaban a un número algo menor. El último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) que publicó la semana pasada el Banco Central proyectaba una inflación cercana al 2,7% para febrero, mientras que algunas consultoras habían estimado cifras incluso más bajas.

Sebastián Menescaldi, director de Eco Go, señaló que el dato estuvo en línea con algunas previsiones privadas, pero destacó que el índice reflejó un aumento mayor al esperado en los precios regulados y en las carnes. “Eso explica que la inflación se mantenga en torno al 3%, el mismo nivel que en enero”.

Una familia necesita \$ 1.397.672 para no caer en la pobreza

El costo de las canastas básicas se desaceleró en febrero, pese a que la inflación general se mantuvo estable y que la núcleo se aceleró. De este modo, una familia “tipo” necesitó casi \$1.400.000 para no ser considerada pobre.

Ayer, el Indec informó que la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que mide la línea de indigencia, trepó 3,2% en el segundo mes del año, cuando en enero había avan-

zado 5,2%. En la merma influyó la menor variación en frutas y verduras, que suelen tener un alto componente estacional.

La CBA se determina tomando en cuenta los requerimientos nutritivos imprescindibles de una persona, y los hábitos de consumo de la población según la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares.

Mientras tanto, la Canasta Básica Total (CBT) subió 2,7%, contra el

3,9% de enero. Vale remarcar que esta canasta contempla la relación entre el gasto que la población realiza entre alimentos y bienes y servicios no alimentarios, determinando así el umbral de pobreza.

Con estos números, una familia compuesta por una pareja de adultos con dos hijos en edad de primaria necesitó al menos \$644.088 para no caer en la indigencia, y

\$1.397.672 para no ser pobre, según la metodología del Indec.

El economista Mateo Borenstein, de la consultora Empiria, analizó que el crecimiento de las canastas se explica por un aumento de los precios de alimentos de 8,1% durante el primer bimestre, lo que en términos reales implica un alza de 2%. “Las canastas básicas corren por encima de la inflación desde octubre del año pasado, cinco

meses consecutivos”, agregó.

El economista Jorge Colina, director del Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa), destacó que la CBT tuvo un salto al inicio de este año. “En diciembre la CBT terminó en 28% anual, pero en enero tuvo un rebote porque las tasas mensuales fueron mayores a las del mismo mes del año anterior que hizo que la tasa anual ahora esté en 32%”, comentó.

INFLACIÓN. RELEVAMIENTO

Con fuerte suba de los alimentos, el costo de vida en Córdoba fue del 2,6%

En febrero, el Índice de Precios estuvo por debajo del nacional (2,9%). El incremento interanual alcanzó el 31,9% y el acumulado en el primer bimestre, el 5,1%. Los bienes tuvieron una variación del 2,5% y los servicios, del 2,9%

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con fuerte suba de los alimentos, el costo de vida en Córdoba fue del 2,6% en febrero.

El Índice de Precios al Consumidor estuvo por debajo de la medición nacional (2,9%).

El aumento interanual alcanzó el 31,9% y el acumulado en el primer bimestre, el 5,1%.

Los bienes tuvieron una variación mensual del 2,5% y los servicios, del 2,9%.

Durante el mes de enero, el IPC-Cba registró un incremento en su nivel general de 2,4% respecto al mes anterior.

Entre las causales de la suba figuran las siguientes:

- “Capítulo Alimentos y Bebidas No alcohólicas: principalmente por los incrementos en los precios medios de bovina, carne de aves y verduras”.

- “Capítulo Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles: en mayor medida debido a las variaciones en los precios del gas y de la electricidad”.

Las variaciones rubro por rubro son:

- Alimentos y Bebidas No Alcohólicas 4,0%
- Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,8%
- Prendas de Vestir y Calzado 0,4%
- Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 4,8%
- Equipamiento y Mantenimiento del Hogar -0,1%
- Salud 1,8%
- Transporte 1,2%
- Información y Comunicaciones 2,2%
- Recreación y Cultura 0,5%
- Educación 1,7%

4%

El rubro Alimentos y Bebidas No Alcohólicas tuvo en febrero en Córdoba un incremento del 4,0%.

- Restaurantes y Hoteles 3,0%
- Seguros y servicios financieros 4,9%
- Cuidado personal, protección social, y bienes y servicios varios 5,0%

Por último, “los bienes, que representan un 61% de la canasta, tuvieron en febrero una variación de 2,5% respecto al mes anterior, mientras que los servicios, que representan el restante 39% de la canasta, registraron una variación de 2,9%”.

“Los bienes, que representan un 61% de la canasta, tuvieron en febrero una variación de 2,5% respecto al mes anterior, mientras que los servicios, que representan el restante 39% de la canasta, registraron una variación de 2,9%”, dice el relevamiento provincial.



El IPC-Cba subió 2,6% en febrero.

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Césped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 📞 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981	Carlos Paz: ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462	Alta Gracia: ☎ 349 3547-513676



SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE RÍO CUARTO
PERSONERÍA GREMIAL N.º 1150
CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES

El Consejo Directivo del Sindicato de Trabajadores Municipales de Río Cuarto (SUOEM Río Cuarto) convoca a las afiliadas y los afiliados a **ELECCIONES GENERALES DE AUTORIDADES**, conforme lo establecido en los artículos 40°, 41° y 74° del Estatuto Social vigente, para la renovación de los siguientes órganos:

- Consejo Directivo, y
- Comisión Revisora de Cuentas.

El acto electoral se realizará el día **viernes 29 de mayo de 2026**, mediante el sistema de **voto directo, secreto y universal** de las afiliadas y los afiliados, en los lugares y horarios **que determinará y publicará la Junta Electoral una vez constituida**, en ejercicio de las atribuciones conferidas por los **artículos 76 y 77 del Estatuto Social vigente**.

La presente convocatoria se efectúa en cumplimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo en reunión celebrada el **26 de febrero de 2026**, conforme **Acta N.º 79/2026 y Resolución del Consejo Directivo N.º 234/2026**.

Río Cuarto, 26 de febrero de 2026.

María Lorena Lino
Secretaría Administrativa
Sindicato de trabajadores municipales

Jorgelina Fernández
Secretaría General
Sindicato de trabajadores municipales

EL PAÍS

Primer fallo en contra de un punto de la ley de reforma laboral

El juez del fuero del trabajo Ricardo Gileta, de Córdoba, declaró la inconstitucionalidad del artículo 55, referido a cómo se actualizan las deudas en los juicios en curso

Agencia NA

La ley de reforma laboral tuvo ayer su primer fallo en contra, que llegó a través de un juez laboral de Córdoba que declaró la inconstitucionalidad del artículo 55 de la ley, el que regula la forma en que deben actualizarse los créditos laborales en juicios que ya estaban en trámite cuando entró en vigencia la nueva normativa.

Este apartado refiere a los juicios laborales y determina que se puede reducir entre un 20% y un 60% lo que terminaría cobrando un trabajador respecto de los criterios que se usaban en varios tribunales laborales antes de la vigencia de la nueva ley.

El artículo 55 establece cómo se actualizan las deudas en juicios laborales en curso, usando intereses del Banco Central (BCRA), pero

con un límite máximo de inflación + 3% anual y un mínimo del 67% de ese cálculo.

Al respecto, el juez Ricardo Gileta resolvió que queda “desechada la validez constitucional del artículo 55” en su sentencia con fecha del 10 de marzo, pero que se conoció ayer.

El magistrado sostuvo que el capital original deberá recalcularse según lo previsto por el artículo 276 de la ley de contrato de trabajo, modificado por la reforma laboral, esquema que implica que el monto se ajuste de acuerdo con la evolución del IPC, sumando además un 3% mensual desde el momento en que se produjo la mora hasta que se concrete el pago.

El magistrado explicó que el artículo 55 de la “ley de modernización laboral” introduce un criterio distinto para las causas que ya estaban en trámite antes de la san-

ción de la norma.

En esos casos, la ley fija que las deudas se actualicen tomando como referencia la tasa pasiva del Banco Central, comparada con la inflación, con un piso equivalente al 67% del cálculo que establece el artículo 276 de la legislación laboral vigente.

Para Gileta, ese tratamiento diferenciado entre juicios nuevos y procesos iniciados previamente viola el principio de igualdad ante la ley, por lo que dispuso que los créditos laborales del caso se actualicen bajo el criterio del artículo 276 de la ley de contrato de trabajo.

El fallo subrayó que los créditos laborales tienen un carácter alimentario y están especialmente protegidos por el derecho del trabajo, o sea que cualquier mecanismo que reduzca de manera significativa su valor frente a la inflación puede afectar el principio

de reparación plena y el principio protectorio consagrado en la Constitución.

Audiencia por el cierre de Fate

En otro orden, diputados del Frente de Izquierda (FIT) y de Unión por la Patria, junto a trabajadores de Fate y dirigentes del Sindicato Único de Trabajadores del Neumático (Sutna), convocaron para hoy a una audiencia pública a las 16 en la Cámara de Diputados.

El encuentro se realizará para manifestar respaldo a los más de 900 trabajadores que se quedaron sin sus empleos por el cierre de la fábrica de neumáticos.

Participará Alejandro Crespo, secretario general del Sutna, junto a una delegación de dirigentes seccionales, delegados y obreros de esa y otras fábricas del neumático, se informó en un comunicado.

Economía pagó menos por tomar dólares y renovó todo lo que le vencía en pesos

Redacción Puntal

El Gobierno captó otros US\$150 millones de la plaza local con el nuevo tramo de emisión secuenciada del Bonar 2027 (AO27), a un costo del 5,59 por ciento, inferior en 30 puntos básicos al validado hace dos semanas, cuando comenzó a ofrecerlo a fines de febrero.

A la vez, no solo logró renovar el total de la deuda en pesos que le vence en los próximos días, al colocar distintos tipos de nuevos bonos en esa moneda por \$10,42 billones, cuando le vencían unos \$9,6 billones. Esto le permitirá sumar a sus ahorros unos \$820.000 millones la próxima semana.

Si bien ambos resultados estaban descontados por los especialistas locales, no se puede soslayar que son dos datos que confirman que se mantiene el buen clima financiero, aun cuando está a la vista que la economía real no logra sacarse de encima sus principales problemas.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.

**EPEC**

La energía de Córdoba



Villarruel denunció a Petri en la Justicia por calumnias e injurias

El exministro de Defensa había acusado a la vicepresidenta de la Nación de ser “golpista” y de confabularse con la oposición

Redacción Puntal

En un nuevo capítulo de la interna del oficialismo, la vicepresidenta Victoria Villarruel denunció ayer al diputado nacional Luis Petri por “calumnias e injurias”. El exministro de Defensa la había acusado de ser “golpista” y de confabularse con la oposición. La presentación fue radicada en la Justicia criminal y correccional federal.

El conflicto se desató tras el discurso de Javier Milei en la Asamblea Legislativa del 1 de marzo. Durante la transmisión oficial, Villarruel apenas fue enfocada por las cámaras. En uno de esos momentos, el Presidente sugirió que sectores de la oposición y también “propios” habrían intentado “abrazar el sillón de Rivadavia”, en una alusión que fue interpretada como dirigida hacia ella.

“Villarruel es la persona más institucionalista de este país”, respondieron cerca de la titular del Senado, aunque evitaron escalar públicamente el conflicto. De hecho, la vicepresidenta intentó bajarle el tono cuando fue abordada por la prensa en Expoagro. “Este tipo de novelas le permiten al periodismo seguir hablando de algo que no tiene importancia”, afirmó. Minutos después, en la carpa institucional de la muestra, agregó que sería “prescindente de

internas políticas”.

Contra Rossi y Feinmann

Pese a esas declaraciones, Villarruel avanzó con una denuncia contra Petri y también contra los periodistas Pablo Rossi y Eduardo Feinmann, ambos de A24, por haber replicado y comentado las acusaciones del exministro.

“Acá también hay una guerra monumental y a muerte, que se ha desatado con la vicepresidenta. Ya no es que dicen que es una golpista, sino que se lo dicen en la cara. La guerra empezó con Petri. Pero en realidad empezó el otro día, cuando el Presidente abrió la puerta en el Congreso”, afirmó Feinmann en diálogo con Rossi la semana pasada.

En una entrevista televisiva en TN, Petri sostuvo que Villarruel jugó a favor de la oposición y que “apostó por el fracaso del Gobierno”. “Ha estado fuera de lugar dos años. No me sorprende [el gesto con el teléfono]. Cuando el Presidente habló de ‘aquellos que desde la oposición y el Gobierno se relamen por sentarse en el sillón de Rivadavia’, hizo alusión a una vicepresidenta que no estuvo a la altura de las circunstancias”, afirmó.

El diputado mendocino fue más allá y cuestionó la decisión de Villarruel de habilitar el funcionamiento del Senado durante el

tratamiento de iniciativas impulsadas por la oposición. “Si te ofrecés a la oposición para abrir el Congreso y debatir leyes que hieren el programa económico del Gobierno, ¿en qué te convertís?”, planteó. “Debe haber pensado en ser presidenta. Creo que apostó al fracaso de nuestro gobierno. Abrió el Senado para que la oposición hiciera de las suyas”.

Las declaraciones de Petri se viralizaron y llegaron hasta Villarruel, que respondió a través de X. En una de esas intervenciones cuestionó la gestión del exministro al frente del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas (Iosfa).



La vicepresidenta está enfrentada con el diputado oficialista.

Archivo

Senadores rechazan cobrar el incremento de casi 12%

El incremento en las dietas de los senadores que se acordó el miércoles y que implica una suba de casi 12% desde diciembre pasado hasta abril próximo está generando la reacción de los diferentes sectores que conforman la Cámara Alta.

Luego de que se diera a conocer que a partir de abril los senadores pasarán a cobrar una dieta de poco más de 11 millones de pesos en bruto, algunos de los legisladores comenzaron a anunciar que no lo iban a aceptar.

El primero en hacerlo fue La Libertad Avanza que anoche comunicó que rechazan el aumento. Esta no es la primera vez que anuncian que “renuncian” al aumento. Ya lo habían realizado en el incremento anterior. Sin embargo, habrá que ver cómo se resuelve internamente porque solo 5 de los 21 miembros del bloque vienen de la conformación anterior, los 16 restantes entraron en diciembre con una dieta superior a los 10 millones de pesos brutos.

El bloque de la UCR en la Cámara Alta anunció que seguía los pasos

de LLA y, mediante un comunicado señaló “la negativa a percibir los aumentos resultado de las paritarias de los empleados legislativos. Estos incrementos acordados, toda vez necesarios para acompañar el esfuerzo de los trabajadores que permiten desarrollar nuestras tareas en el Congreso, entendemos que no deberían implicar mejoras para los legisladores, en sintonía con el marco de razonabilidad y moderación que vivimos como sociedad y que compartimos”.

Por último, los tres senadores de Santiago del Estero: Elia Esther del Carmen Moreno y Gerardo Zamora, ambos del Frente Cívico por Santiago; y José Nader del bloque Justicialista, presentaron una carta renunciando al aumento.

Los que conocen los pasillos del Senado se sonrieron cuando apareció el comunicado de LLA y luego se encadenaron los otros. “No se puede renunciar a la dieta, en todo caso que la cobren y que la donen. Es un paso de comedia”, señaló un asesor con muchos años en esos pasillos.

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RÍO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCA a los afiliados a la organización sindical a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo jueves 7 de mayo de 2026, a partir de las 18:00 horas, de nuestra sede central de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria (artículos 45º, 46º y 47º del Estatuto Social).**
- 2º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.**
- 3º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.**

Dada la importancia de los puntos a considerar, se recomienda a los compañeros afiliados, observar total y puntual asistencia, recordando que cumplidos treinta (30) minutos de la hora señalada en la convocatoria sin lograr el quórum requerido, la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 12 de marzo de 2026.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.-

César David Chávez
Secretario de Organización

Julio César Chávez
Secretario General

La Justicia inició una investigación por los viajes de Adorni y su esposa

La Procuraduría de Investigaciones Administrativas abrió un expediente que incluye los vuelos a Uruguay y Nueva York

Redacción Puntal

La Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), que es una fiscalía especializada en casos de corrupción, abrió un expediente preliminar para investigar el viaje de Bettina Angeletti, esposa del jefe de Gabinete, Manuel Adorni, a Estados Unidos, en el avión presidencial y el del funcionario a Punta del Este en un avión privado.

Según informó la PIA, se trata de una “investigación preliminar” que abarcará tanto el viaje de Angeletti en el avión presidencial como las vacaciones que se tomó en el feriado de Carnaval, cuando fue a Punta del Este en un avión privado.

La investigación preliminar de los fiscales puede terminar en una denuncia penal, si es que entiende que hubo algún delito, en una recomendación administrativa o directamente ir al archivo.

El hecho de que la investigación abarque el viaje a Punta del Este realizado por Adorni con su amigo Marcelo Grandío, experiodista de la TV Pública, implica que los investigadores realizarán un análisis



patrimonial sobre el funcionario nacional.

Grandío dijo que el viaje en el avión privado “lo pagó él [Adorni] con plata del Estado”. Ese vuelo, que tiene una duración de unos 35 minutos, cuesta unos 10.000 dólares.

Adorni dijo, además, que su mujer tenía sacado un pasaje para ir a Nueva York y que lo pagó 5.438 dólares, pero que no pudo usarlo. Por el precio se trataría de un vuelo en primera clase.

La Procuraduría de Investigacio-

nes Administrativas está a cargo del fiscal Sergio Rodríguez.

Es un organismo extrapoder que depende de la Procuración General de la Nación, no del Poder Ejecutivo ni del Poder Judicial.

Es un órgano especializado en la investigación de hechos de corrupción y de irregularidades administrativas cometidas por agentes de la administración nacional.

No entiende sobre los hechos que tengan lugar en los poderes Legislativo o Judicial de la Nación, sino en la administración pública nacional.

La PIA puede trabajar sola o de manera conjunta con los fiscales que trabajan en cada caso, cuando ya se abrió una investigación judicial.

Por ejemplo, la PIA tuvo una destacada actuación en la investigación del “vacunatorio VIP” y fue la que sostuvo las apelaciones para reabrir el caso y llegar al procesamiento del fallecido exministro Ginés González García y los médicos que permitieron inocular de manera privilegiada a amigos del poder.

La Procuraduría de Investigaciones Administrativas es presidida por el fiscal nacional de Investigaciones Administrativas y es el ór-

“Somos humanos y cometemos errores”, dijo el jefe de Gabinete

Manuel Adorni se refirió al escándalo que involucró a su esposa, que participó de un viaje oficial a Nueva York junto a él y funcionarios del Gobierno. “Somos humanos y cometemos errores”, escribió en redes sociales.

“Uno puede decir alguna palabra o frase desafortunada en un vivo, sí. Me ha ocurrido muchas veces. La palabra no debió ser deslomarse”, reconoció el jefe de Gabinete en un posteo en su cuenta de X.

Y siguió: “Somos humanos y cometemos errores. Detrás de cada explicación se encuentra siempre la verdadera intención de contar todo lo que estamos haciendo desde hace más de dos años con el presidente Milei y todo el gabinete para cambiar un país que nos dejaron en ruinas”.

Más adelante agradeció el “apoyo incondicional del gabinete nacional y del Presidente de la Nación”. Durante toda la tarde de ayer, Adorni cosechó muestras de apoyo de la plana mayor del Gobierno, incluido el Presidente.

Javier Milei expresó su respaldo al jefe de Gabinete ante las críticas por haber incluido a su esposa en el viaje oficial a Nueva York, y sostuvo que si muchos sectores “supieran el concepto de costo marginal tendrían claro que muchas cosas que se dicen no tienen ni el más mínimo sentido”.

“Pero como pocos economistas lo entienden de verdad y a otros rubro no les importa (ni lo captan) entonces ensucian... Ánimo”, expresó desde sus

redes sociales.

Del mismo modo, la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, volvió a usar sus redes sociales para expresar el “apoyo total e incondicional” al jefe de Gabinete ante las críticas por haber incluido a su esposa en el viaje oficial a Nueva York.

“Frente a tanta basura mediática. Conozco tu integridad. Eso me alcanza. Siempre con vos”, señaló la funcionaria.

Karina Milei también había usado anteayer sus redes sociales para responderle al abogado Gregorio Dalbón, quien había dicho que la causa contra la AFA por presunta retención de aportes debía arreglarse con “ella”.

“Conmigo no tienen que arreglar nada”, expresó la hermana del Presidente en esa oportunidad.

Ante la escalada de críticas por haber incluido a su esposa en el viaje oficial a Nueva York por el Argentina Week, Diego Santilli, ministro del Interior, y Martín Menem, presidente de la Cámara de Diputados, le brindaron su respaldo, como también Karina Milei y Santiago Caputo.

“Ayer, hoy y siempre junto a Adorni. Espalda con espalda frente a tantos burdos ataques mediáticos orquestados desde la oposición. Vamos a defender siempre a los argentinos de bien. Manuel es uno de ellos”, expresó Menem.

“No vamos a permitir ningún tipo de operación política para que el kirchnerismo, una vez más, intente desestabilizar al gobierno. A fondo con Adorni”, escribió Santilli.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

La Asociación Trabajadores del Estado Seccional Río Cuarto convoca a todos sus afiliados y afiliadas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conforme al Estatuto de nuestra entidad sindical, que se realizará el día martes catorce (14) de abril del 2026 a las 18:00 en nuestra sede, sito en calle San Martín 374. En el caso de la Asamblea Extraordinaria inicia 19:15.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Apertura
2. Designación de la comisión de poderes y sus resoluciones
3. Elección de autoridades de la asamblea
4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Periodo 2025
5. Consideración de la Memoria Balance e Inventario del año 2025
6. Designación de 2 Congresales para firmar el acta
7. Clausura de la Asamblea

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Apertura de la Asamblea
2. Designación de la Comisión de Poderes y sus resoluciones
3. Elección de las autoridades de la Asamblea
4. Elección de 10 congresales titulares y 10 congresales suplentes para representar a la Seccional en el XXVII Congreso Provincial Ordinario y Extraordinario.
5. Informe Político
6. Designación de 2 congresales para firmar el acta
7. Clausura de la Asamblea

Rafaela Claudia Alcoba Secretaria General ATE Río Cuarto

gano específico para investigar delitos cometidos por funcionarios públicos, particularmente aquellos que configuran hechos de corrupción.

Por el viaje de Angeletti, la diputada Marcela Pagano y el abogado de Cristina Kirchner y la AFA, Gregorio Dalbón, habían presentado denuncias en la Justicia.

Por sorteo, esas denuncias recayeron en el juzgado de Ariel Lijo y Daniel Rafecas.

Las denuncias son por los supuestos delitos de malversación de caudales públicos, defraudación

contra la administración pública, abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público.

Bettina Angeletti, esposa del jefe de Gabinete Manuel Adorni, integró la comitiva que acompañó al presidente Javier Milei durante su viaje a Nueva York. Viajó en el avión presidencial y se alojó en el hotel de la comitiva.

La pasajera no es funcionaria, se dedica al coaching ontológico y se presenta como “experta en desarrollo organizacional” en su currículum público.

Mojtaba Jamenei amenazó con abrir más frentes de guerra

En un primer mensaje en las redes como nuevo líder supremo de Irán, sostuvo que el estrecho de Ormuz debe seguir cerrado. En tanto, fueron atacados dos buques petroleros

Agencia NA

El nuevo líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, pidió ayer que se mantenga el cierre del estrecho de Ormuz y se comprometió a abrir nuevos frentes en el conflicto bélico de su país con Estados Unidos e Israel.

Pronunció estas declaraciones en el primer mensaje publicado en su sitio web desde el anuncio del domingo de su nombramiento como líder supremo de Irán.

“La demanda de las masas populares es la continuidad de una defensa eficaz. Además, el bloqueo del estrecho de Ormuz debe seguir utilizándose sin duda alguna”, declaró Jamenei, dirigiéndose al pueblo y a las Fuerzas Armadas del país.

El líder continuó: “Se han realizado estudios sobre la apertura de otros frentes de batalla donde el enemigo tiene poca experiencia y será extremadamente vulnerable, y su activación se llevará a cabo si la situación bélica persiste y considerando los intereses”, añadió.

Jamenei expresó sus condolencias por el “desgarrador martirio” de su padre, el exlíder supremo Alí Jamenei.

Y afirmó que se enteró de la decisión de la Asamblea de Expertos

de elegirlo como nuevo líder de Irán, al igual que otros iraníes, a través de la televisión estatal Irib.

El nuevo líder supremo elogió a las “valientes” Fuerzas Armadas del país, que “han bloqueado el camino de los enemigos con sus golpes contundentes y han disipado su ilusión de poder dominar o posiblemente dividir a Irán”.

Prometió vengar a los “sangrientos mártires de Irán” y afirmó que el país exigirá una compensación a sus “enemigos”.

Si se niegan, “tomaremos la parte de sus propiedades que determinemos, y si eso no es posible, destruiremos la misma cantidad”, advirtió.

Jamenei afirmó que Irán está dispuesto a mantener relaciones “cálidas y constructivas” con los 15 países con los que comparte fronteras terrestres o marítimas.

Sin embargo, debido a la presencia de bases militares y financieras del “enemigo” en algunas zonas, los ataques iraníes contra dichas instalaciones continuarán sin afectar a los propios vecinos, afirmó.

El 28 de febrero, Israel y Estados Unidos lanzaron ataques conjuntos contra Teherán y otras ciudades iraníes, asesinando a Alí Jamenei, junto con altos mandos militares y civiles. Irán respondió lanzando oleadas de ataques con

misiles y drones contra bases y activos israelíes y estadounidenses en Oriente Medio.

Por otro lado, las autoridades portuarias y de seguridad de Irak confirmaron ayer que dos petroleros fueron atacados en aguas territoriales iraquíes, lo que provocó la suspensión de operaciones en las terminales petroleras del país.

Farhan Al-Fartousi, director general de la Compañía General de Puertos de Irak, indicó que las operaciones de la terminal petro-

lera se suspendieron por completo, aunque las actividades portuarias comerciales continúan.

Al-Fartousi indicó que los buques fueron alcanzados por una explosión, aunque se desconoce si se trató de un impacto directo o de un artefacto explosivo improvisado transportado por agua.

Añadió que se desplegaron equipos de rescate para extinguir los incendios en los petroleros, que se encontraban aproximadamente a 48 kilómetros de la costa iraquí.



Mojtaba Jamenei.

Archivo



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - S.U.T.E.P.

Personería Gremial N° 268/54

Adherido a CGT | Cositmeccos | CATE | FITE | UNI | PANARTES

Sede central Pasco 148 (C1081AAD) | CABA | Teléfonos 4951 - 1576 / 6073 / 4952
Sitio web: www.sutep-ra.com.ar | e-mail: sutep@sutep.com.ar

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS Y AFILIADAS DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO, PRIVADO, DIVERSIÓN, OCIO, JUEGO, CULTURA, ESPARCIMIENTO, ENTRETENIMIENTO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SUTEP) SECCIONAL RÍO CUARTO

La Comisión Directiva de la Seccional RÍO CUARTO del SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO, PRIVADO, DIVERSIÓN, OCIO, JUEGO, CULTURA, ESPARCIMIENTO, ENTRETENIMIENTO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (SUTEP) de acuerdo con la Resolución N° 211 (10-12-2025) de la Comisión Directiva Central, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS Y AFILIADAS para el día 28 de Abril de 2026, a las 17 hs en sede social de la Seccional Río Cuarto, sito en la calle Sobremonte N° 532 Local N° 6 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la Asamblea General Extraordinaria de afiliados/as de la Seccional Río Cuarto.
2. Elección de un Presidente para presidir la Asamblea General Extraordinaria de afiliados/as de la Seccional Río Cuarto
3. Elección de la Comisión Electoral para la fiscalización de los comicios (art. 141 del Estatuto del SUTEP).
4. Convocatoria a elecciones para el período 2026-2030 de la Comisión Directiva Seccional Río Cuarto y elección de Delegados/as a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del SUTEP por el período 2026-2030; aprobación de la fecha y el lugar del comicio para la Seccional Río Cuarto (158 del Estatuto del SUTEP).
5. Nombramiento de dos (2) asambleístas para la refrenda del acta.
6. Clausura de la Asamblea General Extraordinaria de Afiliados/as de la Seccional Río Cuarto.

FDO: ERIKA BETINA GUIRALDEZ - Secretaria General Seccional Río Cuarto S.U.T.E.P.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Sindicato Regional de Río Cuarto de Trabajadores de Obras Sanitarias convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día **24 de Abril de 2026 a las 14 horas**, en el **Salón del Sindicato Regional de Río Cuarto cito en calle Buenos Aires 1372 en la ciudad de Río Cuarto**, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2) Designación de dos afiliados para la firma del acta respectiva.
- 3) Consideración aprobación o modificación de la memoria Anual 2025, Balance General Inventario, Cuentas de Gastos, recursos y Anexos, por los ejercicios cerrados al **31 de Diciembre de 2025** e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Nota: Arts. N° 41, 43 y 44 del Estatuto Social Vigente.

Río Cuarto, 13 de Marzo 2026

**RICARDO TOSTO
SECRETARIO GENERAL**

CIUDAD DE CÓRDOBA

TRIBUNALES. ESTAFA

El auto que no llegó: condenan a una concesionaria y administradora de un plan de ahorro

La Justicia de Córdoba ordenó indemnizar a un cliente que había sido adjudicado en dos oportunidades pero nunca recibió el vehículo contratado. El fallo también dispuso publicar la sentencia para advertir a otros consumidores y prevenir prácticas similares

Redacción Puntal

Lo que comenzó como una promesa de progreso terminó convertido en un expediente judicial. Un vecino de Córdoba que había confiado en el sistema de planes de ahorro para comprar un utilitario terminó recurriendo a la Justicia después de haber pagado cuotas, resultar adjudicado en dos oportunidades y, aun así, no recibir nunca el vehículo que había contratado.

El caso se resolvió con una sentencia del Juzgado Civil y Comercial de 49° Nominación de la ciudad de Córdoba, que condenó a una concesionaria y a la administradora del plan de ahorro a indemnizar al comprador con 48.876.562,80 pesos más intereses. Además, el tribunal ordenó que la resolución sea publicada con fines preventivos, para advertir a otros consumidores sobre situaciones similares.

La historia comenzó cuando el cliente decidió suscribirse a un plan de ahorro para adquirir un utilitario Fiat Fiorino, un vehículo habitualmente utilizado como herramienta de trabajo por comerciantes, repartidores y pequeños emprendedores. Como parte de la operación, se le ofreció una modalidad conocida en el mercado como “llave por llave”, que permitía entregar su vehículo usado como parte de pago al momento de retirar el nuevo.

El comprador cumplió con el plan y llegó a pagar 12 cuotas. Luego resultó adjudicado por sorteo, lo que en el sistema de auto-



plan significa acceder al derecho de recibir el vehículo. Sin embargo, en ese momento le informaron que el mecanismo de pago “llave por llave” que le habían prometido inicialmente no sería respetado.

La modificación de las condiciones lo colocó en una situación incierta. Ante el temor de perder el dinero aportado, la concesionaria

le propuso una alternativa: suscribir un segundo plan de ahorro, esta vez para adquirir otro modelo, una Fiat Strada Endurance.

El proceso volvió a repetirse. Tras completar la documentación requerida y avanzar con el nuevo plan, el cliente resultó nuevamente sorteado. Pero el vehículo tampoco fue entregado.

Según surge del expediente, gran parte de las comunicaciones se realizaban a través de mensajes de WhatsApp. Con el paso del tiempo, las respuestas comenzaron a demorarse y finalmente dejaron de llegar. Frente a esa situación, el comprador realizó distintos reclamos extrajudiciales que tampoco obtuvieron solución.

Sin otra alternativa, decidió iniciar una demanda judicial.

En su sentencia, la jueza María Virginia Arato analizó el caso bajo las normas de la Ley de Defensa del Consumidor y concluyó que se trataba de una relación de consumo. En ese marco, rechazó los argumentos de las empresas demandadas, que intentaban trasladarse mutuamente la responsabilidad por la falta de entrega del vehículo.

El fallo explica que en los planes

de ahorro existe una cadena de comercialización en la que intervienen distintos actores, como la administradora del plan y la concesionaria que comercializa los vehículos. Para el consumidor, sin embargo, todos forman parte del mismo sistema y deben responder frente a los incumplimientos.

La magistrada sostuvo que el cliente está habilitado a reclamar la reparación de los daños a cualquiera de los integrantes de esa cadena, sin que las empresas puedan excusarse atribuyéndose responsabilidades entre sí.

Además del incumplimiento en la entrega del vehículo, el tribunal consideró que existió una omisión en el deber de brindar información adecuada. El fallo señala que el cliente debió realizar diversos reclamos sin obtener respuestas claras, lo que generó una situación de intranquilidad y desazón.

Por ese motivo, la sentencia reconoció una indemnización por daño moral destinada a compensar el impacto que produjo la falta de respuestas y la incertidumbre frente a un contrato que nunca se cumplió.

El fallo también aplicó lo que se conoce como daño punitivo, una sanción económica adicional pre-

vista en la legislación de consumo para castigar conductas empresariales graves y desalentar que se repitan.

Para la jueza, las empresas no ofrecieron explicaciones claras sobre por qué el vehículo nunca fue entregado y se limitaron a trasladarse responsabilidades entre sí, una conducta incompatible con las obligaciones asumidas frente a los consumidores.

Como medida adicional, el tribunal ordenó que la sentencia sea difundida públicamente. El objetivo es advertir a otros usuarios sobre los riesgos que pueden aparecer en este tipo de contrataciones y reforzar la obligación de las empresas de cumplir con los compromisos asumidos.

Así, lo que comenzó con la expectativa de acceder a un vehículo a través de un plan de ahorro terminó convertido en una resolución judicial que busca reparar el perjuicio sufrido por el comprador y dejar una advertencia clara: cuando las promesas comerciales no se cumplen, el sistema de protección al consumidor puede convertirse en el último recurso para exigir que la palabra empeñada tenga consecuencias.

Regístrate en [Instagram](#) [Facebook](#)

PANADERIA

STOLL

TE ESPERAMOS DE LUNES A VIERNES
07:00HS A 13:00HS | 16:30HS A 20:00HS

SÁBADOS
07:00HS A 13:00 | 17:00HS A 20:30HS

PEDIDOS **4621211** - SARMIENTO 551 - RÍO CUARTO

TESOROS. ROCK, FOLCLORE, JAZZ

Un clásico consolidado: vuelve la Feria del Vinilo a Córdoba capital

Ya es una excusa de encuentro entre los amantes de la música. Habrá 15 stands y más de 5.000 discos. Una tradición que comenzó como una juntada entre coleccionistas y que creció con el tiempo

Redacción Puntal

Desde clásicos inolvidables hasta discos que se convierten en verdaderos tesoros para coleccionar. Un lugar ideal para reconectar con la música y la Feria de Vinilos ya es una excusa de encuentro consolidado entre los amantes de la música.

La cita será este sábado 14 de marzo, entre las 15:00 y 19:00 horas en el Centro Cultural de barrio Alta Córdoba (Rodríguez Peña y Jerónimo Luis de Cabrera), con entrada libre y gratuita.

En esta ocasión, los stands serán 15 y habrá más de 5.000 discos para revolver las bateas y encontrar esa obra inconseguible tantas veces buscada.

En el campo del rock, el folklore, la música clásica o el jazz, pasaron

“El vinilo nunca se dejó de hacer, pero ahora hubo como una especie de revival donde mucha gente se está empezando a meter en el coleccionismo”, dijo Lucas Paraniuk, organizador.

a ser “obras conceptuales”, “óperas rock”, misas, conciertos y sinfonías. La historia socio-cultural y política del país está representada en un importante número de ediciones musicales según la época.

Así es que se puede rastrear o recrear el período de la última dictadura militar en discos emblemáticos que, con creatividad, crudeza o ironía, reflejaron ese momento represivo y de censura imperante.

No sólo fueron y son canciones, también fueron y son tapas o carátulas que recrean el momento histórico específico. Entre tantas publicaciones surgidas, en los años inmediatamente previos y posteriores y, tomando como ejemplo el rock hecho en Argentina, aparecieron las siguientes obras: “Instituciones” de Sui Generis, “La grasa de las capitales” de Serú Girán, “Bajo Belgrano” de Spinetta Jade, el “4LP” de León Gieco, los discos



Buscar para encontrar una joya, un clásico de las ferias de vinilos.

debut de Baglietto, Los Violadores, Los Twist, “Recrudece” de Virus, “Córdoba va” de Posdata o “El ciudadano” de Diana Nylon, entre otros.

También habrá Dj, música en vivo, intercambio de información y mucha interacción entre expositores y clientes.

Además, se realizará una charla en conmemoración del 50 aniversario del Golpe Militar, activando la memoria con testimonios gráficos y sonoros desde una importante colección de documentos de época. Y estará a cargo de Lucio Carnicer, un periodista de una vasta trayectoria en la comunicación cordobesa.

Lucas Paraniuk, uno de los organizadores, expresa sobre este fenómeno: “El vinilo nunca se dejó de hacer, pero sí ahora hubo como una especie de revival donde mucha gente se está empezando a meter en el coleccionismo”.

Los inicios

La feria de vinilos comenzó como una juntada entre coleccionistas para intercambiar y canjear y de a poco fue creciendo hasta lo que es hoy gracias, por supuesto, al Revival del formato.

Es un evento que ya cuenta con más de 12 años que se realiza ininterrumpidamente todos los meses.

La mayoría de los feriantes son disquerías virtuales con cuentas en Instagram o Facebook y también algunos coleccionistas de la vieja escuela que ponen sus discos en las bateas.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE AFILIADOS

La Asociación Trabajadores del Estado Seccional Adelia María convoca a todos sus afiliados y afiliadas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria conforme al Estatuto de nuestra entidad sindical, que se realizará el día viernes diecisiete (17) de abril del 2026 a las 18:00 en nuestra sede, sito en calle General Paz 300.

En el caso de la Asamblea Extraordinaria inicia 19:15.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1. Apertura.
2. Designación de la comisión de poderes y sus resoluciones.
3. Elección de autoridades de la asamblea.
4. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas Periodo 2025.
5. Consideración de la Memoria Balance e Inventario del año 2025.
6. Designación de 2 Congresales para firmar el acta.
7. Clausura de la Asamblea.

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Apertura de la Asamblea.
2. Designación de la Comisión de Poderes y sus resoluciones.
3. Elección de las autoridades de la Asamblea.
4. Elección de 5 congresales titulares y 5 congresales suplentes para representar a la Seccional en el XXVII Congreso Provincial Ordinario y Extraordinario.
5. Informe Político.
6. Designación de 2 congresales para firmar el acta.
7. Clausura de la Asamblea.

Diego Germán Villegas Secretario General ATE Adelia María

RÍO CUARTO



Kevin Johansen deleitó anoche al público presente con sus canciones.

Andrés Oviedo

CULTURA. EVENTO

Kevin Johansen hizo vibrar el “Anfi” en la segunda noche del Otoño Polifónico

El destacado cantante Kevin Johansen brindó un show, en el que hizo cantar y bailar al público que colmó el Anfiteatro del Parque Sarmiento. El artista elogió al festival y se mostró “muy feliz” de regresar a Río Cuarto

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La segunda noche del Otoño Polifónico tuvo como gran protagonista a Kevin Johansen, quien hizo vibrar al público que llenó las gradas del Anfiteatro del Parque Sarmiento con un repertorio cargado de clásicos y complicidad con la audiencia.

El destacado cantante y compositor interpretó temas muy celebrados como Desde que te perdí, Anoche soñé contigo y Down with my baby, que fueron coreados por los presentes en un clima festivo

que también invitó a bailar.

Johansen expresó su entusiasmo por formar parte del evento cultural y destacó la propuesta del festival.

“Es una idea genial”, señaló, al tiempo que aseguró sentirse “muy feliz” por regresar a Río Cuarto.

Johansen es un cancionista argentino nacido en Alaska: “A los 11 años se radicó en Buenos Aires, con un breve paso por Montevideo, donde comenzó sus estudios musicales”.

Luego “se mudó a Nueva York, donde grabó su primer álbum solista ‘The Nada’ en el mítico

CBGB’s”.

Es autor de “9 discos de estudio”

La jornada musical había comenzado desde la mañana con presentaciones en distintos puntos de la ciudad. Entre ellas se destacó la actuación de la Banda Militar, en la Plaza Roca.

y ha sido nominado en “múltiples ocasiones” a los premios Grammy (Anglo & Latino).

Su banda histórica, “The Nada”, con 25 años de trayectoria, así como el actual Feng Shui Project, son sus principales ensambles.

“Junto al ilustrador Liniers, desde hace 17 años realizan un show de música y dibujos en vivo, habiendo publicado 3 discos grabados en Buenos Aires, México y Madrid, y 3 libros en coautoría: ‘Oops!’, ‘Bis’ y ‘Es nuestra forma de comunicarnos’”, se consignó.

Además “recibió el Premio Gardel y el premio Konex, y ha sido

nombrado Personalidad Destacada de la Cultura de Buenos Aires y Ciudadano Ilustre de Montevideo”.

La jornada musical había comenzado desde la mañana con presentaciones en distintos puntos de la ciudad. Entre ellas se destacó la actuación de la Banda Militar, que llevó música a la Plaza Roca, en el marco de las actividades programadas.

El Otoño Polifónico continuará hoy con la presentación del reconocido cantante Nahuel Pennisi, otro de los artistas esperados por el público en esta nueva edición.



Su banda histórica, “The Nada”, con 25 años de trayectoria, así como el actual Feng Shui Project, son sus principales ensambles.

GIRA. LA OBRA VIAL MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS

De Rivas: “Con el crédito se garantiza la finalización de la Circunvalación”

El intendente está en Estados Unidos junto al gobernador Martín Llaryora y los demás jefes comunales del Gran Río Cuarto. Hoy se firma el crédito del Banco Mundial por US\$ 250 millones. Cobertura especial de Puntal

Tristán Amado. Desde Washington

Hoy, en Washington, será un día histórico para Río Cuarto y la región. La delegación que encabeza el gobernador Martín Llaryora, y que integran los intendentes del Gran Río Cuarto, finalmente dará un paso fundamental para garantizar el financiamiento de la Circunvalación por 250 millones de dólares.

Será en la sede del Banco Mundial, donde se rubricará el envío de los fondos para la obra vial más importante que se está realizando en el país.

Desde el centro de Washington, en lo que es una cobertura especial de **Puntal**, los riocuartenses tendrán un panorama de lo que ocurre con la visita del gobernador Llaryora, que participó de una extraordinaria agenda generada por AmCham. Ahora, en la continuidad de la gira, está la posibilidad de que todos los intendentes del Gran Río Cuarto estén presentes en la sede del Banco Mundial, donde se van a firmar los avales necesasrios para culminar la autovía de Río Cuarto, esa obra trascendental.

En Wall Street y en grandes fondos de inversión se ve a Río Cuarto como una de las zonas más importantes para la producción de alimentos para el mundo.

En el inicio de la gira, **Puntal** tuvo un diálogo con Guillermo De Rivas, intendente de Río Cuarto.

- Recién llegado a Washington para compartir una agenda realmente muy importante que sitúa a Río Cuarto en un lugar extraordinario, sobre todo después de las actividades que viene realizando el gobernador en Estados Unidos y que va a tener en las próximas horas quizás el evento más importante para la ciudad y la región.

- La verdad es que recién llegados y sumándonos a lo que es esta gira de AmCham, que es la delegación Córdoba, en esta actividad organizada por lo que es la Cámara de Comercio de Estados Unidos, que el mes pasado de octubre estuvieron en Río Cuarto visitando y hoy han tenido la deferencia de invitarnos también a esta etapa realmente importante, compartir experiencias y, por supuesto, mañana (por hoy) con una jornada importante: ir al Departamento de Estado de Estados Unidos, la Universidad de Georgetown también, con la recepción de Gonzalo Paz, que es de Río Cuarto, que es



El intendente De Rivas, junto a Tristán Amado, enviado especial de Puntal, en el centro de Washington.

docente de allí. Por supuesto, importante la decisión del gobernador y de AmCham de invitar a todos los intendentes del Gran Río Cuarto porque va a ser un gran día.

- Y en ese gran día por supuesto que no te olvidaste sino que dejaste para el último la frutilla del postre, que es nada más y nada menos que cerrar el acuerdo por el financiamiento por 250 millones de dólares que tiene como vedette la obra vial más importante del país que se está realizando en Río Cuarto y que es nada más y nada menos que la autovía.

- Sí, luego de esa actividad en la Universidad y en el Departamento de Estado, a las 3 de la tarde en la sede el Banco Mundial el gobernador Martín Llaryora va a firmar este crédito para algo que es realmente muy importante porque muchas veces se comienzan obras, ya lo hemos vivido a nivel nacional, y una obra tan pero tan importante como la Circunvalación que está claro que, si no estuviera garantizada su continuidad en el estado en que está, sería un problema. Hoy, este hecho tan pero tan importante que es que, a tra-

“La decisión de Llaryora es generar una infraestructura al nivel de las grandes ciudades”.

vés del financiamiento, vamos a tener la posibilidad de garantizar absolutamente la finalización de toda la etapa que ha concluido y que se está llevando adelante en la A005 y la 8. Entonces, la deferencia del gobernador de invitarnos a mí y a los intendentes del gran Río Cuarto es darle valor a toda la región sur de Córdoba, al Gran Río Cuarto, con la potencia que tiene y que viene mostrando, y es un día importante e histórico para todos.

- Los fondos de inversión, Wall Street ven a Río Cuarto realmente, a la región, como un desarrollo importantísimo en lo que viene, nada más y nada menos que la producción de granos, de carnes. Es realmente una región que les llama mucho la atención, que la comparan con muchas regiones productivas, las más productivas de Es-

tados Unidos y sin lugar a dudas, Guillermo, genera un posible abanico de inversiones a futuro extraordinarias.

- Sí, la verdad es que a esto es importante decirlo: la provincia de Córdoba es la única provincia del país que, en función de su actividad económica, de su equilibrio fiscal, la presentación de avales, permite acceder al mercado financiero del Banco Mundial, por sus garantías, por su modo de ejecutarlo como lo hizo ya en la Circunvalación de Córdoba y hoy principalmente hay que destacar la visión y la decisión de Martín Llaryora de generar una infraestructura a nivel de las grandes ciudades capitales. No todas las ciudades capitales del país tienen una circunvalación; sí la va a tener Río Cuarto y, en definitiva, es la puerta de acceso a todo el sur productivo de Córdoba. Entonces, celebrar estar acá presentes y compartir este momento es realmente importante, porque cuando seguramente esté finalizada esta obra, en esta ejecución tan importante, es porque la garantía de los fondos es un hecho a destacar con este crédito que se toma. Hay que destacar la economía de la provin-

cia, el enorme trabajo de Guillermo Acosta, el ministro de Economía, que tiene una inserción en estos mercados y, por supuesto, la decisión política de Martín Llaryora como nuestro gobernador.

- Y no solamente tiene que ver con el ámbito de lo público sino también vinieron empresarios del ámbito privado. Vino la gente de Teknal, una empresa muy importante de Río Cuarto, en esta apertura que no es solamente con los gobiernos sino para que los productos de Córdoba y de Río Cuarto encuentren el anclaje necesario para seguir desarrollándose.

- Sí, porque en esta delegación de Córdoba de AmCham, tiene que ver con el comercio, hay representantes institucionales, hay representantes de la prensa, pero también del sector privado que vienen a buscar oportunidades y en este nexo y contacto tan fluido que se tiene es una oportunidad importante. Y está claro que haya empresarios de Córdoba pero también de Río Cuarto da la posibilidad de abrir puertas. Son días importantes y se coronará con la garantía del financiamiento para la Circunvalación.

RÍO CUARTO

BANCO DE SUELOS. EL SUEÑO DE LA CASA PROPIA

“Estoy feliz porque no es solamente construir una casa sino un hogar”

Débora Ullan es una de las 167 personas seleccionadas en el marco del Plan de Lotes Renovar Sueños. “Esto me permite seguir soñando con un futuro mejor”, agregó. Los testimonios de vecinos que salieron sorteados

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“Estoy feliz porque no es solamente construir una casa sino un hogar”, dijo a **Puntal** Débora Ullan, una de las 167 personas seleccionadas en el marco del Plan de Lotes “Renovar Sueños”. “Esto me permite seguir soñando con un futuro mejor”, agregó la mujer beneficiada con un terreno municipal. Los testimonios de vecinos que salieron sorteados hablan a las claras de la felicidad que los embarga por haber sido elegidos para ser dueños de un lote, lo que se refleja sin dudas en sus rostros. “Para mí, significa una felicidad enorme, porque es una oportunidad muy importante para poder cumplir el sueño de la casa propia”, expresó Débora. “Es un paso muy grande en mi vida y en mi futuro. Me siento súper feliz y muy agradecida con la Municipalidad de la ciudad por llevar adelante este proyecto que

brinda oportunidades reales a muchas familias”, añadió. “También estoy profundamente agradecida por poder ser parte de esto, porque no es sólo una casa, es la posibilidad de construir un hogar, de tener tranquilidad y de seguir soñando con un futuro mejor”, afirmó. “Hace muchos años que me vine a esta ciudad a estudiar y con el tiempo me radiqué acá. Por eso, hoy, tener esta posibilidad es algo muy especial para mí”, manifestó la beneficiaria. “Estamos muy movilizados porque se empiezan a concretar nuestros sueños”, indicó otro vecino que salió sorteado. “Es un paso muy importante para poder construir nuestra propia casa”, se testimonió tras el sorteo en el Salón Blanco de la Municipalidad de Río Cuarto. En suma, caras de alegría se observaron en los adjudicatarios de los 167 terrenos que el Municipio pone a disposición de los riocuartenses para tener su vivienda.



Débora Ullan, una de las personas sorteadas.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$465.000	1,09%	9/3/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 449,46	2%	12/3/2026, 10:52:00
Soja	MIR	abr-26	US\$ 322	1,43%	12/3/2026, 01:32:30
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$251.000	4,87%	9/3/2026, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 178,34	2%	12/3/2026, 12:55:00
Maiz	MIR	mar-26	US\$ 187	1,60%	12/3/2026, 01:32:42
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$260.000	3,24%	9/3/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 223,03	2%	12/3/2026, 01:30:00
Trigo	MIR	mar-26	US\$ 190	0,00%	12/3/2026, 01:31:54
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$534.660	1%	9/3/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 11-03-2026									
Categoría	Precios				Totales		Prom.		
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3000	4900	4558,471	4700	653	\$ 1.456.226.250,00	319.455	489	
NOVILLOS Regular h 430	4000	4300	4000,795	4000	30	\$ 52.830.500,00	13.205	440	
NOVILLOS Regular + 430	3200	4800	4023,63	4200	301	\$ 602.357.500,00	149.705	497	
NOVILLITOS Esp. h 390	3000	5600	4805,759	4900	447	\$ 763.779.250,00	158.930	356	
NOVILLITOS Esp. + 390	4000	5000	4680,106	4800	392	\$ 766.437.500,00	163.765	418	
NOVILLITOS Regular	3500	5100	4310,755	4200	281	\$ 475.368.500,00	110.275	392	
VAQUILLONAS Esp. h 390	3200	5700	4788,387	4800	736	\$ 1.197.647.300,00	250.115	340	
VAQUILLONAS Esp. + 390	2700	4820	4067,087	3850	305	\$ 547.795.950,00	134.690	442	
VAQUILLONAS Regular	2500	4600	3735,737	3750	208	\$ 306.985.500,00	82.170	395	
VACAS Esp.Joven h 430	1700	3500	2286,6	3000	80	\$ 74.486.000,00	32.575	407	
VACAS Esp.Joven + 430	2120	4000	3110,951	3100	744	\$ 1.191.416.350,00	382.975	515	
VACAS Regular	1600	3600	2543,791	2400	1.516	\$ 1.861.253.650,00	731.685	483	
VACAS Conserva Buena	1900	2600	2174,975	2200	385	\$ 380.469.500,00	165.735	430	
VACAS Conserva Inferior	1700	3300	1954,277	2100	117	\$ 97.323.000,00	49.800	426	
TOROS Esp.	3000	3500	2838,974	2800	96	\$ 168.521.500,00	59.360	618	
TOROS Regular	2200	3400	2463,134	2450	131	\$ 171.926.750,00	69.800	533	
MEJ Esp. h 430	4000	5000	4631,395	4740	71	\$ 141.604.900,00	30.675	431	
MEJ Regular	5000	5100	4453,326	4050	26	\$ 43.175.000,00	9.695	373	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com.ar 12-03-2026							
Fuente: bna.com.ar 12/03/2026		Compra	Venta				
Dolar U.S.A		\$ 1.365,00	\$ 1.415,00	Compra	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Euro		\$ 1.560,00	\$ 1.660,00	Venta	\$ 1.400,00	\$ 1.403,40	\$ 1.457,50
					\$ 1.420,00	\$ 1.424,20	\$ 1.458,80
							\$ 1.365,00
							\$ 2.476,25

CONFLICTO. MEDIDA

Anticipan un paro de prestadores de servicios a personas con discapacidad

Es por la falta de pagos del gobierno nacional. Está previsto que la medida se haga hoy y el miércoles 18 y jueves 19 de la semana que viene. Malestar en el sector por los incumplimientos y preocupación en padres y tutores

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Anticipan un paro de prestadores de servicios a personas con discapacidad por la falta de pagos del gobierno nacional.

Está previsto que la medida se haga hoy y el miércoles 18 y jueves 19 de la semana que viene.

Hay malestar en el sector por los incumplimientos y también preocupación en las familias que tienen personas con discapacidad.

En Córdoba, hay unos 50 prestadores con empleados a los que se les deben varios meses y que están a punto de quebrar y cerrar por esa situación.

“El reclamo es por la falta de respuesta del gobierno nacional frente a los planteos por pagos adeudados y fuera de término de Pami, Incluir Salud y diversas obras sociales nacionales”, se informó a la prensa.

La protesta se origina en “las deudas acumuladas”.

“El cese de actividades implicará que durante esas jornadas no se brindarán prestaciones en escuelas especiales, centros de día, centros terapéuticos y servicios de transporte vinculados al sector, en reclamo por el pago inmediato de las prestaciones adeudadas”, se agregó.



Prestadores para discapacidad.

“Sin ingresos, las instituciones no pueden afrontar salarios, insumos, alimentación o servicios básicos”, se manifestó. Y desde el Foro exigieron al gobierno nacional y a las obras sociales el pago urgente de las prestaciones que se deben.

Comenzó el tratamiento de la Ley Joaquín en la Unicameral



Ayer la Comisión de Seguridad de la Unicameral cordobesa comenzó el tratamiento del proyecto de Ley 45512 iniciado por el Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba, estableciendo el Régimen de Protección de Víctimas de Delitos, modificando la Ley N° 8123, Código Procesal Penal.

La reunión por la Ley Joaquín fue encabezada por el presidente de la

comisión, el legislador Juan Manuel Llamosas, y contó con la presencia del ministro de Justicia y Trabajo del Gobierno de la Provincia, Julián López.

“Fue una reunión muy positiva con la presentación de la Ley Joaquín, que incorpora la protección de las víctimas de delitos, y también la modificación del Código Procesal Penal”, dijo Llamosas.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

BUENA ESPERANZA

Viernes 13 de Marzo

1.000 cabezas

10:00 hs STREAMING

FERIA MENSUAL

Gordo, Invernada y Cría

www.alfredosmondino.com

RÍO CUARTO



María Soledad Nívoli explotó en llanto cuando se enteró de que identificaron los restos de su padre, Mario Nívoli.

“Exploté en llanto y después experimenté una paz que nunca había sentido”, relató María Soledad al conocer que los restos hallados en el excentro clandestino de La Perla pertenecen a su padre.



Gentileza FM Vox Uchacha

VERDAD HISTÓRICA. INVESTIGACIÓN

Identificaron en La Perla a Mario Nívoli y su hija dijo: “Mi papá dejó de ser desaparecido”

María Soledad Nívoli expresó su emoción tras el reconocimiento de los restos de su padre, secuestrado por la dictadura en 1977. El ucachense fue el primero identificado de los 12 hallados en el excentro clandestino

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En La Perla, identificaron al ucachense Mario Nívoli y su hija expresó aliviada: “Mi papá dejó de ser un desaparecido”.
María Soledad Nívoli exteriorizó su emoción tras el reconocimiento de los restos de su padre, secuestrado por la dictadura en 1977.
Nívoli fue el primer identificado de los 12 hallados en el excentro clandestino.
“Exploté en llanto y después experimenté una paz que nunca

había sentido”, relató María Soledad al conocer que los restos hallados en el excentro clandestino de La Perla pertenecen a su padre, desaparecido durante la última dictadura militar.
Nívoli, oriundo de Uchacha, tenía 28 años cuando fue secuestrado el 14 de febrero de 1977 por un grupo de tareas que irrumpió en la vivienda familiar del barrio General Paz, en la ciudad de Córdoba.
Desde entonces, su paradero era desconocido hasta que se conoció la noticia de su identificación.
“En ese momento, apareció una

certeza en mi cabeza: ya no soy más hija de un desaparecido. Mi papá dejó de ser desaparecido”, sostuvo.
La identificación se concretó a partir de estudios genéticos realizados por el Equipo Argentino de Antropología Forense, en el marco
La identificación se concretó a partir de estudios genéticos realizados.

de una investigación que lleva adelante el Juzgado Federal N° 3 de Córdoba, a cargo del juez Hugo Vaca Narvaja.
Nívoli es el primero de los 12 restos óseos encontrados recientemente en el predio del excentro clandestino de detención de La Perla en ser identificado, un hallazgo que abre nuevas expectativas en la búsqueda de otras víctimas del terrorismo de Estado en la Argentina.
Como se informó, se conoció que los restos de personas enterradas en La Perla fueron identificados.

1977

Nívoli, oriundo de Uchacha, tenía 28 años cuando fue secuestrado el 14 de febrero de 1977.

En rigor, se logró identificar genéticamente a 12 personas cuyos restos fueron hallados en la zona conocida como Loma del Torito.

Ana Medina está a cargo del Ejecutivo: “Ejerceré la función de intendenta con compromiso”

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Ana Medina está por estos días a cargo del Ejecutivo en reemplazo de Guillermo De Rivas, quien se encuentra en misión oficial en los Estados Unidos.
“Ejerceré la función de intendenta con compromiso”, sostuvo Medina en su primer día de trabajo en el principal despacho del Palacio Municipal.
El último antecedente fue el de Lucía Aliberto, cuando tuvo que suceder al por entonces mandatario Juan Jure.
Y, si nos remontamos más atrás, la justicialista Delia Castagno de

Rodríguez Vázquez tuvo que asumir la intendencia de la ciudad tras el trágico accidente de Humberto Julio Mugnaini.
Ayer fue un día intenso en reuniones para Medina, según se informó desde el Municipio.
La jefa comunal interina estará en el cargo hasta el miércoles próximo, fecha en la que está previsto el regreso de De Rivas.
Y, al asumir en forma interina el cargo de intendenta, la presidencia del Concejo Deliberante recayó en el concejal oficialista Ignacio Biga, según el orden de sucesión.



ACTIVIDAD ECONÓMICA. PROFUNDAS BAJAS

El comercio riocuartense, en caída libre: bajó en 17 de los últimos 24 meses

Las ventas vienen encadenando una racha negativa en gran parte de los últimos dos años

Marcos Jure. Redacción Puntal

El comercio riocuartense, que está repitiendo a grandes rasgos lo que ocurre con el consumo en el resto del país, lleva dos años de caída casi ininterrumpida. Desde enero de 2024 a enero de 2026, las mejoras han sido casi una excepción. Según los registros de la Secretaría de Economía de la Municipalidad, la facturación comercial en la ciudad cayó en 17 de los últimos 24 meses.

El peor período fue de junio de 2024 a mayo de 2025, cuando se encadenaron 12 meses consecutivos de caídas en las ventas. Enero de este año dio un alivio porque se registró un crecimiento real en el volumen de ventas del 11 por ciento. Lo que hay que ver es si se trata del inicio de una tendencia o de un hecho excepcional.

-47
Fue la mayor caída real que registró el comercio local. Se produjo durante el mes de enero del año pasado.

sobre el estado de la actividad económica es la recaudación de Comercio e Industria porque está vinculada de manera directa a la facturación que declaran las empresas y los negocios.

La serie se inicia en enero de 2024, cuando los comercios aportaron un 56 por ciento más en términos reales. Casi un boom. Al mes siguiente, la suba de la facturación se ubicó en el 14 por ciento. En marzo hubo una primera caída durante ese año, cuando se registró una baja del 5 por ciento en la recaudación de Comercio e Industria.

Volvió a haber números positivos en abril y mayo (7 y 16 por ciento respectivamente) y desde entonces



Los comercios del centro, complicados en los últimos años.

ces todo fue caída: un año completo de retracción de las ventas. El peor mes fue enero de 2025, con un colapso real del 47 por ciento. Recién en junio de ese año volvió a verse un signo positivo y desde entonces se hilvanaron subas y bajas, aunque con picos menos pronunciados.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 4162	1° 7817	1° 3051	1° 5639	1° 7474	1° 3514	1° 6088	1° 8207	1° 0597	1° 2822
2° 6470	2° 6388	2° 2293	2° 9418	2° 8468	2° 9066	2° 2316	2° 3417	2° 5128	2° 6514
3° 6973	3° 9092	3° 8167	3° 6624	3° 2614	3° 6648	3° 7561	3° 5173	3° 5533	3° 4630
4° 8417	4° 6778	4° 5248	4° 1948	4° 5436	4° 7393	4° 5571	4° 7823	4° 5828	4° 0017
5° 0166	5° 1435	5° 2274	5° 3221	5° 0725	5° 3096	5° 2841	5° 8861	5° 9642	5° 6750
6° 4840	6° 0582	6° 8861	6° 0343	6° 2777	6° 1255	6° 1334	6° 1163	6° 9964	6° 3140
7° 3857	7° 1263	7° 9620	7° 5950	7° 1901	7° 1838	7° 7888	7° 8868	7° 9878	7° 5662
8° 3866	8° 5626	8° 2983	8° 7630	8° 7140	8° 2364	8° 4092	8° 1404	8° 8392	8° 6484
9° 7330	9° 4159	9° 9233	9° 1216	9° 2703	9° 6910	9° 6637	9° 1520	9° 1449	9° 3105
10° 6115	10° 4265	10° 6171	10° 1317	10° 5818	10° 9193	10° 5992	10° 2534	10° 4162	10° 9894
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos
1° 1170	1° 9475	1° 6699	1° 9336	1° 0278	1° 8527	1° 1977	1° 4080	1° 5149	1° 7043
2° 3527	2° 0626	2° 5688	2° 7404	2° 0521	2° 1088	2° 6294	2° 1686	2° 3113	2° 7039
3° 6209	3° 7894	3° 1921	3° 3620	3° 4855	3° 4304	3° 5170	3° 7993	3° 4546	3° 6547
4° 1058	4° 9348	4° 4250	4° 8086	4° 0478	4° 4593	4° 7453	4° 4191	4° 5346	4° 6469
5° 3565	5° 7923	5° 0445	5° 0329	5° 2718	5° 3019	5° 4342	5° 4332	5° 8412	5° 4402
6° 7656	6° 8063	6° 5830	6° 5418	6° 9372	6° 2709	6° 5222	6° 1540	6° 5288	6° 1981
7° 9938	7° 1198	7° 7881	7° 3602	7° 1985	7° 5895	7° 2483	7° 2297	7° 1007	7° 7139
8° 3310	8° 6412	8° 9163	8° 0884	8° 3931	8° 9924	8° 4202	8° 9661	8° 6378	8° 4448
9° 1214	9° 8527	9° 5633	9° 9373	9° 3393	9° 1330	9° 7445	9° 5071	9° 9862	9° 4113
10° 6824	10° 2642	10° 4572	10° 4763	10° 9198	10° 6002	10° 1225	10° 5229	10° 9989	10° 7861
NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-SantaFe	5-EntreRíos					
1° 4725	1° 0246	1° 1848	1° 0004	1° 4567					
2° 4121	2° 7692	2° 2931	2° 6437	2° 2978					
3° 1478	3° 8755	3° 6503	3° 6926	3° 3195					
4° 5561	4° 8531	4° 9030	4° 1153	4° 9713					
5° 5560	5° 6926	5° 9233	5° 4618	5° 2929					
6° 8071	6° 1335	6° 3248	6° 5663	6° 9066					
7° 4159	7° 6602	7° 5888	7° 0181	7° 4162					
8° 7892	8° 8000	8° 8825	8° 4339	8° 3149					
9° 2819	9° 4835	9° 3747	9° 6124	9° 8041					
10° 5355	10° 5936	10° 9144	10° 3354	10° 9476					

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: fallas en la comunicación podrían afectar los trabajos pero las subsanará. Amor: un nuevo romance o reconciliación será posible si sugiere una cita en un lugar espléndido.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: la situación parecerá caótica, pero surgirá una oportunidad que ordenará todo. Amor: su fuerte encanto acercará a una persona interesante, que no siempre accede.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: una ausencia inesperada compliará el trabajo pero recibirá ayuda. Amor: cruzará un límite y aparecerá alguien muy especial en su vida; posible romance.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: favorable dar más espacio a colegas con buenas ideas y todo mejorará. Amor: pondrá límites a entrometidos y la pareja comenzará a vivir mejor y en armonía.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: por buenas influencias, habrá una serie de éxitos que permitirán levantar el perfil. Amor: actitudes de su pareja le llenarán de confusión y será mala idea ignorarlo.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: problemas y trámites postergados fluirán y tomará buenas iniciativas. Amor: su encanto estará irresistible y personas de su entorno se acercarán.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: sus colegas le manifestarán cambios de confianza al generar un cambio audaz. Amor: vivirá una intimidad mágica e inolvidable junto a su pareja; todo se consolida.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: gente influyente impulsará cambios a los que le detectará fallas. Amor: en armonía y plena afinidad, disfrutará de fuerte calidez en la pareja.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: con datos seguros, conseguirá que todo funcione bien y con éxito. Amor: en su entorno habrá alguien atractivo a quien deseará aproximarse cuanto antes.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: momento propicio para un cambio pero cierta gente no lo entenderá. Amor: si deja de lado las discusiones, harán las paces y renovará la calidez.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: llegarán noticias alentadoras sobre su proyecto pero conviene concentrarse. Amor: tomará la iniciativa y logrará captar la atención de una bella persona.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: resolverá temas pendientes y asuntos complicados; el entorno verá su éxito. Amor: vencerá una barrera de timidez y conocerá a una persona muy agradable

EDICTOS



LA CARLOTA. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civil y Com. de La Carlota, Sec.2, con sede en Victorino Rodríguez Nº 115 de La Carlota (Cba.), en autos: “MOSER, EDGARDO OSCAR - MEDIDAS PREPARATORIAS” (Nº 13167868),.... Cita y emplaza a los Sres., Blanca Nélida Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN fallecida- hoy su heredera María Evelina DI VALENTIN, con domicilio en calle Tucumán Nº 258 de la localidad de Canals (Cba.), Werfil Ovidio BRITO fallecido- y/o sus herederos, con domicilio en calle Unión Nº 181 de la localidad de Canals (Cba.), Abigail Alejandra INZUA, con domicilio en calle Santiago del Estero Nº 272 de la localidad de Canals (Cba.), y a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin citearlos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y, fecho, en un diario local autorizado - ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Asimismo, cítese a los colindantes (que surgen del informe de la Dirección de Catastro (art. 784 inc.4 del Cód. Proc.), para que en el término de cinco (5) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. El inmueble que se pretende usucapir es: Primero: “FRACCION DE TERRENO, baldía, constituida por PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23 del Pueblo Canals, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Provincia de Córdoba, con SUPERFICIE de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS, que afecta la forma de un rectángulo y mide: 10 metros de frente al S., por 60 metros de fondo, lindando: S., con calle Tucumán; E., con solar B.; O., con resto del solar C.; y N., con parte del solar N.-Segundo) FRACCION DE TERRENO baldía, constituida por el LOTE Nº 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23 del pueblo Canals, ubicada en Pedanía Loboy, DPTO. UNION de esta Provincia de Córdoba, dicho lote, con SUPERFICIE de TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, afecta la forma de un rectángulo que mide 12,50 mts., de frente al Este, por 25 mts. de fondo, lindando: al Este, con calle Bartolomé Mitre; al Norte, con el lote 3; al Sud, con el lote 5 y al Oeste, con pate del lote letra O. - Y, Tercero) Lote de terreno ubicado en Pueblo Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, constituida por el LOTE Nº 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23, que afecta la forma de un rectángulo que mide: doce metros cincuenta centímetros de frente al Este, por veinticinco metros de fondo, lindando: Este, con la calle Bartolomé Mitre; Sud, con el solar seis; Norte, con el solar cuatro, ambos del precita-do plano; Oeste, con parte del solar C., de la misma manzana. SUPERFICIE de

TRESCIENTOS DOCE METROS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.-SEGÚN PLANO DE MENSURA PARA PRESCRIPCION ADQUISITIVA y Anexos confeccionado por el Ingeniero Civil Hernán Gabriel GRANDE, M.P. 1503 Visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Provincial Número 0033-139432/2023 aprobado con fecha 17 de mayo del 2023, la parcela objeto de la posesión afecta en forma PARCIAL a: 1º) parte del Solar C, Parcela 14, de la Manzana Oficial 23, inscrita en M.F.R. Nº 936.271, a nombre de Cozzolino de Di Valentín, Blanca Nélida Elsa y empadronado a la misma titular a la Cuenta Nº 3605-0752742/2. Superficie afectada 393,92 m2 de 600,00 m2. 2º) Lote 4, Parcela 11, de la Manzana Oficial 23, inscrita en M.F.R. Nº 847.700, a nombre de Brito, Werfil Ovidio y empadronado al mismo titular a la Cuenta Nº 3605-0753652/9. Superficie afectada 2,28 m2 de 312,50 m2., y 3º) Solar Número Cinco, Parcela 12, de la Manzana Oficial 23, inscrita en M.F.R. Nº 684.022, a nombre de Inzua, Danisa Etel y empadronado a las mismas titulares a la Cuenta Nº 3605-0753585/9. - Superficie afectada 0,76 m2 de 312,50 m2.- Las Medidas lineales están expresadas en metros. La misma se encuentra ubicada en el Pueblo de Canals, Pedanía Loboy, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, designado como LOTE 107 de la MANZANA 23. Constituido por un polígono irregular de 6 vértices y lados, con las siguientes dimensiones: Partiendo del lado A-B de 10,00 m con rumbo NO, con ángulo en vértice A de 90°00'; lindando con Calle Tucumán; sigue lado B-C de 20,26 m, con ángulo en vértice B de 90°00'; lindando con parte de la Parcela 15 ¿ Lote 2, Cuenta Nº 3605-0754319/3, Dº 8829 Fº 10570 Tº 43 Aº 1958, propiedad de Di Valentín Gino (Hoy sus sucesores); luego, lado C-D de 19,71 m, con ángulo en vértice C de 178°16'; lindando con resto de parte del Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta Nº 3605-0752742/2, M.F.R. Nº 936.271, propiedad de Blanca Nélida Elsa Cozzolino, a continuación lado D-E de 9,65 m, con ángulo en el vértice D de 91°58'; lindando con resto de parte de Solar C, Resto de Parcela 14, Cuenta Nº 3605-0752742/2, M.F.R. Nº 936.271, propiedad de Blanca Nélida Elsa Cozzolino, posesión de Faggiani Fernando Martín y con parte de Parcela 10 - Lote 2, Cuenta Nº 3605-1172603/1, M.F.R. Nº 413.430, propiedad de Juan Carlos Arsanto; sigue el lado E-F de 25,00 m, con ángulo en el vértice E de 89°12'; lindando con Resto de Lote 4, Resto de Parcela 11, Cuenta Nº 3605-0753652/9, M.F.R. Nº 847.700, propiedad de Brito Werfil Ovidio y con Resto de Solar Número Cinco, Resto de Parcela 12, Cuenta Nº 3605-0753585/9, M.F.R. Nº 684.022, Propiedad de Insua Abigail Alejandra y Insua Danisa Etel; y finalmente lado F-A de 15,00 m, con ángulo en vértice F de 180°34'; lindando con Parcela 13 - Lote 6, Cuenta Nº 3605-0212469/9, M.F.R. Nº 166.123, propiedad de Riva Alexis; cerrándose así el polígono. La superficie total es de 396,96 m2 (Trescientos Noventa y Seis metros Noventa y Seis decímetros cuadrados). -LE CORRESPONDE: al señor Edgardo Oscar MOSER la posesión del inmueble que la ejerce en forma quieta, pública, pacífica y con ánimo de dueño desde hace más de veintín años. EL DOMINIO de las propiedades CONSTA inscripto en el Registro de la Propiedad en mayor superficie lo descripto al punto Primero) a nombre de

Blanca Nélida Elsa COZZOLINO de DI VALENTIN, en el Protocolo de DOMINIO al Número 17.447, Folio 21.207 Tomo 85 del año 1959. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General Nº 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 936.371 del Departamento UNIÓN (36). Lo descripto al punto Segundo) a nombre de Welfid Ovidio BRITO en el Protocolo de DOMINIO al Número 26.072, Folio 40.303 Tomo 162 del año 1973. Con posterioridad y por conversión a Técnica de Folio Real, Art. 44 Ley Nacional 17.801, Resolución General Nº 8 DEL 25/07/2001, se inscribió con relación a la MATRICULA Número 847.700 del Departamento UNIÓN (36). Y, lo descripto al punto Tercero) a nombre de Abigail Alejandra Inzua y Danisa Etel Inzua, en condominio y partes iguales es decir la ½ indivisa a cada una, con relación a la MATRICULA Número 684.022 del Departamento UNIÓN (36). Que, el inmueble a usucapir ocupa la superficie mayormente afectada de PARTE del SOLAR C. de la MANZANA 23, ocupando una superficie muy pequeña de los lotes Nº 4 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23 y Nº 5 de los solares A.B.M.L. de la MANZANA Nº 23. NOMENCLATURA CATASTRAL: El inmueble descripto afecta parcialmente las cuentas 3605-0752742-2, 3605-0753652-9 y 3605-075.585-9. Nomenclatura Catastral Provincial: 36-05-06-02-01-014 Parcelas 014, 011 y 012.-". Fdo. Dr. Rubén Alberto MUÑOZ Juez, ante la Dra. VALESIO Ivana AndreaProsecretaria.-. LA CARLOTA, 13 de Febrero de 2026.-

El señor juez en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil Comercial Familia 7º Nominación de Río Cuarto, Dr. BUITRAGO Santiago, Secretaria Nº 13, a cargo de la Dra. MUNDET ARGANA-RAS, María Alejandra, dentro de los autos caratulados: "ROLANDO, SERGIO ANDRES USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. Nº 1337825), ha resuelto: "Río Cuarto, 05 de Febrero del 2026.- Agréguese comprobante de pago de tasa de Justicia y aportes de ley, a sus efectos. En su mérito, provéase a la presentación de fecha 01/12/2025: Agréguese el oficio acompañado, debidamente diligenciado y demás documental acompañada. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapion en contra del Sr. Robustiano Villamonte y todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como: Una Parcela ubicada en Dpto. Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Localidad Adelia María, Pcia. de Córdoba, ubicada en el ahora denominado Barrio Jardín y es parte de la manzana oficial "Quinta 5 A" designado como Lote 110, de la Manzana 223, que responde a la siguiente descripción: Parcela de 4 lados que, partiendo del vértice "A" con dirección a Sudeste, desde un ángulo en dicho vértice de 90, 00' y una distancia de 174,60 m., llegamos al vértice "B". A partir de "B", con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 60,00 m; a partir de "C", con un ángulo interno de 90°00', lado C-D de 174,60 m; A partir de "B", con un ángulo interno de 90°00', lado B-C de 60,00 m; a partir de "C", con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 60,00 m; encerrando una superficie de 1 hás. 0475m2. Y linda en: su lado A-B con Parcela 001 de la Manzana 223 (ocupada por los sucesores de Víctorio Domingo Rivetti); lado B-C con calle Francisco Netri; en su la-

do C-D con calle Nicolás Avelaneda; y en su lado D-A con parcela 2406-038365-02364 (Ocupada por el Sr.Eleno Madrid)", ello conforme Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva confeccionado por el Ing. Civil Néstor Carlos Lavalle, aprobado por la Dirección de Catastro, Nomenclatura Catastral PROVINCIAL: 2406383650226500000, Nomenclatura Catastral MUNICIPAL: 2406020101223110, DGR está empadronado como Cuenta N 24-06-0301194-6, Registro General de la Propiedad se encuentra inscripto a nombre del Sr. Robustiano Villamonte, Matrícula Nº1917491. Imprímase el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho al inmueble descripto supra, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho -bajo apercibimiento de rebeldía- por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario de circulación local; debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos, en el local del Juzgado de paz correspondiente a la Jurisdicción del inmueble y en la Municipalidad de Adelia María, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C. Asimismo cítese a Robustiano Villamonte quien surge del informe requerido en virtud del Art. 781 Inc. 1) como posible titular del derecho y a los colindantes, sucesores de Víctorio Domingo Rivetti y sucesores de Eleno Madrid por resultar que los nombrados se encuentran fallecido tal como surge del Informe del Juzgado electoral (08/05/2024); todos ellos en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Adelia María, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Librese oficio al Juez de Paz con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación, en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias del haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. NOTIFÍQUESE." Fdo. BUITRAGO Santiago, JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - GALIZIA Verónica Andrea, PROSECRETARIO/A LETRADO. El inmueble a usucapir se describe como una parcela ubicada en Dpto. Río Cuarto, Pedanía La Cautiva, Localidad Adelia María, Pcia. de Córdoba, ubicada en el ahora denominado Barrio Jardín, calle Las Heras 542, y es parte de la manzana oficial "Quinta 5 A" y que es designado como Lote 110, de la Manzana 223. Y linda en: su lado A-B con Parcela 001 de la Manzana 223 (ocupada por los sucesores de Víctorio Domingo Rivetti); lado B-C con calle Francisco Netri; en su lado C-D con calle Nicolás Avelaneda; y en su lado D-A con parcela 2406 038365-02364 (Ocupada por el Sr. Eleno Madrid); representando una superficie de 1 hás. 0475m2. Nomenclatura Catastral PROVINCIAL: 2406383650226500000; Nomenclatura Catastral MUNICIPAL: 2406020101223110; En DGR está empadronado como Cuenta Nº 24-06-0301194-6; en el Registro General de la Propiedad se encuentra ins-

cripto a nombre del Sr. Robustiano Villamonte en el Protocolo de Dº 3833, Fº 4087, Tº17, del Año 1948". La referencia de la publicación en el Boletín Oficial de la Provinciade Córdoba es Nº 647753 por 10 días, primera fecha de publicación 23/02/2026; última fecha de publicación 09/03/2026.- RIO CUARTO, febrero del 2026.

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados "GROSSI, NICOLAS - USUCAPION" EXPTE. Nº 9661241, cita y emplaza a la Sra. María Orfelia CORREA DE EVANS y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: "Designación del inmueble: CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.- Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, en el pueblo de Alejandro Roca, departamento Juarez Celmán, provincia de Córdoba, designado LOTE F 1 que mide y linda: al norte 15,55m, lindando con Angel Bonfan; al este 50,00 m. Con Pedro A. Montironi, al sud 15,55 m. con calle Sarmiento y al este 50,00 m. con lote f2. SUPERFICIE TOTAL: 777,50 M2.-DESCRIPCION CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Designación del inmueble: LOTE 100 MZA 32 Una fracción de terreno ubicada en la localidad de ALEJANDRO ROCA, Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía REDUCCION, de esta Provincia de Córdoba, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 32, que se describe como: PARCELA de 4 lados, con todos sus ángulos de 90°00'00", que mide y linda: su costado Sur-Oeste: 15,55m (lado A-B) con calle Sarmiento; su costado Nor-Oeste: 50,00 m (lado B-C) con Parcela 15; su costado Nor-Este: 15,55m (lado C-D) con Parcela 19 y su costado Sur-Este: 50,00m (lado D-A) con Parcelas 10, 11, 12 y 13; cerrando la figura con una Superficie de 777,50m2 Derechos fiscales de propiedad NO AFE??? Nomenclatura catastral Número de cuenta Contribuyente (Rentas) Domicilio Fiscal Inscriptión registral Inmuebles de dominio privado afectados 1804010101058014 DESIGNACION OF: MZ.32 LT.F 1 180415536036 Correa de Evans María O. Alejandro S/N Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Folio: 28491/1961 Correa de Evans María O. Titular registral Observaciones Afectación Total. Colindantes - Lado (A-B): Colinda con Calle Sarmiento Lado (B-C): Colinda con parcela 15 de Fernández Macarena Magali, Matrícula: 824112, Cuenta: 180415536028. DOMICILIO FISCAL: Sarmiento N° 336 Localidad: Alejandro Roca Provincia: Córdoba Lado (C-D): Colinda con parcela 19 de Vezzosi Eduardo Pedro, Matrícula: 190750, Cuenta: 180417069401. DOMICILIO FISCAL: Alberdi N° 361 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: X2686ABG. - DOMICILIO Lado (D-A): Colinda con parcela 10 de Amari Jorge Domingo, Matrícula: 591520, Cuenta: 180415536095. FISCAL: Sarmiento Domingo Sarmiento N° 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 11

de Montironi Raúl Pedro, Fº37383 Aº1975, Cuenta: 180415536109. DOMICILIO FISCAL: Alberdi N° 335 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686. Colinda con parcela 12 de Rosso Stella Maris y Rosso Adriana del Carmen, Matrícula: 806484, Cuenta: 180415536117. DOMICILIO FISCAL: Calle sin datos Localidad: La Merced Provincia: Catamarca Código Postal: 4718. Colinda con parcela 13 de Villarruel Rafael Juan, Matrícula: 970598, Cuenta: 180415536125. DOMICILIO FISCAL: Belgrano N° 167 Localidad: Alejandro Provincia: Córdoba Código Postal: 2686.- INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA NO 1792676 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMAN. EN LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS AL NO 180415536036 BASE IMPONIBLE \$1.241.780. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1804010101058014" Publicar 10 veces en intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días.- Oficina, 31/07/2025. Edicto publicado en el Boletín Oficial 10-12-17-19-25-27-28 de noviembre 2025 / 2-4-9 de diciembre 2025. Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz, Juez Dr. Carlos Enrique Nolter, secretario.

La Sra. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría Nº 4 en los autos caratulados 12754508 MARTINEZ, YANINA ALEJANDRA USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 14/10/2024. Agréguese el comprobante de pago acompañado. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores de la Sra. María Angélica Lloveras de Pinto y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: parcela ubicada en departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, Dirección calle Guayaquil S/N, designado como Lote 102, manzana 259, individualizado según datos de Catastro con el Nº 2405520402259005, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240522031501. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por edictos en el Boletín Oficial y diario local, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, haciéndose saber que el plazo de comparendo se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicaran por diez veces en un periodo de treinta días. Asimismo, atento el último domicilio de la titular registral deberán publicarse edictos en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y en un diario de circulación del mismo lugar, por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. López Héctor Hugo y Sra. María Adela Matilde Lloveras, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde

se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratar las presentes actuaciones. Notifíquese. FDO: LUQUE VIDE LA María Laura: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA.TORASSO Marina Beatriz: SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: parcela ubicada en departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, Dirección calle Guayaquil S/N, designado como Lote 102, manzana 259, que responde a la siguiente descripción: Polígono de cuatro lados que partiendo del vértice "A" con un rumbo de 104°01', y un ángulo en dicho vértice de 90°00' y una distancia de 10,00m (lado A-B) llegamos al vértice "B" a partir de B, con un ángulo interno de 90°00', lado B-C, de 50,00m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00', lado C-D, de 10,00m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00', lado D-A de 50,00m; encerrando una superficie de 500 m2. Y linda con: lado A-B con calle Guayaquil, lado B-C con Parcela 06 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 cta Nº: 24-05-2.203.151/9, lado C-D con parcela 37 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 cta Nº: 24-05-2.203.182/9, lado D-A con parcela 38 de: López Héctor Hugo Matrícula Nº: 363.176 Cta. Nº 24-05-2.203.183/7 y con Parcela 04 de: Sucesión Indivisa de María Adela Lloveras, Dominio Fº: 14.161 / Aº: 1.975 Dominio Fº: 26626 / Aº: 1.974 Cta Nº: 24-05-2.203.149/7.-10 DIAS 05/04/2026

En autos: "7377010- FERNANDEZ, SILVIA ELENA- USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaría a cargo de la Dra.Nora G. Cravero, cita y emplaza a Adalberto Ubaldo Francisco Gattica y/o herederos y/o sucesores y/o todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe: lote de terreno sito en calle Aristóbulo del Valle 459- hoy Hipólito Irigoyen- de la localidad de Jovita, Pedanía Italo, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designado como Lote 100 de la Manzana 45 , Parcela 19 , Sección 02 Circunscripción 01, propiedad inscrita registralmente a nombre de GATTICA, ADALBERTO UBALDO FRANCISCO, y que corresponde a la siguiente descripción: al Sud-Este lado A-B con ángulo en B de 90° 05' mide 12,29m, al Sud-Oeste lado B-C con ángulo en C de 89° 55' mide 25,80m, al Nor-Oeste lado C-D con ángulo en D de 89° 33' una distancia de 12,53m, y al Nor-Este lado D-A con ángulo en A de 90° 27', encerrando una superficie de 320,15m2, que se encuentra estado edificado, y linda al Sud-Este con parcela 10 (lote 31) de Miguel Ángel Zabalauregui inscripto folio 38379 año 1973 propiedad 1501-1.574.321/1, al Sud-Oeste con parcela 18 (lote 39) de Ernesto Fernando Dellafiore y Emma Antonia Dellafiore inscripto matrícula 1009919 propiedad 1501-1.574.329/7, al Nor-Oeste calle Aristóbulo del Valle y al Nor-Este parcela 20 (lote 41) de Aldo Víctor Gattica inscripto matrícula 547966 propiedad 1501-1.574.331/9, todo según plano de Mensura firmado por el Ing. Agrimensor Arnaldo R. Buffarini, visado y

aprobado el 04/04/2017, por la Dirección General de Catastro que adjunto en original.- En la Dirección General de Rentas está empadronada bajo el Nro. de cuenta 1501-1.574.330/1, e inscrita en el Registro General de la Provincia de Córdoba al Dominio 22844 Folio 34337 Tomo 138 Año 1971. Manifiesto que la propiedad linda con las demás parcelas ya denominadas, cuyos propietarios son los siguientes: lado A-B con parcela 10 (lote 31) de Miguel Ángel Zabalauregui inscripto folio 38379 año 1973 propiedad 1501-1.574.321/1, lado B-C con parcela 18 (lote 39) de Ernesto Fernando Dellafiore y Emma Antonia Dellafiore, matrícula Nº 1009919 propiedad 1501-1.574.329/7, lado C-D calle Aristóbulo del Valle; lado D-A con parcela 20 (lote 41) de Aldo Víctor Gattica inscripto matrícula 547966 propiedad 1501-1.574.331/9.-.- Fdo. Funes, Lucas, Juez.-Saavedra, Celeste, Prosecretaria Letrada".- Publíquese por diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días (art. 783, 783 ter y 790 CPCC) OTRA RESOLUCION: "HUINCA RENANCO, 12/12/2024....autorícese....a publicar edictos en el diario local mas cercano. Fdo. Martinez Alvarez, Manuel, prosecretario letrado" Huinca Renancó, 17 de diciembre de 2024"

La Sra. Jueza del Juzgado Civil y Comercial y de Familia, de 1ra Instancia, Segunda Nominación, Secretaria Tres, de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDE LA María Laura, en los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 10272365 - SALABERRY, MARÍA ELENA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", ha dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 26/12/2023. Agréguese respuesta a oficio proveniente del Juzgado Nacional Electoral adjuntada. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo peticionado y constancias de autos: Admitase la presente demanda de usucapion a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Cítese y emplácese A los demandados Sres. Juan Molero, Elena Molero, Concepción Molero y María Antonia Molero y/o sus sucesores para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese... Texto firmado digitalmente por: LUQUE VIDE LA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VALDEZ MERCADO Anabel SECRETARIO/A JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA", sobre el inmueble inscripto como lote 1, manzana 04 Dom. Fº 780 AÑO 1920 Fº 8048 año 1940 Orden 6429, sito en Departamento Río Cuarto, Municipio de Vicuña Mackenna, sobre calle Colón S/N, y que mide Diez metros en su costado H-E, en su costado E-F Veinticuatro con ochenta y siete metros (24.87 mt; en su costado G-F Diez metros y en costado H-G Veinticuatro con ochenta y dos metros (24.82 mt); lo que encierra una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (248,43 m2); colindando con Av. Int. Lorenzo Gómez (Norte); con parcela 16: Fº23357 Año 1977 Fº3311 Año 1978 Cta. Nº 240601073502 de MARTINA OMAR R Y OTROS; colindando con parcela 15: FR240198026- Cta Nº: 2406-1.600.409/4 de MARQUEZ SILVIA BEATRIZ; Colindando con resto de la parcela 1: Fº780 Año 1920- Fº8048 Año 1940 Fº11304 Año 1940 Cta. Nº: 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; colindando con resto de la parcela 1: Fº8048 Año 1920- Fº 11304 Año 1940 Cta. Nº 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC

EDICTOS

Y OTROS; lo que encierra una superficie total de UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS Y SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CUADRADOS (1.485,69 m2). DEJANDO CONSTANCIA QUE DICHO EDICTO FUE PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL CORDOBA EN FECHAS: 31/3/2025; 3/4/2025; 7/4/2025; 9/4/2025; 11/4/2025; 14/4/2025; 16/4/2025; 21/4/202 5; 23/4/2025; 25/4/2025

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Sec. Nº 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro Lino usucapión Expte. n° 12818657”, se ha dispuesto: téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los herederos de Héctor Antonio Muñoz: Sres. Viviana Estela María Muñoz y Héctor Rubén Muñoz y los Sucesores de Álvaro Muñoz y/o quienes se consideren con derecho sobre el “Inmueble ubicado en Departamento y Pedanía RIO CUARTO, en el municipio de RIO CUARTO, designado como Lote 103 de la manzana oficial I, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “B” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°58’14” y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice “C”; a partir de C, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado C-D de 30,05 m; a partir de D, con un ángulo interno de 89°58’14”, lado D-A de 10,00 m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado A-B de 30,05 m; encerrando una superficie de 300,50 m2. Y linda con: lado B-C con calle RIO DESEADO, lado C-D con Parcela 012, Lote 4 de MORAN MARIELA ANALIA (Cuenta Nº 24-05-0.944.130/9 - Matrícula 1.151.235), lado D-A con Parcela 008, Lote 40

de DELLA MEA NELSO GINO Y YRASTORZA FLORENCIA MATILDE (Cuenta Nº 24-05-0.944.163/5 - Matrícula 511.415), lado A-B con Parcela 010, Lote 2 de SUCESION INDIVISA DE RODRIGUEZ JUSTO JESUS (Cuenta Nº 24-05-0.944.128/7 - Matrícula 906.421); Nomenclatura catastral 2405520502151011, Cta DGR 240509441295, matrícula n.º 890461”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes, Nelso Gino Della Mea, Mariela Analía Morán y Sucesión Indivisa de Justo Jesús Rodríguez, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Se hace presente que fue publicado en el Boletín Oficial -publ. N.º 637334— de la Provincia de Córdoba por 10 días, siendo la primera publicación el 5 de diciembre 2025, pag. 61.

RIO CUARTO, 20/02/2026. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos provéase la demanda inicial obrante en la presentación de fecha 16/09/2025 en SAC 14120342: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Miriam Beatriz

Alessio, José Luis Alessio, Armando Cesar Alessio, Elva Hay-dee Alessio, Francisco Sebastian Alesio/Alessio y Lucia Hay-dee Felber, por derecho propio y en el carácter de heredera del Sr. Leonardo Francisco Alessio y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: Inmueble ubicado en Departamento Juárez Celman, Pedanía Carnerillo, Localidad de General Cabrera, designado como Lote 100, Manzana oficial 103, Matrícula Nº 846860 (18-02), Cuenta Nº 18020374218- 9. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Juez de Paz General Cabrera, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber

sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratar las presentes actuaciones. Notifíquese.- 10 DÍAS 10/04/2026

La Sra. Jueza de 1º Inst. del Juzgado Civ., Com. y Flia de 6ta Nom. Secretaría Nº11, en los autos caratulados “QUEVEDO, ALFREDO OMAR Y OTROS - USUCAPION” Expte. Nº 13731316 se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 15 de diciembre de 2025...- A mérito de lo solicitado y demás constancias de la causa, provéase: téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra Cooperativa de Trabajo y Construcción de Viviendas e Infraestructura del Centro Limitada y/o contra quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se identifica con Matrícula Nº 1926622, cuenta tributaria en Rentas Nº 240527451753, nomenclatura catastral Nº 2405520201213001000 y que se describe como un Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía y Localidad del mismo nombre, designado como Lote 1, de la Manzana 213 y se describe como sigue: Lote de 4 lados, que partiendo del vértice “A”, con un ángulo de 89°56’, hasta el vértice “1” mide 57,49m, con rumbo suroeste colindando con calle José Manuel Pizarro; desde el vértice “1”, con un ángulo de 89°54’, hasta el vértice “4” mide 129,73m, con rumbo suroeste colindando con pasaje Mariano Boedo; desde el vértice “4”, con un ángulo de 90°12’, hasta el vértice “D” mide 57,10m, con rumbo noroeste colindando con calle Julio C. Borda; desde el vértice “D”,

con un ángulo de 89°58’, hasta el vértice “A” mide 129,82m, con rumbo noroeste colindando con calle Coronel Olmedo; encerrando la figura una superficie de 7.435,90 m²”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO... Cítese y emplácese a la demandada en el domicilio sito en calle Constitución n° 840, local 9, Galería Centro Comercial y/o Tablada n° 903 de esta ciudad de Río Cuarto para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días y en un diario local. ... Firmado: Dra. MARTINEZ Mariana (JUEZA); Dra. AZCURRA, Ivana Verónica (PROSECRETARIA LETRADA)

EDICTO. La Sra. Jueza Dra. Pueyrredón Magdalena, a cargo del Juzgado de 1ra instancia y 4ta Nominación, Sec Nº 8 a cargo del Dr. Pedernera Elio Leonel, de la ciudad de Río Cuarto en los autos caratulados “MOYANO, HERMINIA RAMONA-USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte 7937801, cita y emplaza a los demandados y sucesores del Sr. Vicente Palermo (titular registral) y a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de la usucapión que se describe como: “inmueble ubicado en el Departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, calle Trabajo y Previsión Nº1401, que se designa Parte Lote 1, Unidad 1, de la Manzana Oficial Fracción “C”, que se encuentra empadronado en Cuenta Nº 24-05-2.476.201/4, Matrícula 436.099 PH 001, con una su-

perficie de 67.48 m², lo que hace una SUPERFICIE CUBIERTA PROPIA TOTAL DE 67.48 m²; descubierta común de uso exclusivo en posición 2, ubicada en PLANTA BAJA, destinada a PATIO-JARDIN de 35.24 m², lo que hace una SUPERFICIE DESCUBIERTA COMÚN DE USO EXCLUSIVO TOTAL DE 35.24 m²; correspondiéndole a la UNIDAD un PORCENTAJE DE 48.09 % y tiene los siguientes colindantes, por el N-E: con espacio verde de Municipalidad de Río Cuarto, por el N-O: con línea Benigno José por el S-E: con Parcela 12, Lote 2 de Fracción “C” de Sanabria Juan Ángel.-, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tal fin, publíquense edictos por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local Puntal. (conf. art 783 CPCC).-

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1º Inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRREDON, en autos “ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION Expte. Nro. 10406344”, que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a LLOSAS, Federico, DNI n.º 2.956.563, y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmuebleubicado en Ruta Nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Municipio de Vicuña Mackenna, pedanía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, representado como lote 100 conforme plano de mensura número 24-02-012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de

Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² (8 hectáreas, 8.000 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados) y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Norma Elizabeth Marchetto y Pedro Andrés Dutto; Este con Pedro Andrés Dutto; Sudeste con Hugo Victorino Ruiz, Ricardo Guillermo Ruiz y Daniel Eloy Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palomas y Compañía S.A.C.I.I.F.; Oestecon Ruta Nacional n.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripto en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960 (hoy Matrícula n.º 1.897.803), para que dentro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de 30 días. Of. 25/02/2026.

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén Alberto Muñoz, Secr. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos “FARIAS, PATRICIA ALEJANDRA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPCION-TRAM ORAL” (expte. 13467049), cita y emplaza a los Suc. de los Sres. BRANCIFORTI SILVESTRE, y COMOLLI GUIDO MARIO y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que, en el plazo de cinco días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble ubicado en Dpto. J. Celman, Ped. La Carlota, en la mza. oficial quinta 8-A de la lo-

calidad de Alejandro Roca, que se designa como Lote 104; Parcela de 4 lados, lado A-B de 28,00 m, al sudeste que linda con calle Alberdi, lado BC de 100,00 m al sudoeste que linda con calle Paraguay, lado C-D de 28,00 m al noroeste que linda con calle Colon y lado D-A de 100,00m al noreste con linda con parcela 002 de Spertino Bartolo, Matr. 1071685-DGR 180402301200 y con parcela 009 de Ontivero María Alfonsina Matr. 342.849- DGR 180403015413; encerrando una SUPERFICIE de 2.800,00 mts2. Afecta los dominios Nº1913451 (DGR1800409342459); Nº1389340 (DGR 180409342467); Nº1855642 (DGR 180409342475); Nº1913367 (DGR 18044302287). Se ha publicado edicto en el Boletín Oficial de Córdoba, aviso nº 648649.- La Carlota, 26/02/2026

La Sra. Jueza. de 1a. Inst. y 2da. Nom. Sec. Nº 3 de Río Cuarto, en autos “POLLO, MARCELO EMILIO- USUCAPIÓN”- EXPTE: 13665640, en decreto de fecha 25/08/2025 cita y emplaza a los demandados y/o sucesores de Paulina Nast de Teyssedou, Alberto Nast y Guillermo Nast, y a aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de terreno de 1.240,97 m2 ubicado en calle Mitre s/n, entre calles San Martín y Rivadavia de la localidad de Sampacho, Pedanía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 18/12/2025 y el 19/01/2026. Nº 638946-



DIARIAMENTE ED

MUY FÁCIL

MEDIO

★★★★

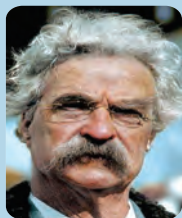
AVANZADO

¡QUEMACOCOS!

**EDICIÓN
AZUL**

★★★★ FRASE INCOMPLETA

Coloque las palabras de arriba en las casillas en blanco según correspondan para revelar una frase de Mark Twain.



TE • NIVEL • EXPERIENCIA • UN • GANARÁ • DISCUTAS • NO

NO

SU

CON

IMBÉCIL

REBAJARÁ

CRUCIGRAMA

EL CRUCIGRAMA MÁS DESAFIANTE DE LA JORNADA ★★☆☆



TEMA: CANTANTES VENEZOLANOS

1		2	3	4		5		6		7	8	9	10	11
		12				13	14			15				
16	17				18				19			20		
21							22				23			
	24			25		26		27						
				28										
29		30	31							32		33	34	35
36					37		38	39		40				
41				42			43		44					
				45			46					47		
48	49	50		51		52		53		54				
55			56					57			58	59		
60						61		62		63				
64										65				
					66	67			68					
	69	70						71			72	73		
74					75		76			77				78
79				80				81			82			
83			84			85				86				
87								88						

HORIZONTALES

1. Entonaba melodías.
6. Rubias.
12. Letra vibrante.
13. Prefijo: 'impulso'.
15. Angelina 'Maléfica'.
16. Úlcera en la mucosa bucal.
18. Relato para infantes.
20. Tecla de escape.
21. Dé su voz la rana.
22. Polar o pardo, por ejemplo.
23. ___ Flores, cantante y bailaora.
24. Tierra de Salomón.
27. Receptor y emisor de señales.
28. Rebelde, reticente.
29. Quebrantó, hizo trizas.
32. Placentera y agradable.
36. Olfatead.
37. Buscador de emisoras.
40. Libro de Panini.
41. Género literario.
43. Isla española cuya capital es Palma.
45. Cien decenas.
46. Indoeuropeo.
47. Átomo cargado.
48. Extremo de la mansión.
51. Salí del vientre materno.
53. Río de Paraguay.
55. Deporte de Michael Phelps.
57. Franco___, cantante de 'Cálido y frío' (foto 3)
60. Elude impuestos.
61. Limpio, sin ambigüedad.
63. Cocinar a la llama.
64. Conjunto de hojas de papel.
65. Parte del huevo.
66. Instrumento musical de percusión.

69. Piedra empleada en la escultura.
71. Organización humanitaria para la infancia.
74. Situada o fundada.
75. Héroe medieval español.
77. Roturar la tierra.
79. Conjunto de dos objetos.
80. Levantaré la tierra con la pala.
82. Retirarse.
83. Compañera fiel.
85. Trastornada, perturbada.
86. Ruega a los santos.
87. Superior al siglo.
88. ¡Ayuda por favor!

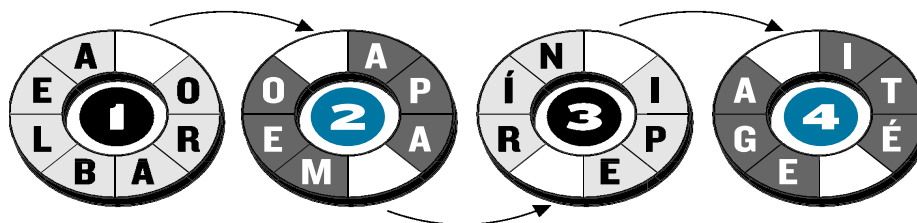
29. Ricardo __, cantautor argentino-venezolano (foto 1).
30. Divisa búlgara.
31. Lo mismo que ya se ha dicho.
32. Paso más veloz del caballo.
33. Destrabé la puerta.
34. Salsa para acompañar pastas.
35. Domesticará a la bestia.
37. __ Lama, líder del budismo tibetano.
38. Pierda fuerza el viento.
39. Hogar, morada.
42. Dícese de la vista muy aguda y penetrante.
44. Atado, amarrado.
49. Limpie con agua y jabón.
50. Unes con nudos.
52. Lo opuesto a 'sin'.
54. Garantía, respaldo.
56. Contempla asombrado.
58. Son canario.
59. Tablas de precios.
62. Asunto censurado.
65. Medio canto del grillo.
66. Palpa, tantea.
67. Mejoría o mitigación ante un dolor.
68. 23:00 hs también.
69. 'División __', serie de TV de los '80 con Don Johnson.
70. Mueble para partituras.
72. El __, ciudad milenaria.
73. No acertar.
74. El correo menos deseado.
76. Entregad.
78. Hermano de Rómulo.
80. Perro.
81. Casi tocando.
84. Después de 'EFE'.
86. Lengua romance.

VERTICALES

1. Caída bursátil severa.
2. Claros y bien definidos.
3. Mudas hacia acá.
4. Iniciales para Einstein.
5. Personaje de 'Los Simpson'.
6. Árbol miniatura japonés.
7. "Donde pone el ____ pone la bala".
8. Negación simple.
9. Oscar ____, cantante del género Son y la música caribeña (foto 2).
10. Aparta, incomunica.
11. Escasa de dinero, sin un centavo (coloq.).
14. Acusado tras las rejas.
17. Veleidoso, insustancial.
18. Deposita su fe.
19. Grado de coloración.
23. Interpretarlo, descifrarlo.
25. Adorno para las orejas.
26. Deslicé la lengua.

ROSCAS HEREDADAS ★★★★★

Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente rosca indicada por la flecha y así sucesivamente con las demás.



Soluciones de Ayer

SUDOKU

6	3	2	1	9	4	8	5	7
9	4	5	7	8	3	1	6	2
7	1	8	6	2	5	4	3	9
4	5	3	9	7	6	2	8	1
2	9	1	3	4	8	5	7	6
8	7	6	5	1	2	9	4	3
3	2	4	8	6	1	7	9	5
1	6	9	4	5	7	3	2	8
5	8	7	2	3	9	6	1	4

GRILLA DEFINIDA

T	E	M	B	L	R
I	L	L	S	T	R
O	B	S	E	R	V
F	U	G	A	C	E
P	E	N	D	U	L
E	N	S	A	Y	S
A	P	A	T	I	C
B	I	G	A	M	I
F	L	A	C	I	O
G	O	R	I	L	S
A	T	E	R	I	D
F	O	R	C	E	P
E	C	U	A	D	R
F	O	R	E	N	S
F	R	A	N	C	I
G	R	I	T	A	B
S	E	N	U	E	L
G	A	B	R	I	E
P	L	E	B	E	Y
C	A	S	T	I	G
E	M	P	U	N	A
H	E	R	M	A	N
A	N	T	I	E	Z

AUTODEFINIDO

F	C	C	
ASPIR	AR	HA	
QUESO	ATUN		
URL	CAF	RUI	
ITALO	ARCA		
CRINES	GHL		
R	GAF	I	
CAMISA	ALA		
CO	CT	SELLO	
S	I	EME	V
TRAMA	URNA		
NANAS	LOAD		
EMI	IRA	DA	
PA	NE		

**FLORES
SILÁBICAS**

TU AN



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  [estebanrocciasrl](https://www.instagram.com/estebanrocciasrl)

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

River ganó en el debut de Coudet

Venció 2 a 1 como visitante a Huracán. Driussi y Montiel marcaron para el Millonario. Saucedo había empatado para el Globo

Redacción Puntal

River derrotó como visitante por 2 a 1 a Huracán, el día del debut de Eduardo Coudet como entrenador del “Millonario”, en un partido disputado en Parque Patricios, por la décima fecha del torneo Apertura 2026.

Los goles del elenco de Núñez los anotaron Sebastián Driussi, a los 27 de la etapa inicial, y Gonzalo Montiel, de penal, a los 40 del complemento, mientras que Jordy Caicedo, a los 47 del primer tiempo, también desde los doce pasos, había igualado de manera transitoria para el “Globo”.

Galíndez le tapó un penal a Quintero -que ingresó para patearlo-, pero no pudo con el de Montiel, que puso el 2-1. Fueron expulsados por una pelea Carrizo (Huracán) y Colidio (River).

El primer tiempo mostró a un River con más control durante varios pasajes, pero a un Huracán que se mantuvo en partido y aprovechó una jugada clave en el tramo final para irse al vestuario con el marcador nivelado.

River se puso en ventaja a los 26 minutos. Tras un centro desde la derecha de Montiel, la pelota supera a Galíndez y es cabeceada por Sebastián Driussi por el segundo palo.

Huracán, que ya había avisado en el arranque con un remate de Jordy Caicedo bien resuelto por

Santiago Beltrán, encontró el empate sobre el cierre de la etapa inicial: a los 45 minutos, el propio Caicedo marcó de penal para dejar todo igual antes del descanso.

En la segunda mitad, River tuvo la gran chance de volver a adelantarse a los 20 minutos, cuando Nicolás Ramírez sancionó penal por una infracción sobre Ian Subiabre. Juan Fernando Quintero, recién ingresado, se hizo cargo de la ejecución, pero Galíndez le contuvo el remate y sostuvo a Huracán en partido

Lejos de apagarse, el encuentro levantó temperatura. A los 31 minutos del complemento, el VAR llamó al árbitro por una mano de Emmanuel Ojeda dentro del área de Huracán.

En medio de las protestas y los empujones, Facundo Colidio y Lucas Carrizo fueron expulsados por conducta violenta, en una secuencia que alteró todavía más el cierre del juego.

Después de varios minutos de tensión, Montiel asumió la responsabilidad desde los doce pasos y a los 85 minutos marcó el 2-1 definitivo para River.

Huracán fue con empuje en los últimos instantes, incluso con una chance clara de Luciano Giménez en el descuento, pero el conjunto visitante resistió y se quedó con tres puntos valiosos en una noche caliente de Parque Patricios.



Driussi festeja su gol, el primero de River ante Huracán. El delantero salió en el entretiempo por una molestia.

Posiciones Zona A							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Vélez Sarsfield	19	9	5	4	0	10	5
Unión	15	9	4	3	2	15	9
Estudiantes	15	8	4	3	1	7	3
Independiente	14	9	3	5	1	15	11
Platense	14	9	3	5	1	6	4
Talleres de Córdoba	14	9	10	2	3	10	9
Boca Juniors	13	9	3	4	2	10	5
San Lorenzo	13	9	3	4	2	8	6
Defensa y Justicia	13	9	2	7	0	8	6
Lanús	9	7	2	3	2	9	12
Central Córdoba	9	9	2	3	4	4	7
Gimnasia Mendoza	9	9	2	3	4	5	10
Instituto	8	9	2	2	5	9	12
Deportivo Riestra	6	6	0	6	3	2	5
Newell's Old Boys	3	9	0	3	6	6	17
Nota: Los primeros ocho clasifican para los playoffs.							

Posiciones Zona B							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Belgrano	18	9	5	3	1	11	7
Ind. Rivadavia	17	9	5	2	2	14	9
Tigre	16	9	4	4	1	15	8
Rosario Central	15	9	4	3	2	10	6
River Plate	14	9	4	2	3	10	9
Gimnasia La Plata	14	9	4	2	3	11	11
Huracán	12	9	3	3	3	9	9
Racing Club	12	9	3	3	3	11	9
Barracas Central	12	9	3	3	3	8	8
Banfield	10	9	3	1	5	10	11
Argentinos Juniors	10	7	2	4	1	4	3
Sarmiento	10	9	3	1	5	6	9
Atlético Tucumán	6	9	1	3	5	10	14
Aldosivi	4	8	0	4	4	3	9
Estudiantes RC	4	9	1	1	7	3	13
Nota: Los primeros ocho clasifican para los playoffs.							

La fecha tendrá continuidad hoy con el partido que disputarán Estudiantes de La Plata y Lanús a partir de las 20.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Otro duro golpe para Estudiantes

El equipo dirigido por Iván Delfino volvió a pagar caro los errores y se quedó con las manos vacías al caer en el Estadio Antonio Candini 1 a 0 ante Belgrano por la décima fecha del Torneo Apertura de la máxima categoría del fútbol argentino

Redacción Puntal

Estudiantes sufrió otra dura derrota en la máxima categoría del fútbol argentino al caer en condición de local 1 a 0 frente a Belgrano, en el marco de la décima fecha del Torneo Apertura. El único gol del partido lo marcó Francisco González Metilli a los 14 minutos del segundo tiempo. Lo sucedido en dicho compromiso termina siendo una cons-

tante para los dirigidos por Iván Delfino en este campeonato, termina pagando muy caro los errores, y no tiene la claridad ni eficacia suficiente para poder aprovechar sus llegadas al arco rival. Belgrano, con muy poco, se llevó tres puntos de oro para quedar en la cima del Zona B. El primer tiempo en el Estadio Antonio Candini fue intenso e impreciso, lo atractivo fue el ritmo porque careció de buen fútbol. En líneas generales, fue un poco más Estudiantes desde las ganas y el ímpetu de buscar el área rival. En los primeros minutos del juego, el local contó con mayor posesión de la pelota, supo neutralizar a los jugadores interesantes de la visita, pero no tuvo la profundidad ni contundencia para abrir el marcador. A los 14 llegó con el centro de Lozano, el cabezazo de González se fue lejos. A los 24 volvió a aproximarse con una positiva jugada colectiva, la cual la finalizó Romero con un remate desviado. Con el correr de los minutos, el Pirata comenzó a tener más la pelota y el partido fue parejo. La más clara para Belgrano fue a los 32 con un gran centro de Hernández, nadie llegó a empujar la pelota. Ambos les faltó precisión, profundidad y eficacia, y se fueron al

descanso sin emociones. El Pirata saltó mejor al terreno de juego al complemento y tuvo dos chances para abrir el marcador. La primera fue a los 2 minutos, buena respuesta de Lastra para tapar el remate de Mavilla. A los 5 tuvo otra con un remate desviado de González Metilli. Con el correr del tiempo, el equipo de Delfino se acomodó y rápidamente volvió a emparejar las acciones.

Estudiantes volvió a pagar caro los errores y a carecer de claridad en sus últimos metros y se quedó con las manos vacías en el Estadio Antonio Candini frente a Belgrano.

A los 14, una jugada aislada de la visita y un error de Lastra le dieron la apertura del marcador a Belgrano. La pelota le quedó a González Metilli que, con el arco a su disposición, puso el 1 a 0. Un resultado injusto por cómo se había dado hasta el momento

el partido y por lo poco que había generado el elenco de Zielinski en el área rival. Tras el cimbronazo del gol, Delfino movió algunas piezas y cambió el esquema con la intención de conseguir el empate. Tuvo el control territorial y de la pelota, contó con varias aproximaciones, pero nuevamente como le viene sucediendo en fechas anteriores, no fue claro en los últimos metros, no tomó buenas decisiones, no tuvo contundencia ni eficacia y se quedó sin poder sumar ante su gente. Con este resultado, el León sigue en la última ubicación de la Zona B con 4 unidades, mientras que Belgrano llegó a la punta con 18 puntos. El próximo desafío para Estudiantes será enfrentar a Racing en el Cilindro de Avellaneda, el lunes a las 20. En tanto que el Pirata disputará el clásico ante Talleres, el domingo a las 17:30.

Síntesis

Estudiantes (RC): Agustín Lastra; Raúl Lozano, Gonzalo Maffini, Matías Valenti, Facundo Cobos; Martín Garnerone, Francisco Romero, Alejandro Cabrera, Mauro Valiente; Tomás González y Mateo Bajamich. DT Iván Delfino
Belgrano: Thiago Cardoso; Alci-

des Benítez, Sandro Morales, Álvaro Ocampo; Adrián Spörle, Ramiro Hernandes, Santiago Longo, Francisco González Metilli; Juan Martín Velázquez, Franco Vázquez y Lucas Passerini. DT Ricardo Zielinski. Cambio en el primer tiempo: 40' Ingresó Julián Mavilla, se retiró Adrián Sporle (B) Cambios en el segundo tiempo: 13' Ingresó Nicolás Fernández, se retiró Ramiro Hernandes (B); 19'

Con este resultado, el elenco dirigido por Iván Delfino está en la última posición de la Zona B, con 4 unidades, y en la próxima fecha jugará ante Racing en el Cilindro de Avellaneda.

Ingresaron Gabriel Alanís y Javier Ferreira, se retiraron Martín Garnerone y Alejandro Cabrera (E); 27' Ingresaron Siro Rosané y Tobías Ostchega, se retiraron Francisco Romero y Facundo Cobos (E); 32' Ingresaron Lautaro Gutiérrez, Agustín Falcón y Gonzalo Ze-



Los dirigidos por Iván Delfino tuvieron aproximaciones, pero les faltó claridad y contundencia para sumar ante su gente.

Foto: Andrés Oviedo

DEPORTES

larayán, se retiraron Franco Vázquez, Alcides Benítez y Juan Velázquez (B); 35' Ingresó Ramón Ábila, se retiró Mauro Valiente. Gol el segundo tiempo: 14' González Metilli (B) Incidentes: 33'ST Expulsado Ri-

Con la victoria, Belgrano se subió a lo más alto de la Zona B, con 18 puntos, y llega motivado al clásico que jugará este domingo frente a Talleres.

cardo Zielinski (B) Árbitro: Fernando Espinoza VAR: Germán Delfino Estadio: Ciudad de Río Cuarto - Antonio Candini **“Siempre duele perder, pero mucho más cuando no te superan”, expresó Iván Delfino tras la caída ante Belgrano.**

El entrenador de Estudiantes habló en conferencia de prensa y analizó un nuevo traspie de su equipo en la Liga Profesional: “No pasaba absolutamente nada en el

partido, lo teníamos controlado y cometemos un error, parece repetitiva la forma en la que nos convierten”. Y añadió: “Tengo el fastidio de otra vez quedarnos con las manos vacías haciendo un buen partido desde lo táctico, pero con la imagen seguida de que siempre tenemos buenas aproximaciones hasta tres cuartos y después todo se termina diluyendo”. “Siempre duele perder, pero mucho más cuando no te superan. Pensábamos que podíamos ganar el partido porque controlamos a los jugadores interesantes que tienen ellos y otra vez nos quedamos sin nada”, lamentó el entrenador. Sobre el duro compromiso que tendrán rápidamente frente a Racing, dijo: “Desde lo emocional es importante un partido rápido pero no se desde lo físico, veremos cómo están los jugadores. Tenemos que seguir mejorando, sobre todo en la toma de decisiones, eso nos está costando porque llegamos, pero no con la claridad necesaria para sacar ventaja”. “Lo que rescato de este partido es el esfuerzo y la entrega absoluta de ellos, no tengo nada que reclamarles”, afirmó Delfino. Y enfatizó: “Estar jugando esta instancia, con este club, en primera división, te tiene que sobrar



Estudiantes se quedó con las manos vacías frente a Belgrano en el Candini.

Foto: Andrés Oviedo

motivación. Golpes tenemos siempre y ahora los estamos teniendo seguido, nos está costando la adaptación por pequeños errores, pero siempre la estamos peleando de igual a igual”.

Talleres venció a Instituto y va por Belgrano

NA Talleres jugó un buen primer tiempo y fue efectivo en el segundo para derrotar por 2 a 0 a Instituto en el partido que disputaron en el estadio Mario Alberto

Con este resultado, Talleres llegó a 14 puntos en la Zona A del Torneo Apertura, mientras que Instituto quedó con ocho unidades

Kempes, por la décima fecha del Torneo Apertura 2026. El equipo local ganó con los tantos de los delanteros Valentín Dávila, en 30 minutos del primer tiempo, y Rick Lima Moraes, en el segundo minuto de descuento del complemento. Con el triunfo, la “T” alcanzó el sexto lugar de la Zona A con 14 unidades y seis puntos más que el conjunto dirigido por Diego Flores, que marcha decimotercero. En la próxima fecha, el equipo de Carlos Tévez deberá disputar otro clásico cordobés al enfrentar a Belgrano, el domingo 15 de marzo a

las 17:30, mientras que la “Gloria” recibirá a Independiente, el lunes 16 a partir de las 22:15. En un primer tiempo en el que fue superior desde el juego, con un destacado partido del mediocampista Franco Cristaldo, el conjunto albiazul abrió el marcador a los 30

minutos, mediante un cabezazo del defensor Alexandro Maidana que dio en el travesaño y permitió el oportunismo de Dávila, para empujar el rebote al gol. El complemento favoreció, desde el desarrollo, a la visita, siendo su llegada más destacada un remate

del carrilero Diego Sosa, que apareció libre por izquierda y tiró bajo al primer palo a los 21 minutos, aunque no pudo con el arquero Guido Herrera. En tiempo de descuento, cuando la “Gloria” se encontraba con casi todos sus jugadores en posición

ofensiva, Talleres sentenció el partido con un contraataque letal encabezado por Rick, que corrió desde atrás de la mitad de la cancha, recibió cerca del área rival, eludió a un oponente y cruzó un derechazo muy fuerte, para el 2-0 final.



Talleres festejó ante Instituto y buscará repetir el domingo frente a Belgrano.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Defensa y Justicia empató con Central Córdoba y se mantiene en zona de clasificación

Defensa y Justicia igualó 1-1 con Central Córdoba por la décima fecha del Torneo Apertura 2026.

El defensor Elías Pereyra había abierto el marcador para el local a los 12 del segundo tiempo, aunque un penal del delantero Michael Santos igualó el resultado a los 32 del complemento.

Además, el mediocampista Mateo Aguiar fue expulsado a los 20 minutos de la segunda mitad.

Con la igualdad, el “Halcón” se mantiene en el octavo y último puesto de clasificación de la zona A, con 13 puntos, mientras que los dirigidos por Lucas Pusineri marchan undécimos, con nueve unidades.

Defensa abrió el marcador a los 12 minutos, con remate de volea desde el borde del área del mediocampista Mateo Aguiar, que picó y fue desviado por Aguerre, aunque con un rebote frontal que Elías Pereyra pudo empujar al gol.

Mateo Aguiar fue expulsado a los 20 minutos de la segunda parte, con una roja directa posterior a una dura entrada sobre el defensor Facundo Mansilla.

A los 30 minutos, una pequeña falta del defensor Emanuel Amor sobre el delantero Michael Santos fue sancionada como penal, luego de una revisión en el VAR, el cual fue aprovechado por el propio atacante uruguayo, con un derechazo bajo y cruzado para el 1-1.

Pardas en Mendoza

Gimnasia de Mendoza igualó 0 a 0 con Deportivo Riestra.

En un partido que no tuvo goles, la llegada de mayor peligro fue del local, a los 14 minutos del primer tiempo, con un cabezazo del mediocampista Gabriel Obredor al primer palo que fue detenido por el arquero César Rigamonti.

Con la igualdad, el equipo que dirige Ariel Broggi es duodécimo con 9 unidades, mientras que el “Malevo” se ubica en el anteuúltimo puesto de la zona A, con seis puntos y sin triunfos tras nueve partidos.

En la próxima fecha, el “Men-sana” deberá recibir a Estudiantes, el martes 17 de marzo a las 21:15, mientras que los dirigidos por Gustavo Benítez visitarán a Central Córdoba, jugando en simultáneo.

Boca: los números rojos de la era Riquelme ante los grandes y el cuestionado ciclo de Úbeda

Agencia NA

Boca empató el miércoles ante San Lorenzo y profundizó una estadística negativa que arrastra en los clásicos que disputo en la gestión de su presidente Juan Román Riquelme, ya que el “Xeneize” ganó apenas uno de los últimos 11 partidos frente a los denominados “grandes”.

Bajo un clima de máxima tensión, el público de La Bombonera volvió a manifestar su descontento, señalando directamente al director técnico Claudio Úbeda como el principal responsable del flojo presente. Al entrenador se le critica, sobre todo, la falta de reacción del equipo en compromisos determinantes.

Desde que Juan Román Riquelme es dirigente en el club (2019 hasta 2023 y luego como presidente), Boca jugó 48 encuentros ante los “grandes”, y solo ganó uno en 11 oportunidades. La estadística general es de 11 victorias, 20 empates y 17 derrotas.

Estas cifras son atípicas para una institución que, por historia, se suele imponer en los enfrentamientos directos ante casi todos sus pares, salvo con San Lorenzo, único equipo que lo supera en la historia.

Sin embargo, la situación se vuelve más alarmante cuando se analiza la tendencia de los últimos partidos: una victoria, empató seis y perdió cuatro. Su última alegría en un clásico fue ante River en el Torneo Clausura 2025 en La Bombonera.

Estos resultados ponen en tela de juicio la continuidad de Úbeda en el cargo, quien deberá mejorar la



Ayrton Costa en acción en el empate de Boca y San Lorenzo 1 a 1 en La Bombonera.

imagen del equipo, que tendrá unos intensos meses por delante en los que se definirá el título en el Torneo Apertura y además participará en la fase de grupos de la Copa Libertadores, competencia que no disputa desde el 2023.

Los resultados de los últimos 11 clásicos de Boca:

- 1-2 Racing (V)

- 0-1 River (L)
- 0-0 Independiente (L)
- 0-2 Racing (V)
- 1-2 River (V)
- 0-1 Independiente (L)
- 1-1 Racing (L)
- 2-0 River (L)
- 0-1 Racing (L)
- 0-0 Racing (L)
- 1-1 San Lorenzo (L)

Malas noticias para San Lorenzo: se confirmaron las duras lesiones de Gastón Hernández y Ezequiel Cerutti

Los futbolistas Gastón Hernández y Ezequiel Cerutti sufrieron la rotura de ligamentos cruzados de rodilla derecha e izquierda, respectivamente, según confirmó este jueves San Lorenzo, tras los estudios médicos a los que se sometió a ambos futbolistas.

Los dos jugadores eran considerados piezas fundamentales y capitanes del equipo dirigido por Damián Ayude y estarán fuera de las canchas por lo que resta de la temporada, ya que su recuperación llevará al menos ocho meses.

Hernández, el capitán del equipo, debió abandonar el campo de juego durante el complemento del partido ante Boca, tras sufrir una torcedura producto de un mal movimiento que derivó en su tercera rotura de ligamentos.

Para el defensor, este episodio representa la repeti-

ción de una rotura en la misma rodilla, ya que sufrió una lesión similar en 2021, durante su paso por San Martín de San Juan, y luego en 2023.

Por su parte, Cerutti también debió ser reemplazado en el citado partido que culminó en empate, tras hacer un movimiento desafortunado, y se confirmó que tiene una lesión idéntica a la que sufrió hace dos años aunque, anteriormente, había sido en la rodilla izquierda.

Debido a que el TMS (Transfer Matching System) de la FIFA ya se encuentra cerrado, San Lorenzo está limitado en la búsqueda de sustitutos por los dos futbolistas lesionados y, ante este escenario, el club tendrá diez días y solo podrá incorporar jugadores que pertenezcan al ámbito local o que posean el pase en su poder.

Aston Villa del “Dibu” Martínez venció a Lille en Francia y tomó la ventaja en la Europa League

Agencia NA

Aston Villa de Inglaterra consiguió un triunfo de alto impacto en Francia al vencer 1-0 a Lille en partido de ida de los octavos de final de la Europa League.

El equipo de Unai Emery fue superior en el inicio y generó peligro con un derechazo de Morgan Rogers que pasó cerca del arco de Berke Özer, además de una acción colectiva que Amadou Onana terminó con un buscapié que salvó Aïssa Mandi.

Lille reaccionó antes del descanso con una pared entre Tiago Santos y Benjamin André que derivó en un centro para Olivier Giroud, cuyo cabezazo salió apenas desviado.

Luego Romain Perraud probó desde media distancia y Emiliano “Dibu” Martínez evitó el gol.

En la etapa complementaria llegó la diferencia: Ezri Konsa lanzó un pelotazo largo, Emiliano Buendía peinó la pelota y Ollie Watkins definió con un cabezazo por encima del arquero. El 1-0 dejó la serie abierta.

Empate en Italia

En Italia, Bologna y Roma empataron 1-1. El local dominó largos pasajes y abrió el marcador a los cinco minutos del segundo tiempo cuando Jonathan Rowe dejó varios rivales en el camino y asistió a Federico Bernardeschi, que definió con categoría.

El conjunto romano reaccionó tras un error de Joao Mario: Bryan Cristante recuperó, Donyell Malen asistió y Lorenzo Pellegrini marcó el empate.

En Grecia

En Grecia, Panathinaikos derrotó 1-0 a Betis con un penal de Vicente Taborda en el final. El equipo de Rafa Benítez sufrió la expulsión de Anass Zaroury en el complemento, aunque el conjunto español no aprovechó la ventaja numérica y el argentino sentenció la victoria tras una infracción de Diego Llorente.

La revancha se jugará en Sevilla.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

Atenas cierra su pretemporada con un amistoso ante 9 de Julio en Rafaela

El partido se jugará a partir de las 21. El Albo debutará el próximo viernes ante Cipolletti de Río Negro

Redacción Puntal

Sportivo y Biblioteca Atenas jugará hoy su último amistoso de pretemporada esta noche cuando visita 9 de Julio de Rafaela, a partir de las 21, en el estadio Germán Sotermam.

De esta manera, el Albo encara la recta final de cara a su debut en el Torneo Federal A, que será el próximo viernes, cuando reciba a Cipolletti de Río Negro, en horario a confirmar.

El de hoy será el cuarto amistoso

que disputará el equipo que dirige Gastón Leva. Con anterioridad enfrentó a Atlético Río Tercero (1 a 0), Juventud Unida Universitario de San Luis (3 a 0) y remanente de Belgrano de Córdoba (2 a 1). La de hoy será una prueba interesante ya que el equipo rafaelino -al que Atenas le ganó en la final por el ascenso al Federal A- también participa de esta competencia y su debut será ante Sportivo Belgrano de San Francisco.

Cabe recordar que Atenas integra la zona junto con Cipolletti de Río Negro, Deportivo Rincón, San Martín de Mendoza, Huracán Las Heras, Fadep de Mendoza, Juventud Unida Universitario de San Luis, Costa Brava de General Pico y Deportivo Argentino de Monte Maíz.

El torneo otorga dos ascensos directos para la Primera Nacional del próximo año, así como también la clasificación de diez equipos para la próxima edición de la Copa Argentina.

Con respecto a los descensos, serán cuatro los equipos que perderán la categoría.

El plantel

El plantel de Atenas viajará en horas del mediodía hacia la provincia de Santa Fe.

Los veinte jugadores que tomarán parte de la delegación son los siguientes:

Arqueros: Matías Soria y Franco Pérez.

Defensores: Francisco Araya, Mauricio Mansilla, Augusto Suárez, Rafael Ríos, Thiago Pagliaricci, Juan Barera, Agustín Galeazzi y Valentín Duco.

Mediocampistas: Marcos Rivalero, Ignacio Castro, Martín Vera, Mariano Martínez, Franco Schiavoni, Facundo Quiroga y Santiago Rins.

Delanteros: Paulo Oballes, Ezequiel Morales y Alejo Mainero.



Juan Barrera, Facundo Quiroga y Paulo Oballes integran el plantel que jugará hoy.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

39 % de lleno

Nueva: 19/03 | Llena: 02/04

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38°

Mínima del año: 12°

1 ENE

26 FEB

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: 13°

1 ENE

10 ENE

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:17 hs.

Atardece: 19:37 hs.

Villa María

Amanece: 7:13 hs.

Atardece: 19:32 hs.

Río Cuarto

Cálido a caluroso. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

17°

MÁXIMA

27°

Pronóstico extendido

Sábado

18°

26°

Domingo

20°

27°

Lunes

22°

30°

Martes

22°

30°

Miércoles

21°

28°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima

16°

Temperatura máxima

27°

Humedad

54%

Presión

964.6 hPa

Viento

N 17 km/h

Villa María

Cálido a caluroso. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

15°

MÁXIMA

30°

Pronóstico extendido

Sábado

18°

27°

Domingo

20°

29°

Lunes

20

32°

Martes

22°

31°

Miércoles

23°

30°

Villa María ayer

Temperatura mínima

16°

Temperatura máxima

30°

Humedad

76%

Presión

1000.100 hPa

Viento

E 12 km/h



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES

AUTOMOVILISMO



El ricuartense Marques puso a punto su Ford Focus para ser protagonista en la Clase 3.

El Oscar Cabalén recibe al TN-Apat para la segunda fecha de la temporada

Con un parque de 72 autos entre las dos divisionales, la categoría promete muy buen espectáculo en el circuito de Villa Parque Santa Ana

Redacción Puntal

El autódromo Oscar Cabalén será la sede de la segunda fecha de la temporada 2026 del TN-Apat en el circuito N°5 del trazado cordobés de 4.045 metros de extensión. En esta fecha la categoría estará inaugurando una nueva modalidad en su cronograma, donde toda la actividad en pista se realizará entre sábado y domingo, dejando de lado el viernes, donde la Clase 2 realizaba dos tandas de entrenamientos y la primera clasificación pasándola toda al día sábado y dejando el domingo para que se corran las tres series de ambas clases. La modificación se pudo llevar a cabo al no compartir el fin de semana con la Copa Abarth Argentina. La categoría llega a Córdoba con 72 participantes, repartidos así: 35 en la Clase 2 y 37 en la divisional mayor. En la Clase 2, la representación cordobesa estará con el piloto de San Agustín, Andrés Calderón (Peugeot 208); el de Marcos Juárez, Santiago Robledo (Toyota Yaris). La Clase 3 tendrá entre sus participantes a: el capitalino Facundo Chapur (Honda Civic); el de Laboulaye, Ricardo Risatti (Citroën C-Elysee) y el riocuartense Facundo Marques (Ford Focus). Así llegan los campeonatos al

Cabalén

En la divisional menor encabeza el certamen Francisco Coltrinari (Peugeot 208) con 39 puntos y 35 kg. de lastre; 2º Tomás Vitar (Nissan March) 35 y 33 kg.; 3º Lucas Petracchini (Toyota Yaris) 32 y 31 kg.; 9º el de San Agustín, Andrés Calderón (Peugeot 208) 16 y 19 kg. En la Clase 3 lidera el torneo luego de la primera fecha, Alfonso Domenech (VW Virtus) con 39 puntos y 40kg. de lastre; 2º el cordobés capitalino Facundo Chapur (Honda Civic) 35 y 38 kg.; 3º José Manuel Urcera (Ford Focus) 34 y 36 kg.; 13º el riocuartense Facundo Marques (Ford Focus) 10 y 16 kg.

Así será la actividad durante el fin de semana en el Cabalén

Sábado

- Entrenamientos
- 08.40 a 09.45 1º entrenamiento Clase 2
 - 09.50 a 10.55 1º entrenamiento Clase 3
 - 11.00 a 11.55 2º entrenamiento Clase 2
 - 12.00 a 12.55 2º entrenamiento Clase 3
- Clasificaciones
- 13.30 a 14:10 1º Clasificación Clase 2
 - 15.15 a 15.55 2º Clasificación Clase 2
 - 16.05 a 16.45 Clasificación Clase 3

Domingo

- Series
- 10.10 1ª serie Clase 2 a 5 vueltas
 - 10.35 2ª serie Clase 2 a 5 vueltas
 - 11.00 3ª serie Clase 2 a 5 vueltas
 - 11.25 1ªserie Clase 3 a 5 vueltas
 - 11.50 2ªserie Clase 3 a 5 vueltas
 - 12.15 3ªserie Clase 3 a vueltas
- Finales
- 12.55 Final Clase 2 a 16 vueltas o 35 minutos
 - 14.05 Final Clase 3 a 20 vueltas o 40 minutos

El TC2000 presentó su inicio de Campeonato en el circuito Callejero de Buenos Aires

Con una caravana con autos de la categoría transitando desde la sede del ACA hasta el Obelisco, circulando por Av. Libertador y 9 de Julio

Redacción Puntal

La temporada 2026 del TC 2000 vuelve a comenzar en un circuito callejero en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como sucedió en 2013 cuando en el trazado que se realizó en la zona de la Recoleta la categoría tuvo su última presentación en las calles porteñas, repitiendo lo que se había vivido en el 2012 cuando las calles del microcentro recibieron el recordado sonido de los motores V8 y tuvieron la mayor concurrencia de público a una carrera y el mayor rating televisivo en la historia del automovilismo nacional.

En esta oportunidad, la categoría se tomó el desafío de volver a correr en las calles de Buenos Aires, y junto al Gobierno de la Ciudad y los técnicos de la CDA del Automóvil Club Argentino, de diseñar el circuito en la zona sur, utilizando parte de la Av. Roca, Escalada y un sector del Parque de la Ciudad. El trazado se extenderá a lo largo de 2.509 metros con velocidades superiores a los 240 km/h de velocidad en la recta de la Avenida Roca, con curvas lentas y luego un sector de curvas de media y alta velocidad. Para el público habrá áreas de entretenimiento y gastronomía y tribunas con un Fan Zone y una parte del recorrido con entrada libre para los visitantes. Junto al TC 2000, estarán iniciando sus respectivos campeonatos 2026, el Top Race y la Fiat Competizione. En el caso del Top Race, corriendo por primera vez en un callejero. No así la Fiat Competizione, que participó en varias oportunidades en el callejero de Santa Fe. Así estarán compuestos los equipos del TC 2000 Toyota Gazoo Racing tendrá a tres Toyota Corolla Cross GR en pista con Matías Rossi, campeón 2025; Emiliano Stang, subcampeón 2025 y la incorporación del debutante Valentín Yankelevich.



Los pilotos, los autos de TC 2000 y el Obelisco de fondo en la presentación.

El Pro Racing, representante oficial de Chevrolet, pondrá en pista a dos Chevrolet Tracker con Franco Vivian y Franco Morillo, mientras que en los dos Chevrolet Cruze, estarán Nicolás Traut y el retorno a la categoría de Franco Riva. Honda tendrá en su representación oficial dos Honda ZRV al mando de Facundo Aldrighetti y el debutante Francisco Monarca, que viene de participar en la Fórmula 4 española. El Corsi Sport presentará otra vez a sus tres Toyota Corolla Cross con el tricampeón de la categoría y ganador de dos carreras en el 2025, Gabriel Ponce de León, la incorporación del piloto ruso Evgenii Leonov, que viene de participar en el equipo Volcano Motorsport de España y la reincorporación de Matías Capurro. El equipo cordobés ATR Racing presentará una impecable Fiat Pulse con el piloto de Almafuerte, Marcelo Ciarrocchi, el Fiat Cronos en manos de Benjamín Squaglia y Nicolás Gines con el Toyota Corolla. El Halcón Motorsport presentará sus dos VW Nivus con el mendocono Nicolás Palau y Tomás Fernández, mientras que Diego Ciantini estará al mando de la Nissan Kicks del equipo de Fernández. La actividad para el fin de semana en el callejero de Buenos Aires

Viernes

- 13:45 hs. a 14:00 hs. Práctica Libre Top Race
 - 14:10 hs. a 14:25 hs. Práctica Libre Fiat Competizione
 - 14:35 hs. a 14:50 hs. Práctica Libre TC 2000
 - 15:35 hs. a 15:50 hs. Shakedown Top Race
 - 16:00 hs. a 16:30 hs. Práctica Libre 1 Fiat Competizione
 - 16:40 hs. a 16:55 hs. Shakedown TC 2000
 - 17:10 hs. a 18:00 hs. Práctica Libre 1 Top Race
- Sábado**
- 10:20 hs. a 11:10 hs. Práctica Libre 1 TC 2000
 - 11:25 hs. a 12:25 hs. Práctica Libre 2 Top Race
 - 12:35 hs. a 13:05 hs. Práctica Libre 2 Fiat Competizione
 - 13:15 hs. a 14:15 hs. Práctica Libre 2 TC 2000
 - 15:10 hs. a 15:25 hs. Clasificación a box cerrado Top Race
 - 15:35 hs. a 15:50 hs. Clasificación Fiat Competizione
 - 16:00 hs. a a6:05 hs. Clasificación 5 mejores Fiat Competizione
 - 16:25 hs. a 16:40 hs. Clasificación a box abierto TC 2000
- Domingo**
- 09:40 hs. a 09:50 hs. Warm Up Top Race
 - 10:05 hs. a 10:15 hs. Warm Up TC 2000
 - 10:40 hs. a 10:47 hs. Final Fiat Competizione a 25 minutos más una Vuelta
 - 10:35 hs. a 12:02 hs. Final Top Race a 25 minutos más una vuelta
 - 13:00 hs. a 13:37 hs. Final TC 2000 a 35 minutos más una vuelta.

El rioquartense se subió al segundo escalón del podio en la categoría ultraoceanman que comprendió 20 kilómetros desde Villa Rumipal a Embalse

Redacción Puntal

El nadador de Río Cuarto Gabriel Alcantu terminó en el segundo lugar de la categoría ultraoceanman, en la competencia Oceanman, marcando un tiempo de 05:25:17. Al respecto, dialogó con **Diario Puntal**.

“Haber terminado en el segundo puesto es una gran alegría y orgu-

llo ya que en esta oportunidad pude nadar más rápido y estratégicamente que el resto. Recorrer los 20k que unen Rumipal con Embalse te desafía a tener pura pasión, fortaleza mental. Por eso cruzar la meta fue un desborde de felicidad”, enfatizó en el inicio.

Y detalló sobre la distancia: “Es histórica. Acá en la provincia de Córdoba, los nueve representantes de la ciudad que hicimos la prueba sentimos lo mismo al cruzar la meta de llegada. Con Virginia Paris ambos quedamos en 2do lugar, ella con sus 19 años recorrió los 20k en 5 horas mientras que yo lo hice en 5.25 horas”.

Los resultados de los demás rio-
cuartenses en dicha categoría: 7°
Gastón Chipolla (6.08hs), 12° Maxi-
miliano Menosi (6.24hs), 14° Gas-
tón Medina (6.49hs), 17° Jorge
Villaseñor (7.09hs) 19° Emanuel Pa-
llanza (7.27hs), 20° Julián Olmedo
(7.48hs) y 21° Martín García



El riocuartense Gabriel Alcantu concluyó segundo en la categoría ultraoceanman.

(8.17hs).

Sobre cómo fue su preparación para dicha competencia, Alcantu comentó: “Fue animarse a emprender este desafío en julio del 2025. Comencé a prepararme en

los entrenamientos de pileta a las 6.30 de la mañana antes de ir al trabajo, para después de salir de trabajar ir al gimnasio, tomar varios fines de semana del verano para ir a entrenar con mi kayakista

al lago y buscar la mejor estrategia para hidratarme y sostener el ritmo de brazadas sin tener ningún malestar. La preparación fue larga, con disciplina y constancia”.

Respecto de cómo vivió la competencia, enfatizó: “La viví con plenitud y entusiasmo. Al momento de largar se podía observar una mezcla de calma y ansiedad y al llegar me invadió la euforia y la felicidad, mientras nadaba pasé por varias emociones, todas de satisfacción que dejaban ver que sin pasión y convicción esto no se iba a lograr”.

Y agregó: “Como adulto que practica un deporte amateur con compromiso y que va a competir, esto tiene un significado más que trascendental, ya que no hay edad para poder lograr un puesto importante y hacer historia para la natación de la ciudad y región”.

Respecto a sus próximas competencias, expresó: “Ya me estoy preparando para mi próxima competencia que es en Punta del Este el próximo 21 y 22 de marzo. Allí participaré en las distancias de 500 metros, 2km y 5km en aguas abiertas, en la playa la mansa del balneario uruguayo, tratando de nuevamente hacer la mejor performance posible. Terminado eso, ya me enfocaré en la temporada de pileta con miras al Panamericano que se realizará en Argentina más cerca de fin de año”.

CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA



CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA CÓRDOBA

POLICIALES

Lo denunciaron por disturbios en la vía pública y lo detuvieron con un cuchillo

Redacción Puntal

Un joven de 21 años fue detenido en barrio Alberdi, luego de un llamado a la Central de Emergencias que alertaba sobre un individuo manipulando un arma blanca en la vía pública.

El episodio ocurrió entre las calles Carlos Pellegrini y Luis Pasteur.

Al advertir la presencia policial, el sospechoso arrojó el elemento, por lo que tras su identificación y un rastillaje en el sector, personal policial logró el secuestro de una



El arma blanca secuestrada.

cuchilla.

El individuo fue trasladado a sede policial y quedó a disposición de la Justicia.

Vicuña Mackenna: recuperan un televisor y una moto en un allanamiento por hurto

Personal policial de la división Robos y Hurtos de la comisaría de Vicuña Mackenna llevó adelante un allanamiento en una vivienda ubicada en pasaje Emilio Mana al 1100, en el marco de una investigación por un hurto domiciliario.

El procedimiento se concretó tras una serie de diferentes tareas investigativas y por directivas del Ministerio Público Fiscal, que dispuso el registro del inmueble vinculado a la causa.

Durante el operativo, los efectivos lograron secuestrar un televisor de 43 pulgadas y una motocicleta Max de 110 cc, elementos que estarían relacionados



Televisor secuestrado por personal policial.

con el hecho investigado.

Finalmente, los objetos recuperados fueron trasladados a sede po-

licial y quedaron a disposición de la Justicia para el avance de la causa.

AVISOS FÚNEBRES

†
OSORIO MORALES, BERNARDA DE LOURDES
(q.e.p.d.)

Falleció el 11 de marzo a los 71 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - Catamarca. Sus restos serán inhumados el día 13/03/2026 a las 16.00 hs. en el Cementerio Parque La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Romano Ferrari 17 - Villa María.

†
CERATO, HECTOR JORGE RAMON
(q.e.p.d.)

Falleció el 11 de marzo a los 76 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" - Arroyo Cabral. Sus restos

fueron inhumados el día 12/03/2026 a las 17:00 hs. en el cementerio de Arroyo Cabral. D/P Pte. Peron 618 - Arroyo Cabral.

†
DEMARCHI, ALBERTO JUAN
(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de marzo a los 76 años. Velatorio Empresa Paviotti - Sala "A" - La Playosa. Sus restos fueron trasladados el día 12/03/2026. al Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P Mariano Moreno 348 - La Playosa.

†
VILLEGAS, PEDRO AGUSTIN
(q.e.p.d.)

Falleció el 08 de marzo a los 70 años. Servicio Empresa Paviotti Sus restos fueron inhumados el día 12/03/2026 a las 10:30 hs. en el cementerio La Piedad - Villa María. D/P Fray Mamerto Esquiú 326 - Ucacha.

†
PATÍÑO JORGE ANTONIO
(q.e.p.d.)

En el día de la fecha 12-03-2026 ha dejado de existir PATÍÑO JORGE ANTONIO a los 67 años. Sus restos Serán trasladados a la localidad de JUSTINIANO POSE. Su Inhumación se realizará en el cementerio - JUSTINIANO POSE el día 13-03-2026 a las 16:00 horas. Sin oficio religioso.

Domicilio Particular: LATABLADA 315 / JUSTINIANO POSSE.

†
IGLESIAS JORGE EUGENIO
(q.e.p.d.)

En el día de la fecha 12-03-2026 ha dejado de existir IGLESIAS JORGE EUGENIO a los 68 años. Sus restos

fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizará en el Crematorio - CINTRA /MARIA. DEL ROSARIO DE SAN NICOLAS el día 13-03-2026 a las 17:00 horas.

Sin oficio religioso. Domicilio Particular: BRUNO CEBALLOS 463 / VILLA MARIA.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial Nº 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti

SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati

SEPELIOS + TRASLADOS
+ AMBULANCIAS
+ SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
ZUPAN, MIGUEL CARLOS
(q.e.p.d.)

Falleció el día 11 de MARZO de 2026, en la ciudad de Río Cuarto, a

la edad de 87 años. Su familia: esposa Nené, hijos y nietos, comunican su fallecimiento y partida a la casa del señor, que sus restos fueron trasladados, el día 12 de marzo de 2026, a las 16 hs Casa Velatoria:

9 de julio 1386 sala "3" al cementerio de la concepción - Río Cuarto.-

Casa de duelo: Bv. Roca 923.
Servicio: Sociedad Francesa de S.M.

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Para solicitar la
publicación de
avisos fúnebres

3584851845
puntalpublicidad@gmail.com

Puntal

Colegio La Merced

†
MIGUEL CARLOS ZUPÁN
11/03/2026
Q.E.P.D.

La Comisión Directiva de la Sociedad Damas de Misericordia y la Comunidad Educativa del Colegio La Merced Participan con profundo pesar el fallecimiento deL Sr. Miguel Carlos Zupán. Acompañamos a su hija Supervisora Silvia Zupán y a toda su familia en este doloroso momento. Como comunidad rogamos elevar una oración en su memoria.

NUEVA MOVILIZACIÓN. CONTINÚA LA INVESTIGACIÓN

A un mes de la muerte de Alanis, su familia convoca a una marcha exigiendo justicia

La movilización se realizará mañana a las 19.30 desde la Municipalidad y culminará en la Catedral con una oración. La causa tiene imputada a Camila Zabala, quien se encuentra en libertad desde hace dos semanas

Redacción Puntal

Familiares y allegados de Cristián Martín Alanis convocaron a una movilización para mañana, al cumplirse un mes de la muerte del motociclista en un siniestro vial ocurrido en febrero.

La concentración está prevista en la Plaza Olmos de la Juventud a partir de las 19.30 y desde allí los participantes marcharán hacia la Iglesia Catedral, donde se procederá a rezar una oración en memoria de Cristián Martín.

Gabriel Alanis, hermano de la víctima, señaló que el objetivo de la convocatoria es mantener visible el caso y acompañar el avance de la investigación judicial. Además, expresó que frente a la jefatura policial se realizará la lectura de un documento exigiendo justicia.

Por el hecho se encuentra imputada Camila Zabala, conductora de un Volkswagen Golf, acusada de homicidio culposo agravado. La joven recuperó la libertad hace dos semanas mientras sigue adelante el proceso judicial.

El hecho

De acuerdo con la reconstrucción de la causa, el siniestro se



La conductora del Volkswagen Golf se encuentra imputada por homicidio culposo agravado.

En la causa está imputada Camila Zabala, hoy en libertad.

produjo tras la salida de un bar ubicado sobre calle Buenos Aires. Testimonios incorporados al expediente señalan que el Volkswagen Golf conducido por Zabala y una camioneta VW Amarok circulaban

a gran velocidad al momento del impacto.

Mientras tanto la investigación sigue su curso para poder determinar con precisión la mecánica del choque y las responsabilidades pe-

nales definitivas en el caso que conmocionó a la comunidad de la ciudad de Río Cuarto, reavivando el debate sobre las penas por conducción temeraria y alcohol al volante.

Secuestran dos motos con pedido judicial vigente

En el marco de operativos preventivos realizados en distintos puntos de la ciudad, la Policía secuestró dos motocicletas que presentaban pedido vigente y procedió a la detención de sus conductores.

Uno de los procedimientos se concretó en calle Carlos Goudard al 3300.

Allí, efectivos que realizaban tareas de control interceptaron una motocicleta Honda CBI y, al verificar sus datos en el sistema policial, constataron que el rodado registraba un requerimiento judicial activo.

Ante esa situación, se procedió a la aprehensión del conductor, un hombre de 26 años, y al secuestro del vehículo.

El segundo episodio ocurrió en calle Vicente López al 800, donde



personal policial controló una motocicleta Corven Energy 110 cc durante un patrullaje preventivo.

Al consultar los datos del vehículo, se estableció que tenía pedido de secuestro vigente desde el

14 de agosto de 2024. Como consecuencia del procedimiento, el conductor fue detenido y la motocicleta quedó incautada, quedando todo a disposición de la Justicia.

Un detenido tras un allanamiento por amenazas en Las Delicias

Un hombre de 32 años fue detenido durante un operativo realizado en barrio Las Delicias, en el marco de una causa por amenazas en contexto de violencia familiar.

El procedimiento estuvo a cargo de personal de la División Robos y Hurtos de la Comisaría de Distrito Alberdi.

Según informaron fuentes policiales, la medida se concretó a partir de una orden judicial que incluía allanamiento y detención del sospechoso, en relación con un hecho denunciado el pasado 9 de marzo, con intervención de la Unidad pertinente.

Durante el despliegue también participaron efectivos del Equipo Táctico de Acción Recomendable (ETER), la Guardia de Infantería y



personal del CAP III.

Tras el operativo, el individuo fue trasladado a sede policial, quedando a disposición de la Justicia.

SENTENCIA DEFINITIVA. INHABILITADO PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS DE POR VIDA

Confirman condena para el exfiscal de San Francisco que pedía coimas para “cajonear” causas

Así lo confirmó la Corte Suprema, que dejó firme la condena a cinco años de prisión. Se trata de Luis María Viaut. El tráfico de influencias y exacciones ilegales, entre los delitos por los que fue sentenciado

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia dejó firme la condena a cinco años de prisión contra el ex fiscal federal de San Francisco (Córdoba) Luis María Viaut, acusado de cobrar sobornos para frenar investigaciones y ejercer influencias en distintas causas judiciales.

Los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti rechazaron por inadmisibles

la queja presentada por la defensa del ex funcionario, que intentaba impugnar la sentencia bajo el argumento de que el fallo resultaba arbitrario y vulneraba la garantía de imparcialidad, según pudo saber la Agencia Noticias Argentinas.

En 2022, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2 de Córdoba condenó a Viaut a cinco años de prisión por los delitos de tráfico de influencias y exacciones ilegales agravadas.

En el mismo juicio también resultaron condenadas otras perso-

nas vinculadas al caso. Darío Rivarola, empleado de la fiscalía que estaba a cargo de Viaut, recibió tres años de prisión condicional como coautor de los delitos. En tanto, Gerardo Panero y Walter Gustavo Fattore fueron considerados partícipes secundarios de tráfico de influencias y recibieron seis meses de prisión condicional.

Además, Víctor Brugnioni fue sentenciado a dos años de prisión como autor del delito de cohecho activo.

De acuerdo con la investigación, en una causa que tramitaba en la fiscalía de San Francisco, Viaut solicitó a través de Rivarola el pago de 2,5 millones de pesos al gerente y al presidente de la cooperativa tampera Las Cañitas, de la localidad cordobesa de El Tío, para “cajonear” el expediente y frenar un procedimiento inminente.

En otro episodio, Brugnioni con-

tactó a Rivarola por medio de Fattore y Panero para que influyeran sobre funcionarios que investigaban a su hijo por delitos sexuales. En ese marco ofreció 250 mil dólares, de los cuales llegó a pagar 17.100.

Durante el juicio, la fiscalía sostuvo que Viaut abusó de su función pública y de su posición de poder, afectó a la cooperativa Las Cañitas y a la comunidad de El Tío y defraudó las expectativas derivadas de su rol dentro del sistema de justicia.

El Tribunal Oral dispuso, además, la inhabilitación especial perpetua para ejercer cargos públicos y una multa de seis millones de pesos. La defensa apeló la sentencia, pero la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal la confirmó por mayoría.

Tras un nuevo recurso, la Corte Suprema desestimó el planteo y dejó firme la condena. También el



Luis María Viaut.

Tribunal de Enjuiciamiento del Ministerio Público Fiscal resolvió remover a Viaut de su cargo a partir de las pruebas expuestas en el juicio oral.



Consulta nuestra web

www.satcrc.com.ar

YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

LÍNEA 100

Castelli - UNRC - Plaza Roca

LÍNEA 101

Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

LÍNEA 102

M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

LÍNEA 103

Plaza Roca - Las Quintas

LÍNEA 104

UNRC - Las Higueras

LÍNEA 105

Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

LÍNEA 106

UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

LÍNEA 107

UNRC - Plaza Roca - Mercomax

LÍNEA 108

Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

LÍNEA 109

Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

¡Conocé los horarios
y recorridos
de las nuevas líneas!



SALUD PÚBLICA

Piden a los grupos de riesgo vacunarse contra la gripe en el inicio de la campaña

La inmunización comenzó en Villa María con prioridad para niños pequeños, mayores de 65 años, embarazadas, personas con inmunodeficiencias y personal de salud. El resto de la población podrá acceder con indicación médica



En esta primera etapa, la inmunización está destinada a sectores considerados prioritarios, entre ellos, niños de entre 6 meses y 2 años, mayores de 65, personas con inmunodeficiencias, embarazadas y personal de salud.

Redacción Puntal

Con el inicio de la campaña de vacunación antigripal 2026, autoridades sanitarias instaron a las personas que integran grupos de riesgo a aplicarse la vacuna para prevenir complicaciones asociadas a la gripe.

En esta primera etapa, la inmunización está destinada a sectores considerados prioritarios, entre ellos niños de entre 6 meses y 2

años, mayores de 65 años, personas con inmunodeficiencias, embarazadas y personal de salud o estratégico.

Los niños de entre 6 meses y 2 años podrán vacunarse de lunes a viernes de 7 a 14 horas en la Asistencia Pública y en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

Por su parte, los mayores de 65 años, personas con inmunodeficiencias y embarazadas podrán acercarse al gazebo instalado en la vereda de la Asistencia Pública entre las 10 y las 12 horas, o bien

concurrir a los distintos CAPS de la ciudad por orden de llegada entre las 8 y las 14 horas.

En este marco, el subsecretario de Salud, Pablo Arriaga, explicó: “A partir de hoy comenzamos con la campaña de vacunación antigripal. Como siempre, se prioriza a las poblaciones consideradas de riesgo. En este primer tramo, se vacunará a niños de entre 6 meses y 2 años. Las otras poblaciones priorizadas son los mayores de 65 años, las personas con inmunodeficiencias y las embarazadas”.

Además, agregó: “Quienes que-

“A partir de hoy comenzamos con la campaña de vacunación antigripal. Como siempre, se prioriza a las poblaciones consideradas de riesgo”.

den fuera de estos grupos solo podrán vacunarse en esta etapa si cuentan con una indicación médica. Más adelante, la vacuna estará disponible de manera libre para el resto de la población”.

Desde el área de salud señalaron que la estrategia busca organizar la campaña de manera progresiva. El objetivo es proteger primero a quienes presentan mayor riesgo frente a las complicaciones del virus, garantizando la protección de los grupos más vulnerables y ampliando posteriormente el acceso al resto de la comunidad.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

EDUCACIÓN. PROGRAMA MUNICIPAL AURA

Becas para estudiantes: la mitad de los beneficiarios proviene de otra localidad

Así lo señaló el director de Juventudes, Lucas Accastello. Si bien el 50% viene de afuera, es gente que ya se radicó en Villa María y que está estudiando de manera presencial en alguna institución local. En 2026, cada becario recibirá 600.00 pesos

Redacción Puntal

Según afirmó el director de Juventudes de Villa María, Lucas Accastello, prácticamente la mitad de los beneficiarios de las becas de Acompañamiento Unificado de Refuerzo Académico (Aura) proviene de otra localidad.

El dato no hace más que ratificar un fenómeno que se observa desde hace años y que creció aún más con el desarrollo de las universidades en esta ciudad.

Lo cierto es que cada vez son

más los jóvenes que vienen a estudiar a Villa María, haciéndolo tanto en instituciones públicas como en privadas.

El funcionario local confirmó que ya se adjudicaron las 500 becas que recibirán chicos y chicas que estudien en Villa María durante el 2026.

Según precisó, del número total, 300 serán para estudiantes de educación superior, 100 para alumnos de la secundaria y otras 100 para niños y niñas del nivel primario.

Además, comentó que el 50% de



Según Lucas Accastello, prácticamente la mitad de los que aplicaron son oriundos de otras localidades. Aun así, están radicados en Villa María.

las becas fueron otorgadas a personas que no son oriundas de Villa María pero que sí están radicadas en esta ciudad haciendo sus estudios de manera presencial en una institución local (ese era uno de los requisitos para aplicar).

“Si bien la mayoría son jóvenes, también hay adultos y personas mayores. Este año, además, se incorporaron escuelas primarias y secundarias, lo que permitió contar con representación de casi todos los establecimientos de esos niveles, junto con una amplia participación de instituciones de educación superior”, amplió.

Una ayuda de 60 mil pesos por mes

Accastello confirmó en las últimas horas que el Municipio ya definió quiénes serán los 500 beneficiarios del programa.

60.000

Es el monto mensual (en pesos) que recibirá cada beneficiario de la beca Aura. En total son 500 ayudas. La mayoría están destinadas a estudiantes de educación superior.

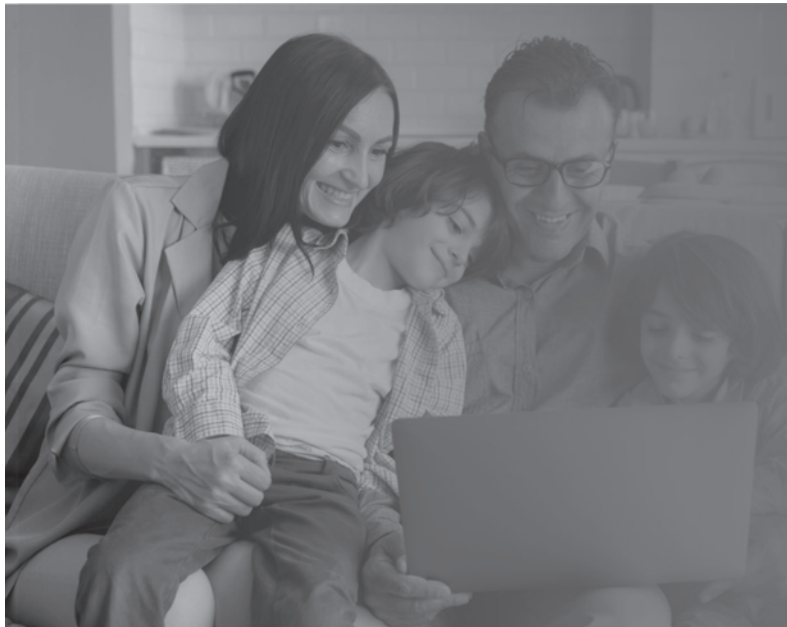
En ese sentido, mencionó que el proceso de inscripción se realizó a través de la plataforma Villa María Digital (ViDi) contando con una amplia participación de la comunidad educativa.

“El 10 de marzo finalizó la etapa de certificación de documentación y de análisis socioeconómico,

por lo que ya contamos con los 500 beneficiarios de las Becas AURA para este ciclo lectivo”, explicó.

Y agregó: “Durante esta semana se les estará comunicando por correo electrónico y por las vías oficiales que brindaron la adjudicación del beneficio. Además, el programa incluye un seguimiento pedagógico y académico en articulación con las instituciones educativas, para acompañar el rendimiento y la continuidad de los estudiantes dentro del sistema”.

El director de Juventudes aseguró, además, que en 2026 el acompañamiento se extenderá durante 10 meses, entre marzo y diciembre, con un monto de 60 mil pesos mensuales. En el caso de los menores de edad, el beneficio será percibido por su adulto responsable.



NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

Reconocen a la primera empresa local que aplicó al programa provincial de medición de huella de carbono

Se trata del establecimiento Grupo Mharnes, la primera firma local en inscribirse en el programa provincial que promueve la medición y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero



Grupo Mharnes es la primera empresa local en incorporarse al programa provincial.

Redacción Puntal

El establecimiento tambero Grupo Mharnes, dedicado a la producción láctea en la región de Villa María, recibió un certificado ambiental por ser la primera empresa local en incorporarse al programa provincial de medición de huella de carbono.

La distinción fue entregada durante una recorrida por el predio de la firma, en la que participaron autoridades locales y provinciales. La certificación fue otorgada por la Secretaría de Cambio Climático de la Provincia de Córdoba y acredita la inscripción de la empresa en el registro vinculado al cálculo de la huella de carbono.

Del encuentro formaron parte la subsecretaría de Gestión Ambiental del municipio, Leticia Martí, el secretario de Cambio Climático de la provincia, Augusto Carreras, y representantes de la empresa Don Emilio, Valentín y Fermín Giraudo, vinculados al establecimiento.

Durante la visita, las autoridades recorrieron las instalaciones del tambo y destacaron el trabajo que la empresa viene realizando en relación con la gestión de su impacto ambiental y la incorporación de prácticas orientadas a la sostenibilidad.

En ese marco, la encargada del área de Gestión Ambiental del municipio, Leticia Martí, señaló: “Grupo Mharnes es una industria local que viene trabajando de manera muy comprometida en la gestión de su impacto ambiental. En el marco de esta visita, realizamos

la entrega del certificado de inscripción en el registro provincial de huella de carbono, lo que significa, además, un reconocimiento a la empresa, que acredita el trabajo que vienen realizando en la medición, la reducción, compensación y en la mitigación de sus emisiones de gases de efecto invernadero”.

Luego agregó: “Desde el Municipio, nuestro rol es acompañar, promover, ayudar y generar estas herramientas para que cada vez más empresas e industrias locales puedan sumarse a este camino, que podamos fortalecer los modelos de desarrollo sostenibles para avanzar hacia procesos productivos más responsables con el ambiente. No queremos dejar de destacar y valorar el compromiso de las industrias locales que han decidido o están en proceso de involucrarse en estas iniciativas, entendiendo que el desarrollo productivo y el cuidado del ambiente tienen que ir de la mano”.

El reconocimiento forma parte del programa provincial que invita a empresas e instituciones a medir su impacto ambiental y avanzar en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante distintas prácticas sostenibles. Entre las acciones promovidas se encuentran iniciativas como la forestación, la utilización de energías renovables o la compensación de emisiones, con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Cambio Climático de la Provincia.

Grupo Mharnes es un establecimiento dedicado a la producción láctea que continúa el legado de la familia Giraudo en la región de Villa María.

San Patricio también se celebra en Villa María: doble jornada con música y gastronomía local

Redacción Puntal

Villa María se prepara para celebrar una nueva edición de la fiesta de San Patricio, que este año tendrá dos jornadas con música en vivo, gastronomía y cerveza artesanal frente al Anfiteatro.

La actividad se desarrollará el sábado 14 y domingo 15 de marzo sobre la calle Elpidio González, desde las 20 horas, con entrada libre y gratuita. La propuesta reunirá a emprendedores gastronómicos de la ciudad junto a una grilla artística integrada por músicos lo-



La actividad se desarrollará el sábado 14 y domingo 15 de marzo en la calle Elpidio González.

cales y un invitado especial.

Quienes asistan podrán recorrer puestos de comida y cerveza artesanal mientras disfrutan de distintos espectáculos musicales que se presentarán durante ambas noches.

El director de Turismo, Dino Gagliese, se refirió a la programación prevista para el evento: “Estos dos días vamos a poder escuchar a artistas locales como De la Rivera, Enfermeros del Amor, que hace tributo a la Bersuit Vergarabat, y los DJ’s Rola y Jere Paillalef. También van a estar presentes Eterno Espiral con sus clásicos internacionales

de los 70, 80 y 90 en inglés y Micky Rodríguez, bajista fundador de Los Piojos”.

De acuerdo con el cronograma, el sábado subirán al escenario De la Rivera, Enfermeros del Amor y DJ Rola, mientras que el domingo será el turno de Micky Rodríguez, Eterno Espiral y DJ Jere Paillalef.

La celebración de San Patricio se ha consolidado en los últimos años como una de las propuestas culturales y recreativas del calendario local, convocando a vecinos y visitantes en un espacio que combina música, gastronomía y encuentro al aire libre.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
DE RÍO CUARTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO, conforme disposiciones estatutarias vigentes, CONVOCA a los afiliados a la organización sindical a participar de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el próximo jueves 7 de mayo de 2026, a partir de las 18:00 horas, de nuestra sede central de Avenida España 350 de la ciudad de Río Cuarto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Apertura de la Asamblea General Ordinaria (artículos 45º, 46º y 47º del Estatuto Social).

2º) Consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

3º) Designación de dos (2) asambleístas para que firmen el acta respectiva juntamente con el Secretario General y Secretario de Previsión Social y Actas.

Dada la importancia de los puntos a considerar, se recomienda a los compañeros afiliados, observar total y puntual asistencia, recordando que cumplidos treinta (30) minutos de la hora señalada en la convocatoria sin lograr el quórum requerido, la Asamblea sesionará con el número de asistentes, siendo sus resoluciones de acatamiento obligatorio para todos los afiliados.

Río Cuarto, 12 de marzo de 2026.

p. SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE RIO CUARTO.-

César David Chávez
Secretario de Organización

Julio César Chávez
Secretario General

CONTRATAPA

La violencia sumó más capítulos en la ciudad

Redacción Puntal

Tres hombres quedaron detenidos en distintos procedimientos policiales realizados en Villa María, en el marco de episodios atravesados por la violencia.

Los casos incluyeron dos situaciones vinculadas a violencia de género y un hecho de agresiones contra vecinos.

En todos los casos, los sospechosos quedaron a disposición de la Justicia, causas que son investigadas por la fiscal Silvia Maldonado.

Violencia familiar

El primero de los hechos se produjo el jueves 11 de marzo alrededor de las 14.30 horas, sobre calle Tucumán al 1200.

Allí, efectivos policiales procedieron a la aprehensión de un hombre de 31 años, señalado como presunto autor del delito de lesiones leves en el marco de violencia familiar.

Según informaron fuentes policiales, momentos antes el sujeto habría mantenido una discusión con su pareja, una mujer de 40 años, dentro del domicilio que compartían.



Durante el conflicto, el hombre presuntamente la agredió físicamente mediante golpes en distintas partes del cuerpo.

Tras tomar conocimiento de la situación, personal de la Patrulla Preventiva se hizo presente en el lugar y concretó la detención del sospechoso.

Conflicto vecinal

El segundo episodio violento se registró cerca de las 18 horas de este jueves en barrio Los Olmos, específicamente en calle Guanacache al 200.

En ese sector, efectivos policiales detuvieron a un hombre de 39 años acusado de lesiones leves.

De acuerdo con la información policial, el sujeto habría protagonizado una violenta discusión con

vecinos del sector, que derivó en agresiones físicas.

Durante el altercado, el hombre habría golpeado a varias personas con puños, provocándoles lesiones de carácter leve.

Ante la intervención policial, el sospechoso fue reducido y posteriormente trasladado a sede policial.

En paralelo, se iniciaron averiguaciones para determinar los motivos que originaron el conflicto y establecer la secuencia completa de los hechos.

Detenido por doble delito

El tercer caso ocurrió aproximadamente a las 23, cuando personal policial concretó la detención de un hombre de 35 años.

El procedimiento se llevó a cabo en cumplimiento de una orden solicitada por la fiscal Maldonado, por los presuntos delitos de violación de domicilio y desobediencia a la autoridad.

La investigación se originó a partir de una denuncia presentada el martes 10, en el marco de la Ley de Violencia Familiar.

Según el testimonio de la víctima, una mujer de 33 años, su ex pareja irrumpió en su vivienda pese a tener vigente una orden judicial de restricción de acercamiento.

Ese accionar motivó que la Justicia dispusiera la orden de detención, que finalmente fue ejecutada por los investigadores.

Con este procedimiento, el acusado quedó formalmente a disposición de la Fiscalía interviniente.

Las Varillas

Intentó descartar sustancias en plena fuga pero lo descubrieron

Redacción Puntal

La Fuerza Policial Antinarcotráfico (FPA) detuvo en las últimas horas a un hombre de 42 años en Las Varillas, en el marco de un operativo de rutina realizado en la vía pública.

Según informaron fuentes oficiales, el sospechoso intentó escapar al advertir la presencia policial y arrojó cocaína en la vía pública mientras huía.

El procedimiento se desarrolló sobre calle Carlos Pellegrini al 100, en Las Varillas, cuando efectivos de la FPA realizaban patrullajes preventivos en el sector.

Durante el recorrido, los agentes observaron a un motociclista que, al advertir la presencia policial, realizó una maniobra evasiva para evitar el control. De acuerdo con la información oficial, el hombre emprendió una fuga a bordo del vehículo.

En ese trayecto, arrojó un envoltorio plástico en la vía pública que posteriormente fue recuperado por los investigadores.



El detenido es un hombre de 42 años.

Tras una breve persecución, los efectivos lograron interceptarlo y proceder a su detención inmediata.

Luego del procedimiento, el personal policial secuestró varios envoltorios que contenían cocaína, además de dinero en efectivo, la motocicleta utilizada por el sospechoso y otros elementos que podrían resultar relevantes para la causa.

Por disposición de la Secretaría del Fuero de Lucha contra el Narcotráfico, a cargo de Bettina Peretti, el hombre fue trasladado y quedó formalmente aprehendido por supuesta infracción a la Ley Nacional de Estupefacientes N° 23.737.

¡Tenes más tiempo! Hasta el 31/03

Beneficio
de hasta
**30% de
descuento**
por el pago
anual



**TASA
POR SERVICIOS
A LA PROPIEDAD**



**CONTRIBUCIÓN
SOBRE
RODADOS**

El pago de tus tasas permite seguir haciendo una ciudad mejor.

Revisá tu CiDi para acceder al cedulón
o descargalo de **www.villamaria.gob.ar**

Secretaría de Economía,
Transformación Digital
y Desarrollo Productivo



Municipalidad
de Villa María

PRODUCTORA

Cambió cerdos por ovejas, armó una red de esquila en el sur y va por más

PÁGINAS 6-7



INTERNA CALIENTE

Pereda desafía a Pino en la SRA y promete mayor distancia del Gobierno

PÁGINAS 4-5



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 13 AL 19 DE MARZO DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

En Córdoba, el agro es el principal destinatario de los créditos bancarios

Durante el año pasado, el 45% de los préstamos provino de bancos públicos, el 34% de privados y el 21% de extranjeros. El agro se queda con el 27%

PÁGINA 3



Con mucho voltaje político, ExpoAgro llega a su fin

PÁGINA 2

LA MEJOR ENERGÍA
ESTÁ LLEGANDO
A EXPOAGRO



GLB®

Expoagro

GRUPO LABARRANCA.COM

#GENERAMOS LO BUENO

En la penúltima jornada de ExpoAgro, Prunotto visitó la muestra y destacó al campo

Dijo que junto al gobernador Martín Llaroya siempre reclamaron la eliminación de las retenciones y que se irán de Córdoba unos US\$ 2.500 millones

Redacción Tranquera Abierta

En la penúltima jornada de ExpoAgro, que finalizará hoy, sin la visita del presidente Javier Milei que estuvo durante la semana fuera del país, la vicegobernadora de Córdoba, Mirian Prunotto fue una de las figuras políticas que se hizo presente en el predio ferial y autódromo de San Nicolás.

“Vengo a acompañar a cada uno de los productores y empresarios que están aquí. Siempre decimos que el sector agropecuario es el motor de Argentina y este año, con una cosecha récord, también lo creemos”, sostuvo.

Al respecto de las retenciones, uno de los temas centrales en la agenda de los productores, Prunotto señaló: “Desde el primer día, con el gobernador Martín Llaroya, pedimos retenciones cero, porque sabemos que este año van a ser aproximadamente 2.500 millones de dólares que Córdoba va a aportar directamente a las arcas nacionales. En los últimos años son casi 10.000 millones de dólares que sabemos que, si quedan en manos del sector, se reinvierten en nuevas tecnologías”, apuntó la vicegobernadora.

Y remarcó: “El productor es de los pocos que no guardan plata ni

debajo del colchón ni en paraísos fiscales. A lo sumo lo guarda en el silobolsa para poder reinvertir”.

Otra de las figuras políticas que pasó ayer por el predio fue el ministro de Interior, Diego Santilli, que se reunió con empresarios y participó de una charla “Reformas para liberar el potencial productivo de la Argentina” en el Auditorio Agronegocios Crea junto al secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sergio Iraeta.

“La esencia de los argentinos es el campo, con la agricultura, la ganadería, con toda la maquinaria y la metalmecánica que lleva adelante. Si el campo está bien, el resto está bien. Estamos a mitad del camino”, señaló el ministro en primera instancia.

A continuación, el funcionario nacional anticipó el avance de obras en materia de infraestructura, y adelantó que se lanzará una licitación por 9.200 kilómetros de rutas. “Por ahí se mueve el 70% del flujo de la República Argentina y, si Dios quiere, antes de mitad de año van a estar adjudicadas”, afirmó.

Respecto a obras específicas para la Cuenca del Salado, Santilli cruzó al ministro bonaerense Gabriel Katopodis, que también visitó el predio durante la jornada y había reclamado por la falta de apoyo de Nación.

“Me gustaría poder debatir sobre lo que hicieron los muchachos con



Mirian Prunotto coincidió en una de las carpas institucionales con el gobernador pampeano Sergio Ziliotto.

la Cuenca del Salado. Era algo que tenía que haber resuelto la provincia, pero no lo hicieron, porque lo pasaron a la Nación. Hay poca memoria de algunas personas, pero

más allá de eso, hemos ayudado a la provincia el año pasado cuando tuvieron su deuda. El gobierno nacional está”, aseguró el ministro.

Finalmente, Santilli celebró haber

finalizado el 2025 con 11 de las 15 economías regionales del sector “en crecimiento”, y se mostró esperanzado de “levantar” a aquellas que faltan.



**Cerealista
MOLDES**

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



El agro es el principal destinatario de los créditos bancarios en Córdoba

Durante el año pasado, el 45% de los préstamos provino de bancos públicos, el 34% de privados y el 21% de extranjeros

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La concesión de préstamos al sector privado, medida en términos del Producto Bruto Interno, está creciendo en los últimos años, alcanzando el 11,6% para finales de 2025.

En Argentina, según un reciente informe del equipo económico de la Bolsa de Cereales de Córdoba, la producción primaria representa el 15% del total de préstamos, pero ese porcentaje en Córdoba trepa hasta el 27% y se constituye como la principal actividad receptora.

Según el informe de la Bolsa, “durante el 2025 se observó un proceso de crowding in del crédito al sector privado, debido al reordenamiento de los principales componentes del activo total del sistema financiero”. Por lo cual, el sector privado (familias y empresas) concentró el 43,9% del activo total, mientras que el 27,8% es explicado por el sector público.

Interanualmente, el saldo real del crédito al sector privado, tanto en moneda nacional como extranjera, creció un 37% en 2025. En particular, el financiamiento al sector privado en moneda nacional se expandió 27,4% en términos real, mientras que en moneda extranjera se incrementó 73%.

De acuerdo al informe, en comparación con otros países sudamericanos, Argentina presenta el menor porcentaje de préstamos al sector privado en términos del producto, promediando durante los últimos 18 años el 8,9%.

Sin embargo, luego de una caída sostenida que alcanzó el mínimo en abril de 2024 (4% del PBI), el ratio ha crecido hasta situarse en diciembre de 2025 en torno a los 8,8% del PBI. Además, logró superar al promedio en el periodo com-

43

Fueron los billones de pesos que los bancos privados prestaron en 2025 a nivel nacional. Los principales destinatarios fueron las personas físicas en relación de dependencia laboral con el 25,7% del monto total

prendido entre octubre y noviembre del año pasado, cuando alcanzó el 9% y 9,2% del PBI respectivamente. Si se suma los préstamos en moneda extranjera, el ratio alcanza el 11,6% del PBI.

Préstamos según actividad económica

En el transcurso del 2025 los bancos privados prestaron \$43.037 miles de millones, siendo los principales destinatarios las personas físicas en relación de dependencia

laboral con el 25,7% del monto. En segundo lugar, los servicios -que comprende las actividades de hotelería y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones, intermediación financiera y otros servicios financieros, inmobiliarios, administración pública, enseñanza, entre otros - fueron los receptores del 25,2% de este monto, exhibiendo un incremento de 7,6 puntos porcentuales respecto del 2024.

Mientras que, el sector primario alcanzó el tercer puesto, avanzando una posición respecto al año previo, con el 16,7% del total. Por su parte, en el cuarto y quinto puesto se posicionó la industria manufacturera y el comercio con el 15,2% y el 12% respectivamente.

Préstamos al sector agropecuario en Córdoba

Durante el 2025, en Córdoba, el 45% de los préstamos provino de bancos públicos, el 34% de privados y el 21% de extranjeros.

La principal actividad receptora fue la producción primaria con el 27% del total, que representó un monto de \$2.528 miles de millones, seguido por las personas físicas

(26%) y la industria manufacturera (15%).

Si a la producción primaria, le sumamos el monto prestado para la elaboración de productos alimenticios y bebidas, supera los \$ 3.115 miles de millones en 2025, representando el 33% a nivel provincial del valor prestado. Desagregando por tipo de banco, el 45% del dinero provino de los privados, mientras que el 37% de públicos y el restante 18% lo cubrieron los extranjeros.

Dentro de la producción primaria el 98% del monto prestado, en promedio, está dirigido al sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Además, dicha categoría se puede dividir en cultivos y servicios agrícolas, cría de animales y servicios pecuarios, excepto los veterinarios y caza, captura de animales vivos y silvicultura.

Los cultivos agrícolas, entre los que se encuentran los cereales, oleaginosas y forrajeras, reciben el mayor financiamiento, que ronda los \$822 mil de millones en caso de bancos privados, \$352 mil de millones prestados por los públicos y \$316 mil de millones de los extranjeros.

www.omixom.com info@omixom.com omixom.ar



OMIXOM



Convertimos **datos** en **información** estratégica para el campo argentino

EQUIPÁ TU CAMPO CON OMIXOM



GUÍA DE REMATES.
FEBRERO - MARZO 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

13/03/2026 Feria Física Desde Buena Esperanza, San Luis.
17/03/2026 Hacienda Gorda. Río Cuarto.
20/03/2026 Invernada, Cría y Haciendas Generales. Lincoln Bs. As.
27/03/2026 Televisado Esp. del Destete. Golf Río Cuarto. Canal Rural.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

19/03/2026 Gordo E Invernada En Villa Dolores 11hs
19/03/2026 Gordo E Invernada En Concaran, San Luis 14hs.
26/03/2026 Gordo E Invernada en Villa Dolores 11hs.
26/03/2026 Gordo E Invernada en Concaran San Luis. 14hs.
06/04/2026 Gordo E Invernada en Ucacha. 11hs.



Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

13/03/2026 Feria Buena Esperanza, SL.
14/03/2026 Rústicos esp. Destete. Golf Club, Río Cuarto, Canal Rural.
17/03/2026 Televisado Rústicos. Tandil, Bs. As.
27/03/2026 Televisado Olavarría, Bs. As.
07/04/2026 Feria Villa Huidoro, Córdoba.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

13/03/2026 Especial de Invernada y Cría en Río Cuarto.
18/03/2026 Haciendas Generales en San Luis.
19/03/2026 Haciendas Generales en General Alvear, Mendoza.
25/03/2026 Hacienda para Abasto y Consumo en Río Cuarto.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

Remate Online 131º - 19 de Marzo
Remate Online 132º - 09 de Abril
Remate Online 133º - 23 de Abril

ENTREVISTA. HAY RUIDO EN PALERMO

Pereda desafía a Pino en la SRA y promete mayor distancia del Gobierno nacional

El actual vice quiere conducir la entidad desde septiembre y para eso lanzó su agrupación interna

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Marcos Pereda, el vicepresidente de Sociedad Rural Argentina, y Nicolás Pino, el presidente de la entidad, ingresaron en una interna feroz en los últimos meses, pero que se agudizó esta semana. Hay, en el medio, una disputa de poder. Se acerca la hora de la definición para elegir la nueva conducción de la entidad ruralista y ambos quieren encabezar ese proceso, pero con un ingrediente que desató la polémica: el límite de mandatos consecutivos. La Sociedad Rural Argentina viene de modificar su estatuto y allí quedó plasmada la posibilidad de que sean tres períodos de dos años. Pino, que asumió en 2020, estaría llegando a ese límite, pero, según explican a su alrededor, es necesario que la cuenta comience desde el momento en que se hizo la reforma estatutaria, sin tener en cuenta los mandatos anteriores. Del otro lado, Pereda jura que había un compromiso del actual presidente de dejar la conducción este año, cumplidos sus seis años. En el medio algo pasó y Pino ya adelantó que buscará la continuidad. Pereda, que se preparaba para sucederlo, de pronto resolvió enfrentarlo. Esta semana, en Expo-Agro, blanqueó su agrupación: "Renovación con unidad".

En diálogo con **Tranquera**



Pereda, en Expo-Agro, junto a Santos Zuberbühler, su compañero de fórmula.

Abierta, Pereda remarcó que "esto está fundamentado primero en que una institución sana tiene que tener renovación. Después de tres períodos y seis años, que es verdad que el primer año fue de pandemia, pero son seis años igual. Además ratificado por el hecho de que en el estatuto que juntos cambiamos nos comprometimos a tres como máximo. La renovación sigue siendo un punto clave para cualquier institución; y renovación implica alternancia."

El directivo ruralista remarcó luego que "este grupo funcionó

muy bien y de hecho yo tuve mis diferencias desde hace dos años, pero hasta entonces se hicieron muchas cosas. Es sano y es bueno para la institución de que aparezcan nuevas voces, de que aparezcan nuevas ideas, de que se puedan plantear cosas distintas. Y es desde ahí donde decimos 'basta', tres es el máximo".

Pereda admitió que en el último tiempo hubo un diálogo roto entre las dos máximas figuras de la Sociedad Rural Argentina: "En los últimos tiempos hubo muchas diferencias internas. Yo no lo pude

**REMATES
POR INTERNET**

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES

Caldén
Agraria

AgroNación

Santander

Galicia

VENTAS DIRECTAS
DE HACIENDA
con destino:

• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA

358 4111520
www.grandisganadero.com.ar



ENTREVISTA. HAY RUIDO EN PALERMO

agotar internamente a esto. Lamentablemente, pero creo que, si bien no está en mi ánimo nunca hacer este tipo de cosas, creo que es peor extenderse así en el tiempo. Es más, tengo una responsabilidad moral de expresarme como alternativa, porque si no estaría abandonando para que no haya ninguna alternativa”.

Luego indicó que “lo que dicen ahora Pino y los que lo acompañan, es que Pino tendría dos periodos más, no uno. Porque como se cambió después del segundo mandato, le quedan dos más. Bueno, no sé cómo hace el artilugio, pero dice que no solo tiene uno, sino dos, con lo cual se estaría quedando diez años en total. Nosotros creemos que lo que tenía para dar Nicolás a la institución, ya se lo dio”, remarcó Pereda.

¿Pero hay alguna duda, posibilidad de interpretar en más de un sentido, lo que dice el estatuto sobre los mandatos?

Pero no es cuestión jurídica porque había un compromiso cuando nosotros lo cambiamos. El socio no tenía idea del artilugio legal sobre esto, de que en realidad entra a correr desde el momento en que se cambie el estatuto. Eso no lo conoce, la gente común. Piensa que son tres periodos y le parece perfecto. Y ese fue el compromiso. Entonces acá no se trata tanto de lo jurídico, se trata más de la palabra y una cuestión ética de alguna manera. Si ya hiciste tres periodos, ¿para qué vas a ir por un cuarto período si vos te comprometiste? De todas formas, déjeme reforzar esto, porque ellos hicieron una consulta a la IGJ y la IGJ les expidió un dicta-

men no vinculante que decía, bueno, los cambios entran a regir a partir del momento del cambio. Pero los socios no hubieran votado jamás eso si sabían que le daba 10 años a Pino. Y ese es el punto.

Más allá de esta interna, ¿por qué quiere conducir la Sociedad Rural Argentina?, ¿qué imagina hacia adelante?

Hay varios pilares, pero el principal es lo gremial. Nosotros en lo gremial tenemos que marcar bien, definir cuál es la línea, cuál es el límite donde se trata de defender los intereses del productor agropecuario y representarlo. Entonces, no se trata de estar del otro lado, más cerca de los funcionarios que de los productores. En términos de interés hablo, no en términos de cercanía física.

¿Hoy eso está difuso?

A mí lo que me dice mucha gente es que ven cómo hay demasiada cercanía al gobierno y no tanta representación del sector. De eso es lo que la gente se queja. Entonces, una gremial fuerte, y para eso primero tenemos que marcarlo, tenemos que fortalecer la institución. ¿Cómo se fortalece? Primero tenemos que tener una mayor cantidad de representación. Todo tipo de representación es importantísima. Y de ahí es donde tenemos que trabajar juntos para lograr que todo el ecosistema agropecuario unifique su voz. Porque acá hay un montón de temas que por ahí no nos ponemos de acuerdo aunque todos tenemos el mismo interés y no nos damos cuenta. Hablo de la ley de semillas que está ahora vigente. En ese tema en particular, no es que la gente no quiere pagar, es que la

gente está harta de que le saquen guita. ¿Se entiende? Y si le llevan en la soja el 24% del precio, decís tengo que pagar además regalías. La gente está con mucha bronca. Y eso es lo que pasa. Entonces tenemos la necesidad de tomar el toro por las astas. Después el punto de la competitividad. El campo necesita que le den más competitividad.

¿Cómo?

Primero sacale las retenciones. Es algo injusto que es totalmente confiscatorio, que no existe en ningún lado del mundo, que todos sabemos lo ridículo que significa. Pero segundo viene también este tema de la innovación. Cuando vos realmente ya tenés un campo pujante, que sabes que va para adelante, que si te deslomás como productor vas a tener resultados y no se los va a llevar el Estado injustamente, entonces estás dispuesto a pagar por innovación porque me conviene, porque voy a tener más rinde, más plata en el bolsillo. Y el otro punto, que no es menor, es el tema de la infraestructura y la logística.

Ahí hay un déficit importante...

En la medida en que va creciendo la producción, hay más presión en los puertos, más camiones, más presión sobre los caminos. Y eso hay que resolverlo. Ahora, con esta economía que nos dejaron y que están tratando de levantar, una de las cosas que no hacen es gastar dinero. Pero todo lo que no se gastó se va a tener que gastar y más, porque cuanto más tardan, más mantenimiento. Pero bueno, entendemos la situación. El gobierno está peleándola, está en una situación realmente difícil porque

en el medio está el crecimiento y si tampoco crece el país, también se le va a complicar el cuadro fiscal. Entonces no es algo fácil.

Y en ese marco, ¿bajar las retenciones es algo imaginable en el corto plazo?

Sí, yo entiendo la situación, pero se los hemos explicado muchas veces ya y ellos lo saben. El mejor dólar invertido es en retenciones.

¿Cómo es eso?

Es que mientras que un dólar invertido en Vaca Muerta tarda bastante en ser devuelto a través de más producción, en el agro vos sacás la retención y te devuelven más producción de inmediato. En Vaca Muerta no es tan rápido. Ellos necesitan por lo menos 5 años de inversión. Así que nuestro discurso es ese. Nosotros sabemos que si nos sacan las retenciones, les devolvemos más producción. Porque el agro tiene para dar un montón más todavía. Lo dijo el Presidente en la apertura de sesiones.

¿Y la Rural Argentina, mirando hacia el interior, qué debería hacer?

Bueno, la producción está en el interior, no está en la Capital. Los intereses del campo están en el interior. Nosotros tenemos que armar una matriz, porque cada región tiene sus características desde el lado no solo productivo, sino también desde el lado de los desafíos, de condiciones de competitividad. En eso yo sé cómo manejar el tema organizacional para armar estas matrices donde se mezcla, por un lado, lo regional. A eso le llamamos nosotros acción gremial. Y, por otro lado, lo que llamamos acción política que son los distintos sectores.

Por ejemplo, no es lo mismo la agricultura, la lechería, la ganadería, la forestación, las economías regionales. Cada actividad tiene, además, sus características de la región. Entonces, ahí hay que armar una matriz, hay que trabajar muy ordenadamente para poder usar toda la tecnología digital que existe y poder dar el seguimiento individual a cada cosa. Y tenemos que capacitar a nuestros directores para que sepan cómo y dónde presentar y de qué manera. Y después tenemos unos ejes que son transversales. Toda la estrategia de comunicación que hay que hacer para el sector, que tampoco la podemos hacer solos porque ahí nos tenemos que sentar con la Mesa de Enlace. Lo mismo con las tecnológicas. Entonces, todo ese trabajo es un trabajo de articulación para lo cual también la Sociedad Rural debe impulsar alguna especie de foro agropecuario donde nos vamos juntando en distintos lugares pero con todas las entidades, todas las que quieran trabajar para buscar ese discurso único, esa estrategia única y eso hace también a lo comunicacional porque lo comunicacional es muy importante.

Lo último, ¿la pelea la sigue hasta septiembre?

Y claro, por supuesto. Porque, ¿qué está pensando?

Pregunto si hay alguna chance de que esto se revise, se desactive la interna...

Eso no depende de mí, depende de Pino. Si dice ‘la verdad que tenés razón, me bajo, vamos a conversar’. Pero nosotros no, no tenemos ningún tipo de revisión. Para mí esto va hasta septiembre.

EN MONTIRONI



¡HACÉ TU MEJOR NEGOCIO!



ESCRIBINOS
(351) 352-7817

Ranger

Financiá
\$25.000.000

12 ó 18
cuotas

Tasa
0%



En todas sus versiones

Maverick

Financiá
\$15.000.000

18
cuotas

Tasa
0%



Territory

Financiá
\$15.000.000

12 ó 18
cuotas

Tasa
0%



MONTIRONI



 @montironi.ford
 montironiford.com



FOTOS A MODO ILUSTRATIVO. BASES Y CONDICIONES EN WWW.MONTIRONI.COM/BASESYCONDICIONES

Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2, Río Cuarto

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Una gira que deja sentadas las bases de una institucionalidad necesaria y urgente

La gira por los Estados Unidos del presidente de la Nación, Javier Milei, con parte de su equipo de gestión, 11 gobernadores y empresarios argentinos mostró, al menos durante unos días, que es posible la convivencia, la construcción y el trabajo en conjunto más allá de las diferencias políticas o ideológicas.

Pero no sólo es posible, sino que además es necesario y urgente continuar por este camino para evitar los recurrentes fracasos del pasado. Es imposible que el país logre sortear las severas dificultades que acarrea de décadas si no hay un punto de comunión entre los diferentes actores de la política, la producción y el trabajo.

Y esa foto del Presidente junto a gobernadores del PRO, la UCR, el PJ y de fuerzas provinciales se observó como una bocanada de oxígeno: todos juntos para mostrar el enorme potencia que tiene la Argentina en sus distintas regiones. Coincidieron mandatarios de provincias mineras, hidrocarburíferas, agropecuarias, más o menos industrializadas, pero con un norte común: atraer las inversiones que el país necesita para seguir su camino de recuperación, de desarrollo tecnológico, que lo vuelva a colocar sobre los rieles del crecimiento.

Es muy difícil que alguien del extranjero decida traer recursos a la Argentina si el clima de discordia no logra romperse a la hora de trazar un horizonte. No es posible que no haya ningún tipo de coincidencias entre las fuerzas políticas adversarias. Y esos puntos en común, en algún momento deben prevalecer si es que hay un verdadero interés por devolverle al país el lugar que alguna vez supo tener en el concierto de naciones.

La Argentina Week resultó, de esta manera, una muestra de lo que es posible. Además, del otro lado se concentraron gran canti-

dad de empresarios y representantes de empresas interesadas en conocer más sobre lo que ocurre en el país. Pudieron intercambiar de primera mano con la primera línea de gestión que tiene hoy la Argentina. Y eso no es menor.

Argentina no es el primero en realizar este tipo de rondas en Nueva York. De hecho, otros países, incluso de la región como Brasil, lo tienen como una práctica habitual. Por eso es importante haber dado el paso, para no seguir perdiendo terreno, esta vez en una de las vidrieras más relevantes que tiene el mundo.

Además, en un contexto mundial convulsionado, no es un valor menos que la Argentina es una tierra de paz, un activo que tal vez en otros momentos podía pasar por alto. Hoy también pesa en la balanza, y debe ser incorporado en la oferta junto con su enorme potencial de recursos naturales y humanos.

En ese concierto, el sector agropecuario tiene mucho para crecer y desarrollarse, pero además para seguir integrando cadenas de valor. Son millones de toneladas de granos que cada año se cargan en los puertos y que bien podrían ser materia prima de procesos industriales nuevos o para ampliar otros existentes. También para seguir expandiendo las múltiples cadenas cárnicas que ofrece la Argentina tiene un promisorio futuro, con alta demanda mundial.

Pero eso será posible si por encima de intereses mezquinos se empiezan a sostener estrategias de largo plazo que logren trascender gobiernos. Eso requiere de acuerdos básicos que los argentinos esperan desde hace décadas de su clase dirigente. Y allí, entonces, es que se vuelve relevante el paso dado esta semana. Porque además crea una imagen de racionalidad de la clase política en el exterior, que ahora es tiempo de materializarla.

DESDE EL CAMPO. PRODUCTORA TODOTERRENO

Cambió los cerdos por las ovejas, armó una red de esquila en el sur y va por la venta formal de carne

Rosa Dellafiore es una apasionada de las ovejas: “Es mi trabajo y mi pasión”, repite. Desde el sur provincial fue el motor de un entramado que ya empieza a mostrar resultados uniendo productores

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Rosa Dellafiore es productora agropecuaria del sur provincial, de la zona de Laboulaye, y tenía su actividad centrada en los cerdos, hasta hace unos 10 años. Su vida era la producción porcina, y más específicamente le atraía la genética y la inseminación.

Pero un giro en su vida personal la llevó a aplicar también un cambio de rumbo en su actividad productiva: reemplazo los cerdos por las ovejas y hoy es una referencia en el sur cordobés, no sólo por lo que hace con los ovinos en su campo, sino porque tranqueras afuera comenzó a tejer un entramado que ya tuvo su primer fruto: una red de esquila para aprovechar algo que en muchos casos era desperdicio en el sur provincial, como la lana. Pero eso no es todo, porque en el horizonte está la idea de formalizar la cadena de la carne ovina en la zona, delimitada por Río Cuarto, Huinca, Villa Mercedes y Canals.

Pero la propia Rosa Dellafiore, que actualmente es vicepresidenta de la Sociedad Rural de Laboulaye, se encarga de describir su recorrido, los logros y lo que queda por delante en diálogo con **Tranquera Abierta**.

¿Cómo nace su vínculo con los ovinos?

En realidad yo arranqué con la producción de cerdos, con la cría de porcino. Pero luego, por varias circunstancias personales, cuestiones económicas, empleados, ví que no podía seguir más. Pero como no me quería ir del campo, porque el campo para mí es mi lugar, dije: “¿Por qué no arrancar con ovejas?” Y bueno, así fue.

¿Cómo fue ese comienzo?

Arranqué con 300 ovejas, pero después me fui achicando. Además, tenía de todas las razas, de todo tipo, aunque siempre tuve en mente de hacer el Hampshire Down, que es el que tiene cara negra. Entonces con el tiempo fui achicándome, incorporando carneros nuevos puros y hoy tengo 70 ovejas, todas producción propia. Las madres son todas de ahí del campo, y ahora me compré un carnero nuevo y ya estoy a un paso de mi sueño que es ser cabañera.

¿Esa es la meta?

Sí, pero no cabañera para ir a las exposiciones; mi misión es para que el productor de mi zona tenga un lugar para ir a comprar buena genética. Ya pasaron 9 años. Y al



Rosa y su hija, en la manga con las ovejas de la raza Hampshire Down.

principio estaba muy identificada con los cerdos, entonces me fui a la Sociedad Rural y les pregunté si no me podía hacer cargo de la parte ovina en las exposiciones. Y así empecé a conocer cabañeros y más productores. Además, siempre participé en el Inta, en la Sociedad Rural de Laboulaye, donde hace 4 años que soy parte de la comisión directiva. Estuve como secretaria y hoy soy la vicepresidenta. Además, en mi campo siempre se hacen jornadas, algunas con participación de la Universidad de Río Cuarto, los chicos han ido a hacer prácticas también. Se hicieron jornadas teóricas y prácticas donde participan escuelas agrotécnicas, productores, y después empecé a formar parte de la red ovina del sur de Córdoba, que es donde está la Universidad de Río Cuarto, el INTA, y las sociedades rurales de Río Cuarto, MacKenna, Villa Mercedes, San Luis, Laboulaye, Huinca y Canals.

¿Qué hacen desde esa red ovina?

El año pasado salimos a dar charlas. Íbamos a las escuelas agrotéc-

nicas o para productores. Vamos con un grupo de veterinarios, de ingenieros.

¿Y ahí contaban las experiencias propias?

Claro, también. En mi caso es algo especial, porque a la producción siempre la manejé yo con mis hijas que me ayudan. Tengo un hombre que me ayuda pero el manejo de sanidad, los nacimientos, todo lo hacemos nosotras. Bueno, entonces iba a dar esas charlas, contando mi experiencia como productora ovina, y también contando de los perros.

¿Cómo es eso?

Es que hace ya tres años que crío los perros pastores Maremmans, que son para cuidar las majadas.

¿Y cómo es el inicio con esos perros?

La historia es así. Esos perros son caros. Pero yo soñaba con tener uno, pero nunca llegaba. Y un día vi a una gente de Tandil que vendía y le escribí. Pero era imposible, no podía. Pero le escribo a la señora creyendo que ella era productora ovina y además le mando un video de lo que hacíamos acá con mis

¡PREVENTA DE STANDS!

COMUNICATE AL + 54 9 358 422 5909

DEL 2 AL 6 DE SEPTIEMBRE
SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

92°
EXPO
RURAL



INVITA:
LA CESIRA
BANCOR

► Todo el potencial del país en un sólo lugar

DESDE EL CAMPO. PRODUCTORA TODOTERRENO

hijas. Y me contesta y me dice “vos tenés que tener un perro Pastor Maremmano”. Le expliqué que en ese momento no podía. Pero me dijo, “vos lo vas a tener, ¿qué querés, macho o hembra? Nosotros te lo regalamos”. Y me contó que ella en realidad era artista y su esposo abogado y que cuando sean viejitos, les iba a tener que regalar algunas ovejas. Me dieron un macho y cuando se hizo grande, me lo pidieron para servir de varios lugares; entonces les pedí permiso para que no crean que yo quería comercializar con el perro que me habían regalado. Lo único que me pidieron era que sea con una perra Maremmano puro. Ahora hay perros míos en Río Negro, Catamarca, Los Cocos, San Luis. En Catamarca era para una escuela y lo regalé.

¿Y qué hacen en el campo?

Ellos a la tardecita ya se van con las ovejas. Yo después que los tuve nunca más un zorro, nunca más un puma. Los he visto hace poco enfrentarse con chanco jabalí también. Lo mismo que si incorporamos un animal nuevo a la majada, hasta que ellos no se aseguran que no es peligroso para la majada, no se quedan quietos.

¿Cómo empieza la idea de la ruta de la esquila?

Arranqué con esto de la ruta de la esquila y de la lana hace mucho, sola. Y casi por casualidad. Fue un esquilador a casa y pensé en avisarle al otro vecino y al otro... Y así se fue haciendo. Entonces les iba preguntando a cada uno de los productores si necesitaban esquilador. Y fuimos armando un recorrido. Y este año lo hicimos con la lana. Nada más que eso se me fue de las manos porque se juntó todo el sur de la provincia.

¿Juntaron toda la lana del sur?

Se juntó lo de todos los pueblos. Me conecté con productores de Mackenna, Huinca, Canals, Jovita. Bueno, todo el sur. Y lo hicimos desde la Rural de Laboulaye como un servicio al productor.

¿Esa conexión con tantos productores dio forma a una suerte de cooperativa para la lana?

No, no. Lo único que hacemos es el lazo entre la barraca y el productor. No manejamos dinero ni nada por el estilo. En Laboulaye se convocó a los productores de la zona a que llevaran la lana a la Sociedad Rural. Venía la barraca, cargábamos y después se le pedía a cada productor el CBU y la barraca les pagaba directamente. La idea es que en algún futuro podamos empezar a hacer otras cosas. La lana ahora se va en bolsones, pero a lo mejor algún día con este proyecto podemos empezar a dar mano de obra, seleccionar la lana, enfardarla y ahí nos va a permitir sacar mayor precio.

Agregarle valor...

Exactamente. Con los colegios ya lo hemos logrado porque, por ejemplo, en Villa Rossi se logró que los chicos hicieran aislante con la lana. Hay mucho por hacer y que por ahí no se hacía por desconocimiento y porque quizás tampoco se armó una movida como esta, que se armó sin pensar. Y que además permite sorpresas, porque hace poco me contactaron porque en un pueblito tenían 12.000 kilos de lana y nadie sabía.

Y después está el capítulo de la carne ovina...

Sí, hay un montón de cosas. Eso lo tenemos por delante, y es un gran desafío que lo tenemos que

hacer. De hecho, en la Sociedad Rural de Laboulaye se hicieron degustaciones y promoción de carne ovina. En Mackenna hicimos dos., para que la gente conozca. Porque la verdad que uno habla de carne ovina y la gente piensa en un cordero a la llamas.

Y a fin de año...

Sí, exacto. Pero nosotros en esas degustaciones mostramos comidas que hicimos con la oveja de refugio, que es la de última parición, o un carnero. Hicimos hamburguesas, empanadas, albóndigas.

¿Cómo se avanza en ese camino?

Es un desafío que venimos trabajando, pero viendo que hay tantos productores, tenemos que seguir haciéndolo, profundizándolo, y la mejor manera es capacitando.

Volviendo a la lana, esto que recogen ahora, ¿antes los productores del sur la tiraban?

Para tener una idea, el año pasado llevaron la lana de tres años.

¿La guardaban?

Claro, estaba guardada. Porque no había comprador. Pero también hubo lastimosamente productores que ya la quemaron, la tiraron. No es mucho lo que se obtiene porque esquilar una oveja hoy sale 6 mil pesos, y a la lana te la pagan 400 pesos por kilo. Son 800 pesos en total porque son 2 kilos, 2,2 kilos los que te da una oveja. Seguí perdiendo plata. Pero la esquila es algo que lo tenés que hacer sí o sí por el bienestar del animal.

En definitiva hay una pérdida, pero menor...

Exactamente. Pero por otro lado, al juntarnos logramos mejor precio en la esquila. Incluso hubo esquiladores de mi zona que se enojaron conmigo porque vinieron otros de afuera con mejor precio. Antes nos cobraban \$8 mil por cada animal y conseguimos que lo hicieran por \$5 mil. Y también mejoramos el precio de la lana porque el año previo nos pagaban \$200 y el año pasado logramos hasta \$450. Por eso, si a esa lana, además, pudiéramos seleccionarla y enfardarla, vamos a seguir mejorando.

¿Ese es el corazón de la ruta de la esquila que se formó?

La ruta de la esquila y la lana, sí. Así la denominamos nosotros. Yo diría que hoy es todo el sur de la provincia. Porque también es cierto que en muchísimos campos hay ovejas porque la gente los tiene por costumbre, por tradición, para comerse un cordero de vez en cuando. Están los que tiene el dueño del campo, para consumo propio, para regalar un cordero, o también en muchos casos lo he escuchado, que es para darle, si tienen muchos empleados, le dan como comida. También están los empleados que con el permiso del dueño de campo tiene sus ovejas y que venden. Y después estamos nosotros, los que somos ya criadores, que nos gustan los reproductores. En mi caso te vendo cordero y ahora ya hace un año empecé a vender reproductores. Porque para mí las ovejas son mi trabajo y son mi pasión.

Quedó atrás lo del cerdo, definitivamente...

Sí, yo veo un chanco y chau. De los cerdos, por ejemplo, me gustaba mucho la parte reproductiva. Me especialicé en la extracción de semen, en preparar el semen, en hacer las inseminaciones, atender los partos. Después, cuando me separé, me fui a trabajar a un cria-

dero y ahí me enseñaron todo. Bueno, hasta ahí llegaría. Me gustaría volver a esa etapa, pero después de ahí para adelante, ya no. Es muy esclavo, porque son diferentes comidas, es más sucio. La oveja es un animal dócil. Yo las manejo con una lata de maíz y a mí me da paz. Para mí, mi trabajo es mi pasión; y trato de transmitirlo.

¿Y como negocio qué tal es?

Hay que pensar que en dos meses ya tenés un cordero para la venta y hoy un kilo de cordero lo deben estar vendiendo en 10.000 pesos. Hay que calcular un cordero de unos 10 o 12 kilos, al pie de la madre, que no gastás nada. Tampoco se necesita mucha mano de

obra. Hay que tener una buena sombra, y si tenés un campo agrícola podés usar los rastrojos. Hoy es un buen negocio. Creo que en el sur de Córdoba por ahí nos falta tener un frigorífico. La comercialización es un punto clave en que tenemos que empezar a trabajar.

Formalizar la cadena...

Es que la mayoría vendemos, como decimos, la faena bajo el árbol. En las instituciones hay que empezar a trabajar sobre eso.

Y esta cuestión de que sea un buen negocio, ¿está alentando a que haya más productores?

Creo que sí. Y si a todos esos productores que se juntaron en torno a la lana los empezás a incentivar,

algún día podemos pensar en vender sus corderos en pie, por ejemplo. Pensar en cargar un camión. Es trabajo y hay que hacerlo.

Alguien se tiene que animar a abrir el camino...

Yo me animé y me gusta. Y además te permite conocer mucha gente. Y además se contagia a otra. Una vez dimos una charla y cuando bajo del escenario me vino a hablar un hombre que tenía un tambo y me remarcó la pasión que le había puesto a la historia. Se entusiasmó tanto que dejó el tambo y se puso con las ovejas de lleno. Era de Mendoza, pero tenía el tambo por acá en la zona de Río Cuarto, cerca de las sierras.

9° ESPECIAL

DESTETE OTC

ESPECIAL del Destete

Rústicos

Remate Televisado

Martes.17.marzo

10.000

cabezas

Comienza 13:30 hs

FAENAR TV **Invernada y Cría**

Primer Mercado TV de Hacienda para Faena Terneros, Terneras, Novillos, Vacas, Vientres

CONDICIONES COMERCIALES

Entidad	Tasa	T.N.A
AgroNación	11%	T.N.A 180 días
	26%	T.N.A 360 días
AgroNación Pres (gastos de financiación)	0%	T.N.A 180 días
	2%	T.N.A 360 días
Procampo digital	12%	T.N.A 180 días
	33%	T.N.A 360 días
Galicia Nera	16%	T.N.A 180 días
	40%	T.N.A 360 días
Santander Nera	16%	T.N.A 180 días
	36%	T.N.A 360 días

Tasa en dolares



INFRAESTRUCTURA

Llaryora supervisó el avance de la obra de la Circunvalación

“Es la obra vial más importante del país”, afirmó. Con una extensión proyectada de 42 kilómetros y perfil de autopista, será un corredor de vital importancia para la región.

El gobernador Martín Llaryora, junto al intendente Guillermo De Rivas, supervisó el avance de las obras de construcción de la Circunvalación que se desarrollan en seis frentes simultáneos para agilizar la ejecución.

El mandatario provincial recorrió los trabajos en la confluencia de la ruta 30 con la Circunvalación, que registra un avance aproximado del 43%. El tramo, que abarca 1.800 metros, comprende la construcción de un viaducto de 180 metros. “Esta obra vial es la más importante que se está ejecutando en Argentina”, destacó.

La culminación de la Circunvalación permitirá un salto en materia de seguridad vial y optimizará la conectividad, favoreciendo el transporte de cargas en una región con intensa actividad agropecuaria, productiva y comercial.

La nueva infraestructura será un corredor esencial para la industria, el comercio, el turismo y la producción agropecuaria de toda la región, por donde circulan más de 15.000 vehículos diarios, incluidos 5.000 camiones. Con una extensión proyectada de 42 kilómetros y perfil de autopista, la obra integral es ejecutada por el Gobierno de Córdoba a

través de Vialidad Provincial y demanda una inversión total superior a los 400 millones de dólares.

Avance

Las tareas actualmente abarcan los siguientes frentes:

- Intercambiador RN A-005 - RN 36 en Av. de Circunvalación registra un avance del 45%.
- Duplicación RN 8 Tramo Amadeo Sabattini - Bv. Circunvalación tiene un 10% de ejecución.
- Duplicación RN 8 Tramo Bv. Circunvalación Este Intercambiador RN 36 (Este) con un 10% de avance.
- Duplicación calzada y viaducto en Av. Circunvalación (A-005) entre calles General Molina y La Rioja registra un avance del 40%.
- Duplicación de calzada y viaducto en Av. Circunvalación entre calles Mariano Cobo y La Rioja con un 25% de avance.
- Duplicación RN A-005 entre calle Mariano Cobo e Intercambiador RN 36 (Norte) tiene un 15% de avance.

Cabe recordar que, en enero de este año, el gobernador Martín Llaryora habilitó el primer tramo de dos kilómetros entre la RN 8 y calle



Molina.

A partir de la concreción de esta obra, miles de vecinos, transportistas, productores rurales y turistas lo transitan diariamente experimentando mejoras concretas en accesibilidad, movilidad y seguridad vial.

La apertura se efectuó luego de la finalización de la construcción de la Autovía Río Cuarto - Santa Catalina - Holmberg por parte de Vialidad Nacional, lo que permitió vincular este nuevo tramo con la duplicación de calzada ejecutada previamente sobre la RN A-005.

Puntal Clasificados | >>>> Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 12 al miércoles 18 de marzo de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO FORD FOCUS FULL

Exc estado, 2006, GNC 5ta gración. 240mil km. Cierre centraliz. a/c, alarma, kit embrague nuev. T: 3535642042

VENDO ECO SPORT

1.6 XLS 2008, 138.000 km, GNC, \$10.000.000 Cel. 3584186510

TRANQUERA ABIERTA
La potencia agropecuaria de una gran región

2 
AGRO

Animales y hacienda
VENTAS

VENTA DE OVEJAS

Se vende majada de 17 ovejas boca llena en zona de Río Cuarto. T: 3585077502

Forrajes y pasturas
VENTAS

VENDO SEMILLA CENTENO

Semilla centeno PG 95% venta granel, zona Vickuña Mackenna 0,40 US/KG. T: 1159542061

3 
INMUEBLES

Casas
VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

DUEÑO VENDE CASA

M. Olguin 1500, 330m2, 4dr, 3 baño, gje p/4au, Pto, terreno 12,50x47M. FINANCIO. T:3584112728

VENDO CASA B. FÉNIX

Td serv, 120m2, 2dr, coc, com, living, baño, gje doble, patio grande, asador. Recibo camioneta T: 3586004962

SE VENDE CASA
Felipe G. Del Junco 1300 B. Alberdi, R4to. U\$S 45.000, 247mts, 2dr, 1bñ, 1 coch. T: 3585 408175

VENDO/ALQUILO
Casa 2 dormitorios y dependencias. B alberdi. Tel: 154017884

Departamentos
ALQUILERES

DUEÑO ALQUILA
Dptos 1 y 2 dr. y casa macrocentro de 2 Dr s/coch (Dean Funes 900).Req: 2 recibos d sueldo en garantía, T/3584286697 (solo msn Wsp).

DUEÑO ALQUILA
Dpto 1 dr, macro centro, Estado de Israel. Contrafrente c/balcón. Solo Whatsapp: 3515375274

ALQUILO DPTOS
Por día/mes/año. Equipados en pleno centro. Mínimo 3 días Tel.3584367777.

Terrenos
VENTAS

VENDO LOTES EN EMBALSE

Exc vista, amplios, zona tranquila. Ideal p/ vivienda o inversión. Tel. 3584367777.

Depósitos y Galpones
ALQUILERES

ALQUILO GALPON
Egidio Sosa 327, RC. 400m2 cubiertos (20x20) + 200m2 de patio. Alq \$900mil mens. T.3513941493

ALQUILO GALPÓN
Dueño direc, c/ baño y fosa. 10x6m2. P. taller, verduleria, etc. Alén 590. T: 3584823610

6 
EMPLEOS

Pedidos
OTROS

Ofrecidos
OTROS

M. OFREZCO, p. peón rural, ayud carrero d siembra, hacienda, caballos. Disp full time, exp y ref, resp. T.3586106642

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 154387988

SE OFRECE señora p. cuidado de adultos, cubro francos, vacaciones, voy a clínicas. T. 3584857618.

Puntal Clasificados

358 485 1845



EL DEPORTIVO
VIVÍ EL DEPORTE COMO NUNCA

TODOS LOS DOMINGOS

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXISCC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

VENDO PROPIEDAD

- Terreno 33m de frente x 65m de fondo.
- 160m2 de construcción.
- Pileta material 80 mil litros.
- Ubicación a 50m de Parque Sarmiento.
- Apta para proyecto edilicios.
- Recibo propiedad menor valor.
- Precio U\$S250.000.

Tel. 3584655951

Se busca chofer de camiones

- De larga distancia.
- Con experiencia en semirremolques.
- Licencia de conducir nacional.

Presentarse en victor guillet 1038 de 9 am a 12pm

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cvpersonalcontratacion@gmail.com



Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

☎ 154240697



TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	USD 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc- Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

G. Guzmán 1050 1 dorm. c/ balcón	C/P
Moreno 70, 2 dormitorios.....	US\$ 58.000
Torre Imperio 2 dorm. c/ balcón	US\$ 75.000
EDIFICIO ROCA 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio	C/P
BOSQUE CHICO 2 dormitorios c/balcón y cochera	C/P
TORRE CALLIA 2 dorm. Frente c/ balcón	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado	C/P
PRINGLES123 2 dormitorios, garaje.....	US\$ 85.000
COLON 487 Casa en dos plantas con garaje	US\$ 95.000

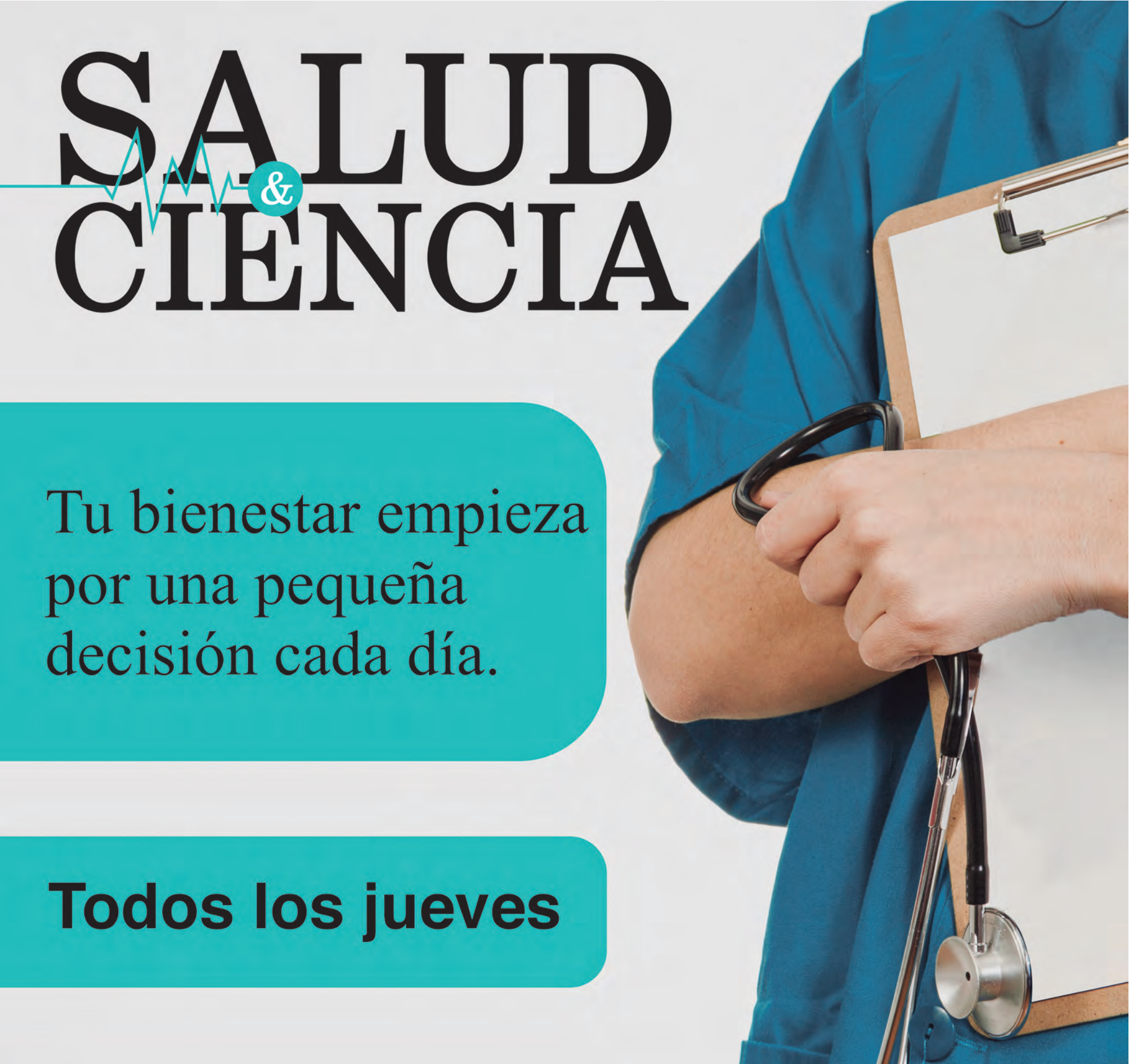
TERRENOS

ROMA Esq. CERVANTES 442 m2	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Lisandro de la Torre 689 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Salta 1380 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello

NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42

Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Roma 35 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. López y Planes 633 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Catamarca 628 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Carlos Pellegrini 361 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Jose Ingenieros 360- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom Colabianchi - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 280- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-

QUILA: Dptos: 2 dom Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Casa: 2 dom Lopez y Planes 627- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Catamarca 1238- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Echeverria 451- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Tucuman 1801- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Jujuy 635 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-

QUILA: Monoambientes: Catamarca 1259- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

Vendo terreno: en las Albas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

TERRENOS

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Lamedrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

LOCALES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio.

Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05

Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloa- quista cel: 353 -5080243

Se ofrece señora para ta-reas domésticas y cuida-dos de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con re-ferencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel:

35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compro-miso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferen-cia. Cel: 353-4116807

07

Agro

Vendo plataforma: girato-ria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de even-tos. GARANTIA ES-CRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en

09

Vehículos

Fedagat, sangre impor-tada. Cabras Boer puras para reproductores, ex-celente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10

Varios

Compro colecciones avanzadas de estampil-las Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto **Se vende** excelente cupe Toyota cética GTI 16 vál-vulas 2.0 versión faros re-batibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

nosotros

BAJAMOS

los PRECIOS

Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....

Peugeot 208 Active 1.6 N

Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT

Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T

Ford FIESTA 1.6 L S

Peugeot 3008 Felines Tiptronic

Peugeot 2008 Crossway 1.6

Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT MT

Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+

Peugeot 207 Compact Allure 1.4N 5P

Chevrolet SPIN Activ 1.8N LTZ MT

Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo AT

Ford FIESTA 1.6L SE Plus A/T

AÑO 2020

AÑO 2022

AÑO 2022

AÑO 2016

AÑO 2015

AÑO 2013

AÑO 2019

AÑO 2024

AÑO 2019

AÑO 2015

AÑO 2020

AÑO 2022

AÑO 2018

\$ 20.500.000

\$ 18.900.000

\$ 19.300.000

\$ 13.900.000

\$ 14.500.000

\$ 14.200.000

\$ 19.500.000

\$ 20.500.000

\$ 14.500.000

\$ 12.500.000

\$ 19.000.000

\$ 23.500.000

\$ 16.900.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:

Avda. Pte. Juan D. Perón 2289

Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.

COPA LIBERTADORES

No fue el mejor comienzo para River: empató con Santa Fe de Bogotá.

FUERTE IMPACTO

El PIB caerá 1%, pero dice el Gobierno preve que la economía crecerá cerca del 3%.

Marcha y pedido de justicia por Villa Tajada

El gobernador de Tucumán, Juan Manuel Fernández, pidió justicia por la muerte de los soldados que murieron en la batalla de Villa Tajada.

Emergencia vial: aceptan incorporar propuestas de los concejales

Durante una hora se escucharon al secretario de Gobierno, Rafael Sánchez, de Villa María, haberse perdido del momento y finalmente admitió que la medida incluye tanto que no se reanuda de una ordenanza sino de "voluntad política".

Quedó de madrugada: por undécima vez, se reabren la mercadería de su comercio

El comercio de la ciudad de Villa María se reabrió a las 10 horas de la mañana tras haberse cerrado el día anterior por una emergencia vial.

Programa Ahora los chicos piden más espacios públicos en Villa María

El programa "Ahora los chicos" pide más espacios públicos en Villa María. Los chicos de 10 a 12 años opinaron y eligieron la ciudad.

Para Fedecom, las ventas minoristas de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

El comercio de la ciudad de Córdoba cayó un 0,4% en marzo, según el Índice de Ventas Minoristas de Fedecom.

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo

El gobernador de Córdoba, Juan María Caputo, fue al Congreso pero terminó en un escándalo por un supuesto caso de corrupción.

Puntal Villa María

Con vos todo el día.